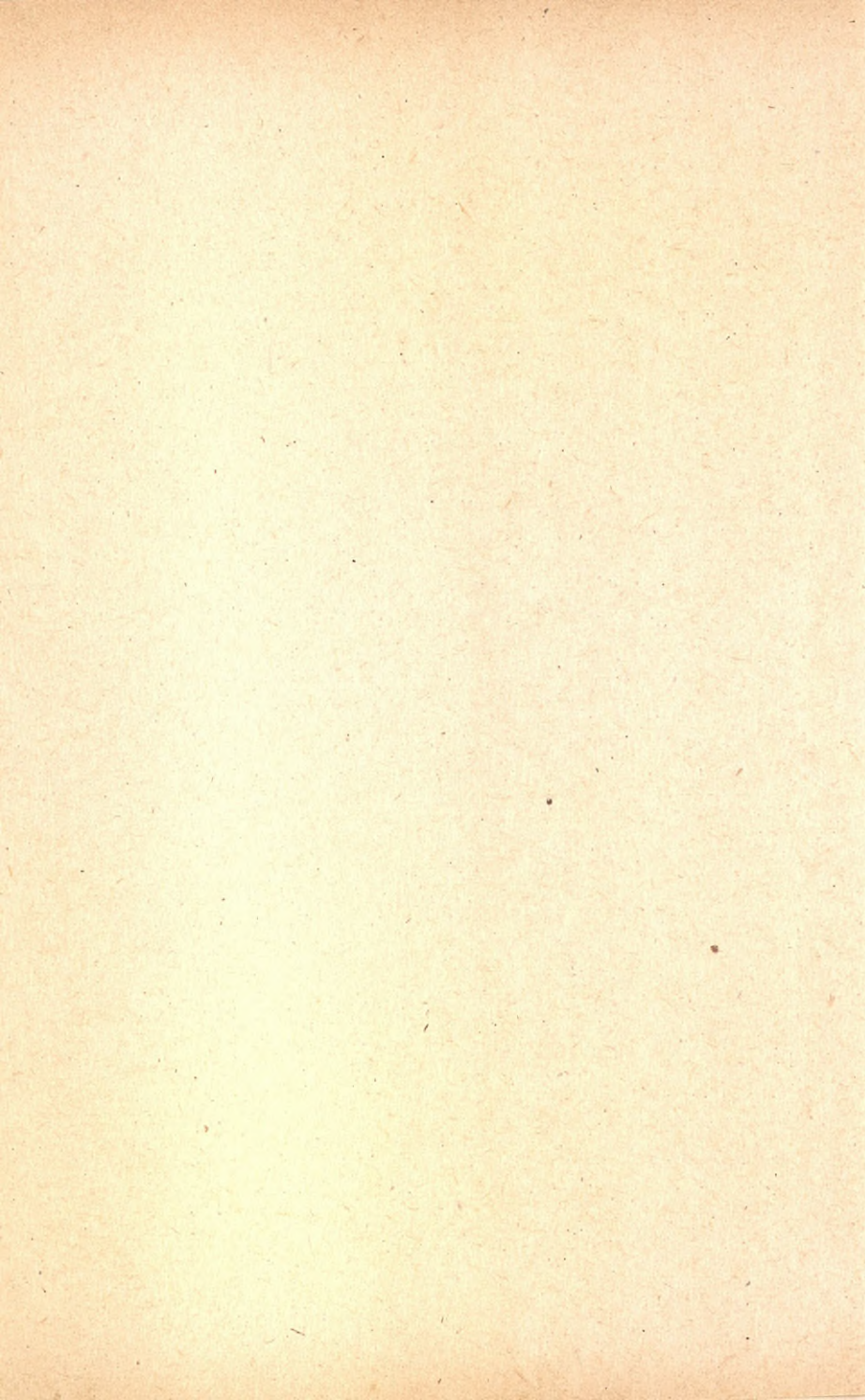


EXTRACTOS
DE LAS
JUNTAS GENERALES
CELEBRADAS
POR LA
REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS
AMIGOS DEL PAIS

(1792-1793)





REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

EUSKALERRIAREN
ADISKIDEEN ELKARTEA



SOCIEDAD GUIPUZCOANA DE EDICIONES Y PUBLICACIONES (RSBAP)
ARGITALPEN ETA PUBLIKAPENEN GIPIIZKOAR ERAKUNDEA (EHAE)

OBRA CULTURAL DE LA

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

DONOSTIAKO AURREZKI - KUTXA MUNIZIPALAREN
KULTUR EKINTZA

Depósito Legal: M-25.660 - 1985

I.S.B.N. 84-7173 — 095-2/106-1

N.º Reg. Edit.: 661/68

Editado por:

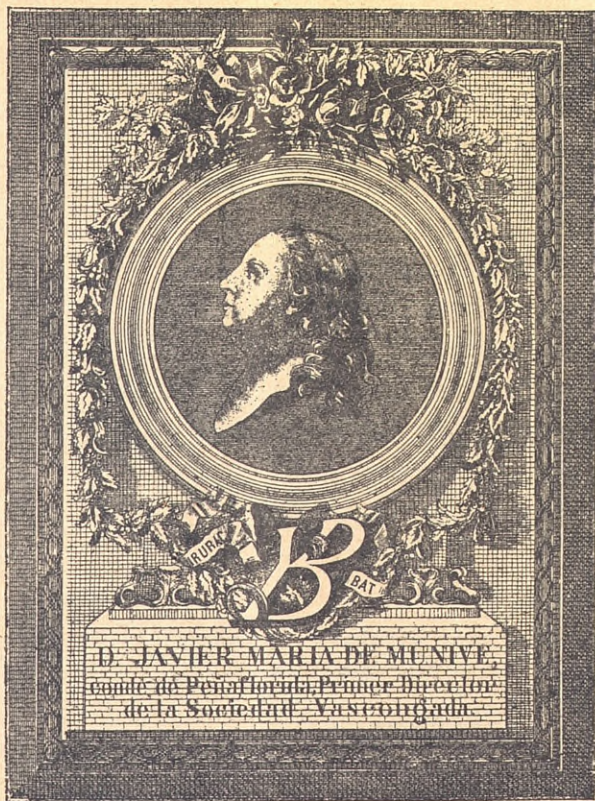
SOCIEDAD GUIPUZCOANA DE EDICIONES Y PUBLICACIONES

OBRA CULTURAL DE LA

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Urbietta, 55 - Teléf. (943) 46 29 46 - 20006-San Sebastián-Donostia

Impreso por Gráf. Colomar - San Alfonso, 24 - La Fortuna -(Leganés)



EDICION CONMEMORATIVA DEL II CENTENARIO
DE LA MUERTE DEL FUNDADOR DE LA
REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAIS,
D. XAVIER M.^o DE MUNIVE E IDIAQUEZ,
CONDE DE PEÑAFLOIDA (1729-1785)

Edición facsímil de:

- I ENSAYO
- II ESTATUTOS Y REGLAMENTO
- III RESUMENES DE ACTAS (1773 a 1781)
- IV EXTRACTOS (1771 a 1773)
- V EXTRACTOS (1774 a 1776)
- VI EXTRACTOS (1777 a 1779)
- VII EXTRACTOS (1780 a 1782)
- VIII EXTRACTOS (1783 a 1785)
- IX EXTRACTOS (1786 a 1788)
- X EXTRACTOS (1789 a 1791)
- XI EXTRACTOS (1792 a 1793)

Tomo adicional:

- XII CATALOGO GENERAL DE INDIVIDUOS DE LA RSBAP,
por Julián Martínez Ruiz

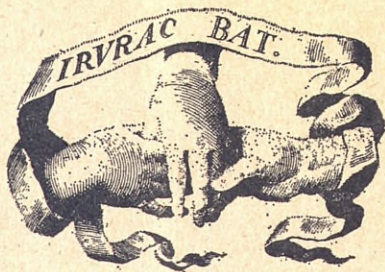
NOTA IMPORTANTE:

Se refunden en este Indice las listas de Socios de diversos
«Extractos».

INDICE DE PERSONAS, MATERIAS Y LUGARES,
por María Camino Urdiain

BIBLIOGRAFIA SOBRE LA R.S.B. DE LOS AMIGOS DEL
PAIS, por J. Ignacio Tellechea Idígoras.

Coordinación: J. IGNACIO TELLECHEA IDIGORAS
JUAN ANTONIO GARMENDIA ELOSEGUI



EXTRACTOS
DE LAS
JUNTAS GENERALES
CELEBRADAS
POR LA
REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS
AMIGOS DEL PAIS,
EN LA CIUDAD DE VITORIA
POR JULIO DE 1792.



EN VITORIA.
POR BALTASAR MANTELI IMPRESOR DE LA
MISMA R. S. AÑO DE 1792.

RESUMEN DE ACTAS

DE LA

REAL SOCIEDAD BASCONGADA

DE LOS

AMIGOS DEL PAIS,

En sus juntas generales, celebradas en Vitoria por el mes de julio de 1792.

La Real Sociedad Bascongada celebró sus juntas generales ánuas en Vitoria, dando principio á sus sesiones con la preparatoria del día 28 por la mañana. Se leyó el título XXII de sus Estatutos, y con arreglo á el se formaron de los Amigos concurrentes tres juntillas, para que trabajando separadamente se exâminasen con la debida reflexiôn los discursos y papeles presentados, y haciendo despues relacion á la Junta general determinase esta lo que juzgase conveniente.

Las memorias presentadas fueron 1. Obser-

vaciones acerca del trigo tremesino cogido en Alava en este presente año : 2. Exâmen de la analisis de las aguas de Cestona , hecha por los Señores Chabaneau , Brisseau , y D. Manuel de Aranguren Médico de Tolosa : 3. Indagaciones sobre los Toros de Guisando : 4. Camino romano que atraviesa por medio de la Provincia de Alava , con várias inscripciones romanas , mármoles , y monedas halladas en sus mansiones militares: 5. Estado en que se halla el Monetario que va formando la Sociedad , cuyo mayor número de monedas debe á la generosidad de sus individuos dispersos en la Península : 6. Apellidos bascongados , traducidos al castellano por D. Joseph de Irigoyen. Igualmente para los premios ofrecidos en la Gazeta de 18 y 21 de Octubre del año pasado de 1791, se presentaron dos discursos sobre la educacion y conocimientos que conviene proporcionar á los jóvenes para conseguir la prosperidad del Reyno : otros dos acerca de las utilidades que resultan á la agricultura de la reunion de tierras , y cerramiento de heredades : otros dos , vida de D. Antonio Oquendo , y elogio del mismo.

Para reconocer el estado de fondos de la Sociedad , se nombraron á los Amigos Recaudador general , y á los tres de las Pro-

vincias.

A los Amigos Vicuña , Ugarte padre é hijo , y al Supernumerario Porcel se dio comision para arreglar los convites á las juntas públicas y demas formalidades , señalándose estas para los dias 30 de julio y 1 y 2 de agosto.

Este mismo dia en junta privada general se determinó que los Socios Supernumerarios , quedasen habilitados para todas estas juntas privadas , con voz y voto á falta de los de Número , excepto en la eleccion de Socios de aquella clase , y de los Supernumerarios. Igualmente quedó habilitado como los Supernumerarios D. Joseph Xavier de Iturriaga Socio Benemérito abonado , y Director del Real Seminario Bascongado. .

Dia 29 en junta tambien privada fueron electos con uniformidad de votos Socios de Número los Supernumerarios D. Xavier de Eguia y Corral , por Vizcaya , y D. Manuel Vicente de Murgutio , Marques de Arabaca , por Guipuzcoa.

El Amigo Vigilador de Alava propuso para Alumno á D. Alvaro de Esquibel , y fue admitido con uniformidad de votos.

Tambien fue admitido por Socio Benemérito D. Mariano Bonifacio de Olaeta Allende Salazar residente en Guernica y agrega-

do á la caja de Vizcaya , y su hijo para Seminarista

Dia 30 en la junta pública , se leyo el papel de abertura dispuesto por el Amigo Monte-Hermoso Director , á quien siguieron algunos otros hasta las once , en que empezo el exâmen del Seminarista D. Joseph Maria Ramirez , en version de Ciceron , traduciendo de repente las oraciones pro lege Manilia , las Catilinas 1 y 2 , pro Archia , post reditum in Senatu , post reditum ad Quirites , pro Milone , pro Marcello , pro Ligario , pro Dejotaro , y las Filípicas 1 y 9 : dixo el sumario de cada oracion , la ocason que dio motivo , partes de que se compone , y el estado de la questão.

De Q. Curcio , traduxo los libros 3 4 5 6 y 7. el 1 2 3 5 6 7 y 8 de la Eneyda de Virgilio : los quatro de las Odas de Horacio expurgadas de toda obscenidad , y su arte poética. Dio razon de las tres partes de la retórica , haciendo la aplicacion de sus preceptos á los pasos que traduxo de las oraciones de Ciceron. De poética explico los poemas épico y dramático , y al tiempo de la version de Virgilio , demostro la aplicacion y práctica de los preceptos del poema épico: explico la fábula y otros puntos de erudicion filológica , proporcionada á la capacidad

y obligacion de un jóven de su edad.

Este mismo dia en junta de Institucion entre vários reglamentos para el gobierno del Seminario se decretó: que los Maestros de el se arreglen rigurosamente en las notas que ponen á sus discípulos al mérito de cada individuo, sin hacer gracia alguna en este particular, pues como recae sobre ellas la distribucion de premios, pueden resultar graves inconvenientes de injusticia, y tambien se acuerdo que no pueda ser premiado en habilidades el Seminarista que tenga nota de mala conducta, ó de inaplicacion en el estudio principal á que se dedica.

Dia 31 se determinó que el inspector de huéspedes D. Vicente de Eriva, pueda enseñar la lengua italiana á los Seminaristas que quieran aplicarse, exigiendo de ellos la pension que se paga por la enseñanza de los otros idiomas,

Se acuerdo tambien hacer las posibles diligencias para traer al Seminario un Eclesiástico recomendable y conocido por su doctrina y piedad con el sueldo de cinco mil reales, á mas de su alimento y asistencia, para que se encargue de todo lo respectivo al ramo espiritual, y enseñe ademas la Lógica, el Derecho natural y de gentes; sobre lo que se formará la debida instruccion para

el mejor desempeño de estas obligaciones ; y el Vice-Principal que quedará muy aliviado quando se verifique lo determinado en esta acta , enseñará la filosofía moral.

Dia 1 de agosto se celebró junta pública, dando principio con la lectura de las observaciones del trigo tremesino en la Provincia de Alava : siguió el del exâmen de la analisis de las aguas termales de Cestona , y se concluyó con el exâmen del Seminarista D. Pedro Fermin Fernandez Navarrete en la aritmética , álgebra , geometría , trigonometría plana y esférica , aplicacion de la álgebra á la geometría y secciones cónicas , las series y los cálculos diferencial é integral , con varias aplicaciones , cosmografía y cálculos de longitud , ascension recta , declinacion &c. baxo la direccion de D. Pedro Ramirez , Maestro de matemáticas del mismo Seminario.

Este mismo dia fue admitido por Alumno del Seminario D. Joseph Ignacio de Alava , y por Socio de Mérito D. Francisco Peyrolon , vecino de Valencia.

Siguiendo lo literal del Estatuto se determinó , que nadie pueda ser admitido por Socio Supernumerario , no teniendo su residencia fixa dentro de las tres Provincias.

Que se escriba á todos los que se han servido remitir monedas antiguas para el Mo-

netario de la Sociedad , dándoles en su nombre las debidas gracias , y al mismo tiempo se comisionó á los Amigos Epalza , Lardizabal , y Porcel , para que reconozcan el estado en que se halla.

Se trató de tomar los medios mas eficaces para que con la posible brevedad se verifique la formacion de los mapas geográficos de las tres Provincias , dividiendo por partes la extension de su terreno , y comisionando á los Amigos dispersos en ellas , para que formen sin mucho trabajo el plano de todos ellos , y se puedan reunir despues fácilmente.

Se decretó tambien que por no haber satisfecho las miras de la Sociedad los papeles presentados para la obtencion de los premios ofrecidos el año anterior , se proroguen para el siguiente y publiquen en la gazeta de Madrid con otro nuevo señalado en esta junta. Los premios son en estos términos.

1. Diez doblones y patente de Socio Benemérito abonado , á quien proponga los mejores medios de ajuste entre el ferron y sus oficiales , para que estos tengan interes en la economía del carbon y vena , sin perjuicio de la cantidad y calidad del hierro.

2. Otro de quince doblones y patente

de la misma clase , á quien mejor demuestre las utilidades que resultan á la agricultura de la reunion de tierras de labor en pedazos grandes , como disposicion prévia al cerramiento de heredades , segun la real órden de 15 de junio de 1788 , señalando una medida fixa , ó á lo menos relativa á las circunstancias de cada provincia de la extension que debera tener una heredad para que en ella logre el labrador , todas las proporciones conducentes á su mejor aprovechamiento.

3. Quince doblones y tambien patente de Socio Benemérito abonado , al que mejor pruebe los perjuicios que se siguen al comprador del uso tolerado en algunos pueblos de vender ciertos efectos , ó abastos á ojo, esto es sin peso ni medida , y pruebe tambien las ventajas que acarreará al bien comun el venderlos sin arreglo á postura.

4. Una medalla con la divisa de la Sociedad é igual patente , á quien mejor escriba la vida de qualquiera de los hombres ilustres en santidad , armas y ciencias de las tres Provincias Bascongadas , ciñéndose todo lo posible para que pueda servir á un diccionario de esta clase , con el fin de ilustrar la historia del Pais. El papel que mereciere el accessit , sera premiado con una me-

dalla de plata.

5. Quince doblones y una medalla con la divisa de la Sociedad y patente de Socio Literato , á quien escriba mejor sobre el género y grado de educacion ó conocimientos que conviene proporcionar á los jóvenes de ambos sexôs y de todas clases para conseguir la mayor prosperidad de este Reyno.

6. Premio nuevo. Teniendo presente que las repetidas órdenes del Rey á consulta de su Consejo , relativas al aumento de árboles , no han logrado el efecto que se deseaba en esta Provincia de Alava , ha acordado la Sociedad ofrecer un premio de mil reales vellon á la persona de esta Provincia, que en las juntas generales que se celebrarán en ella el año de 1795 , acredite haber dispuesto el vivero mas extendido y de mejores circunstancias , entre las cuales se atenderá especialmente á la variedad y utilidad de las plantas , conveniente distancia entre ellas y buen cultivo. La extension debe ser la necesaria , para contener á lo menos dos mil plantas en vivero , y el aspirante al premio debera justificar , que todos los árboles contenidos en su vivero fueron criados por el ó de semilla , ó de estaca pequeña.

Los que aspiren á estos premios enviarán

sus memorias á la Secretaría de la Sociedad en Vergara en todo el mes de mayo de 93, ocultando sus nombres en la forma acostumbrada, y pasado este tiempo no seran admitidos.

Dia 2 de agosto en junta privada se acordó dar la última mano al Código de Institucion y que se imprima con la posible brevedad, dexando el plan de estudios para una segunda parte que se imprimira en lo sucesivo.

En la junta pública despues que se leyeron algunos discursos, fue exâminado el Seminarista D. Antonio Maria de Letona, bajo la direccion de D. Gerónimo Mas, en algunos tratados de la mecánica que encierra el profundo exâmen marítimo de D. Xorge Juan: En la chîmia moderna acerca de los gases y reyno mineral, vegetal, y animal.

Inmediatamenee se publicaron los premios ordinarios de primeras letras y dibuxo, que se adjudicaron en la forma siguiente.

PREMIOS DE PRIMERAS LETRAS.

PRIMER PREMIO.

1. En Vizcaya á Juan Simon de Arriaga maestro de la escuela de Guernica , y á su discípulo Juan Bautista de Anasagasti.

2. En Guipuzcoa á D. Joseph Ventura de Zubiaurre de la escuela de Vergara , y á su discípulo Agustin de Madariaga.

3. En Alava á Antonio de Arciniega de la escuela de Vitoria , y á su discípulo D. Cósme Damian de Orueta y Gardoqui.

SEGUNDO PREMIO.

1. En Vizcaya á Joseph de Echeverria maestro de la escuela de Elorrio , y á su discípulo Joseph de Ansuátegui.

2. En Guipuzcoa á D. Pedro de Lascuain de la de Placencia , y á su discípulo Joseph Eugenio de Arrascaeta.

3. En Alava á Manuel Saenz de Rusio de la de Vitoria , y á su discípulo Pedro Joseph de Ibarzabal.

PREMIOS DE DIBUJO.

PRIMERA CLASE.

FIGURA.

1. A Patricio de Zuazo de la de Vitoria.
2. A Juan Izquierdo de la de Bilbao.
3. A Joseph Francisco de Chorroco de la de Vergara.

SEGUNDA CLASE.

ARQUITECTURA.

1. A Manuel de Guesalaga de la de Vitoria.
2. A Martin de Goya de la de Bilbao.
3. A D. Manuel Pio Fernandez de la de Vergara.

TERCERA CLASE.

ADORNO.

1. A D. Joseph Xavier de Lardizabal, Cadete de Reales Guardias Españolas , de la escuela de Vergara.
2. A Blas de Escoriaza de la de Vitoria.

3. A Mariano de Mezcuta de la de Bilbao.

Para el premio de primeras letras del año próximo, se señaló la plana número 34 del arte de escribir del mismo Palomares, y para el de dibuxo los asuntos siguientes.

Para el de figura : una Academia de las que tienen las escuelas.

Para el de arquitectura : una puerta ó arco de triunfo de orden dórico.

Para el de adorno : una jarra de lo antiguo adornada de hojas copiadas del natural de las que se conozcan en el pais.

Este mismo dia en la junta de conclusion se leyeron los decretos hechos en todas estas juntas generales, y quedaron ratificados y aprobados.

Los Amigos Comisionados para visitar y reconocer el Hospicio, Monetario, y Vivero, dieron cuenta de haber hallado estos establecimientos en el m. jor orden, y al primero le dieron la limosna acostumbrada de 320 reales vellon.

El empleo de Recaudador de Guipuzcoa que tenia el Amigo Lardizabal, que por tener el de Recaudador General convenia separarlos, se confirió al Amigo Marques de Aravaca, y todos los demas empleados en las Provincias continuan sin ninguna novedad.

OCURRENCIAS DE ENTRE AÑO.

Dia 15 de enero de 1792 se presentó la orden que con fecha de 26 de diciembre último, dirigió el Excelentísimo Señor Conde de Campoalange, para que la Sociedad pueda emplear en el Seminario á los Militares retirados y agregados á plazas de armas, con la calidad de que antes de verificarse el establecimiento de qualquiera oficial retirado, dé cuenta la Sociedad por la via reservada de Guerra, del sugeto que sea, y destino en que ha de emplearse para la Real aprobacion.

16 del mismo. Con motivo de la muerte de D. Francisco de Laguardia Marques de los Castillejos, Socio Benemérito y de Mérito, residente en Cádiz se hicieron los acuerdos siguientes. 1. Que en reconocimiento de su patriotismo y finezas que le ha debido la Sociedad, se procure su retrato, dando comision para este efecto al Amigo Lardizabal. 2. Que así á este retrato, como á todos los demas que se han de colocar en el salon patriótico, se pongan á cada uno una targeta en que se exprese el mérito particu-

lar que haya contrahido para con la Sociedad. 3. Que el Amigo Director manifieste al hijo del referido Marques de los Castillejos, heredero en el título y Seminarista que ha sido en el Real Seminario Patriótico el justo sentimiento que ha causado á la Sociedad la muerte de su padre, expresándole que esta tiene acordado poner su retrato en el Salon patriótico y que dicha carta se le entregue por el Vice-Recaudador de Cádiz.

Dia 9 de mayo. El Amigo Lardizabal dio cuenta de haber evacuado en parte la comision que le dio la Sociedad, para allanar las dificultades que ocurrían con los Ilustrísimos de Pamplona y Calahorra en el desempeño de las cargas de las Temporalidades, afectas por S. M. al Real Seminario, pues el Ilustrísimo de Pamplona y los Pueblos y Párrocos de aquella Diócesis estaban corrientes, y espera que se logre lo mismo del Ilustrísimo de Calahorra.

Al Amigo Lili se encargó que con la posible brevedad cierre la escritura con el Cabildo Eclesiástico de S. Pedro de Vergara, sobre el estipendio de 300 reales estipulados por la celebracion de las 40 horas que en aquella Villa tienen de carga las mismas temporalidades.

El Amigo Gaytan Secretario de Institucion presentó un plan circunstanciado de los bienes de Temporalidades de este que fue Colegio de los Regulares expulsos, su calidad, y cargas á que estaban afectos: y habiéndose notado que la mayor parte de dichos bienes consisten en juros, se revalidó la comision al Amigo Alava; residente en Madrid para que haga las posibles diligencias hasta poner corriente la renta de ellos, y para recoger de la Direccion de Temporalidades los títulos de su pertenencia.

*OBSERVACIONES ACERCA DEL
trigo tremesino en la Provincia de Alava.*

El trigo tremesino se siembra en la primavera, y adquiere su perfecta madurez tan pronto como el de invierno. Esta descripción hace de el D. Joseph Antonio Valcarcel al fol. 42 en el tom. 3 de la obra que vertió del idioma frances al nuestro titulada: Agricultura general y gobierno de la casa de Campo, sacada del noble Agricultor Mr. Dupui, y de los Autores que mejor han tratado de esta arte.

Plinio, y Columela escribieron del trigo tremesino: aquel dice que es diferente de los otros trigos, y que es trigo aparte: este, que es lo mismo que qualquiera otro trigo sembrado en diferentes meses.

Alonso Herrera, hablando del trigo tremesino se explica así: tremesino es manera de simiente apartada de los otros trigos blanco y del raspado; y si aquello que se siembra en principios de verano se sembrase por el otoño, sin duda naciera mejor, y se cogeria mas fru-

to. Además de esto los temperamentos competentes al pan tremesino han de ser frios, lluviosos y de muchas nieves y nieblas, porque con todas estas intemperies puedan resistir al calor del verano que viene. Dice Plinio, que las tierras para el tremesino demas de las calidades susodichas han de ser tierras sueltas y no recias, sino flacas y floxas. Se imprimio en Madrid año de 1776 un libro con el título de tratado de los granos traducido del frances. El autor dice, que hay trigos marzales esto es tremesinos; que es una especie de trigo pequeño que se siembra por el mes de marzo y que se coge al tiempo que los demas trigos: que los trigos de marzo se usan mucho en Italia y Francia, pueden servir de grande alivio caso que los otros trigos de otoño se hayan helado: que estos mismos trigos se pueden sembrar tambien por otoño como otros trigos regulares, y produzcan bien, con tal que el invierno que sigue sea suave, que entonces producira mas que si se hubiera sembrado en primavera.

Es cosa asentada en esta Provincia de Alava, que sobreviniendo inundaciones que arrebatan la simiente del trigo, ó frios rigurosos que la hielan, echándose de ver que faltan muchas plantas, se reemplazan los vacíos con otro trigo igual al perdido, el qual sue-

le venir con poca diferencia tan bueno como el otro. Esto se entiende quando suceden estos accidentes antes del mes de marzo, porque despues se ocupa el vacío con avena, rica, ú otro género verdaderamente tremesino, y no con simiente de trigo, porque hay experiencia que pasado aquel tiempo no viene bien. Lo mismo que en la referida Provincia de Alava, sucede en la de Guipuzcoa, donde aunque hay tan excelente cultivo, tampoco se conoce el trigo tremesino, y lo mismo sera en el Señorío de Vizcaya por ser su labranza enteramente conforme á la de Guipuzcoa, en donde algunos caseros han tenido la práctica de sembrar el trigo comun por febrero y principios de marzo con feliz suceso. Todo lo dicho hace ver que en estas Provincias, no se halla trigo tremesino diferente del comun, y que se carece de aquella especie de trigo pequeño, de que con nombre de marzal habla el Autor de los granos citado antes, y que convendria introducir en ellas, donde, segun dice Herrera probará bien por ser siempre propia de tierras frias y nevosas, en las que crecen las plantas mientras que las tierras están cubiertas de nieve.

Para hacer las correspondientes experiencias prácticas sobre esto el Exmo. Señor Mar-

ques de Monte-Hermoso nuestro digno Director, poseído del zelo patriótico que manifiesta hácia el bien estar de estas Provincias en quantas ocasiones se ofrecen, hizo venir á sus expensas de la parte boreal del Reyno de Sevilla, una porcion de trigo conocido alli con el nombre de tremesino, que distribuyó graciosamente, y se sembró en los lugares de Mendibil y Arróyabe de la manera siguiente.

En el Lugar de Mendibil á 11 de abril de este presente año, se sembró un terreno con dos celemines y medio de trigo tremesino, se descubrió en el dia 23 de dicho mes, y escardó en el dia 21 de mayo. Otro terreno se sembró en 12 de abril con dos celemines y medio de trigo, se descubrió en el dia 25 del mismo mes y escardó en 24 de mayo. Otro se sembró á 14 de abril con cinco celemines y medio de trigo, se descubrió en 26 del mismo mes y escardó en el dia 31 de mayo. Otro en 16 de abril con dos celemines y medio de trigo, se descubrió en el 30 del mismo mes, y escardó en el dia 31 de mayo. Otro en 16 de abril con un celemin de trigo, se descubrió el 5 de mayo, y escardó en 6 de Junio.

En el Lugar de Arróyabe á 23 de abril se sembró un terreno con seis celemines de

trigo , se descubrió en el día 4 de mayo , y escardó el día 1 de junio.

Como la siembra , descubrimiento y escarda del trigo tremesino se hizo en distintos tiempos. con diferencia de doce dias en la siembra del primero al último y respectivo de los otros , y ha habido variedad de terrenos , pues unos son buenos , otros regulares , y algunos no mas que medianos , han sido diversos sus progresos , y por consiguiente la siega no se verificará á un mismo tiempo; pero no pasarán siete dias desde hoy (1 de agosto) sin que estén segados y maduros sucesivamente , favoreciendo el temporal. Entonces se dara puntual razon de lo que haya producido cada terreno. Al presente no se puede hacer otra cosa que poner de manifiesto muestras del grano contenido en algunas espigas que se han adelantado , y segun el aspecto que presentan las otras que no han llegado á perfeccion , pronostican una buena cosecha. Por todo lo referido se viene en conocimiento , de que si la siembra se hubiera efectuado quince dias antes en un mismo dia , ó con la diferencia sola de dos ó tres , hubiera venido el trigo tremesino al mismo tiempo que el sembrado por el otoño cinco meses antes , que el terreno hubiera tenido de descanso para recibir

el tremesino con esperanza fundada de feliz suceso, la que faltará si hubiese necesidad de reemplazar con trigo otoñal los vacíos del trigo perdido por las inundaciones que arrebatan la simiente, ó por los frios rigurosos que la hielan, pues hay experiencia de que el trigo otoñal sembrado en el mes de marzo, no produce en este país. Esta anticipación de siembra, hara variar de nombre al trigo tremesino que ha de estar en la tierra cerca de quatro meses; pues llámese en adelante quatromesino, con facultades de tremesino, que importa poco con tal que se consiga una cosa útil para el País.

No falta quien diga que este trigo degenerará: es dificultoso saberlo positivamente hasta que se haga la experiencia en la próxima primavera con el grano de esta cosecha. Lo cierto es, que algunas simientes ó las mas trasladadas de terrenos muy pingües á débiles, no prosperan, pero se está fuera del caso. Este trigo tremesino ha venido del norte del Reyno de Sevilla y se ha sembrado en tierras frias, lluviosas, de muchas nieves y nieblas, las mas apropiadas segun dice Herrera para este género de trigo. Mas, la cebada marzal está introducida desde inmemorial tiempo en muchos lugares de esta Provincia, sin haberse oido jamás que ha de-

generado. Pues; por qué no podrá suceder lo mismo con el trigo de primavera?

*EXAMEN DE LAS ANALISIS DE
las aguas termales de Cestona que en di-
ferentes tiempos hicieron los Señores Chava-
neau , Brisseau , y D. Manuel de Arangu-
ren Médico de Tolosa.*

Y

Andagar la naturaleza de un cuerpo , rodeado por todas partes y cubierto de otra materia diferente , es el problema mas dificultoso que se halla en toda la chîmia. La dificultad se hace tanto mayor , quanto menor es la porcion de las substancias que se hallan en el. Se saca por la via seca $\frac{1}{12000}$, y á veces menos ; mas en la analisi de las aguas es necesario averiguar casi siempre $\frac{1}{50000}$, ó $0,00001$. La separacion ofrece todavia mayores dificultades. La suma de las partes hetherogéneas que contiene la agua , no llega muchas veces á $\frac{1}{6000}$ del total , y estando compuesta de seis , siete ú ocho substancias diferentes mezcladas y confundidas unas con otras , se deben determinar á punto fixo la calidad y cantidad de cada una de ellas. A mas de esto algunas de estas substancias

son tan sùtiles que de ningun modo pueden percibirse ; otras son tan volátiles que con facilidad se evaporan ; en fin se encuentran en ellas algunos principios que se descomponen en la analisi y no es posible se recojan sino por algunos medios particulares. Ninguno puede persuadirse á que la diferencia de algunos granos en azùmbre no puede alterar mucho la virtud de una agua ; mas la experiencia manifiesta todo lo contrario. Así no deben encargarse las operaciones de esta especie á personas que esten poco versadas en la chímia , y los que tienen grandes conocimientos de esta ciencia, deben hacer todavia un estudio particular en ella , para no engañarse en muchas ocasiones que presentan dificultades insuperables é inasequibles al entendimiento humano. No dudo que los Señores Chavaneau y Brisseau lo tendrian hecho con la mayor prolixidad, quando comisionados aquel por la Real Socieda Bascongada y este por el Ministerio, se resolvieron á hacer la analisis de las aguas de Cestona ; pero á pesar de él , no han dexado de cometer algunos errores de consideracion , que sería muy del caso manifestar ahora , para evitar las preocupaciones que pueden causar algun perjuicio á la sa-

lud pública.

Obligado yo por ciertos motivos particulares á hacer un exâmen riguroso de sus analisis, me veo en la precision de desempeñar este punto del mejor modo que me sea posible. Para proceder con órden y exâctitud, hare ver 1. las equivocaciones que han padecido estos dos Analistas. 2. Confirmaré mis reparos con la comparacion de sus resultados, y las leyes de la atraccion electiva. 3. Expondre las causas que han podido inducirles á error en este género de operaciones.

§. I.

Segun Mr. Brisseau, " la agua de cal „ no precipita en las aguas de Cestona" ¿ Cómo podrá hallarse pues en ellas el ácido carbónico ó espíritu mineralizador de todas las aguas, como lo afirma el mismo Autor? Si este existiera, aunque puesta la agua en contacto con el ayre, se perdiese el gas, quedarian como dice Bergman, las últimas partículas, que con dificultad se desprenden. ¿ Y dexaría en tal caso de enturbiarse la agua, si contubiese semejante elemento? Mr. Chavaneau asegura lo contrario. Este dice que la agua de cal le dio un pre-

cipitado blanco bastante abundante, que se pegó fuertemente á las paredes del vaso y que esto le indicó la cal tenida en disolucion por el ácido carbónico: lo que de ningun modo puede ser, atendida la indisolubilidad del carbonate calizo en la agua tan conocida de todos los Chímicos. A principios de mayo de 1791 Mr. Brisseau me envió dos botellas de la agua de Cestona herméticamente cerradas para no dar lugar á la evaporacion, y habiendo repetido várias experiencias decisivas en presencia de muchos Socios de Número de la Real Sociedad Bascongada con fin de indagar este elemento, hallé un gas que entretenia la combustion y no apagaba las luces, lo qual me hizo creer que no era sino ayre atmosférico. ¿Cómo puede pues asegurar Mr. Chavaneau que las aguas de Cestona contienen una cantidad tan considerable de ácido carbónico? ¿No se hubiera desprendido este á la menor accion del fuego que se hizo y recibiendo en las campanas de cristal, que estaban preparadas en el aparato pneumático-chímico? Y si esto fuera así, como lo pretende, ¿por qué no coloca el carbonate de cal en el número de los resultados de su analisis? No existiendo, como se ve, el ácido carbónico en estas aguas, no parece posible que ten-

gan en disolucion el hierro , como dice el Señor Aranguren! Así lo han creído los Señores Brisseau y Chavaneau , pues dicen que el prusite acídulo de potasa causaria bien pronto su efecto y este jamas lo han podido lograr en la multitud de experiencias que han repetido. Mas no basta hacer esto para conocer , si el hierro existe ó no en las aguas minerales. En los anales de chîmia publicados por Lavoussier , Berthollet , Fourcroy y Morveau tom. 1 pag. 220 se refieren várias experiencias hechas por Mr. Westrumd que acreditan la disolucion del hierro en la agua pura sin el intermedio de los ácidos. Para averiguar su existencia dice este célebre Autor , que no sirve el uso solo del prusite de potasa , sino que es preciso echar ademas algunas gotas de ácido acetoso destilado y bien puro , y entonces se percibira hasta la mas mínima porcion del hierro que contienen. Habiéndose hecho esta experiencia en las aguas de Cestona , se ha visto que contienen este metal en forma de oxîde , el qual siendo susceptible de mayor porcion de oxígeno , luego que se halla en contacto con el ayre , recibe el que este contiene y se precipita formando aquella cantidad tan considerable de ocre que se encuentra en la fuente, y ha exercitado tanto los ingenios de los chí-

micos, que han querido explicar la causa de este fenomeno tan extraño.

Tampoco puedo conformarme con Mr. Brisseau acerca de la sal deliquescente que le dio el residuo de la primera experiencia con la agua de cal. Resultando de este modo un muriate de cal, nada hace ver que el precipitado sea magnesia. Con efecto, si el resultado era una substancia blanca y de solo esto deduce que lo es, ¿concurriendo las mismas circunstancias en el muriate de alumina, no se podra decir igualmente que es esta. Mr. Brisseau debia haber labado el residuo con una porcion de ácido acetoso y hubiera salido de toda duda, si el acetite resultante, expuesto á la accion del ayre se manifestaba deliquescente. Y ¿qué diré del otro residuo que el mismo Brisseau puso á evaporar en un baño de maría hasta el estado de sequedad? Podra autorizarle alguna experiencia decisiva para asegurar que era sulfate de cal con una porcion mas de esta substancia? A lo menos la süya no. El olor fétido que se percibio al fin de la evaporacion hara todo esto bien manifesto. Este no puede atribuirse sino al gas hidrogeno sulfurizado. Para la formacion de este fluido elástico es necesaria la descomposicion de la agua y del ácido sulfúrico, si el azufre no se

halla libre , como se ha creído en todos tiempos. Y acaso , ¿ las aguas de Cestona contienen algunas substancias capaces de semejante descomposicion? Segun Brisseau , no; pues no se halla en ellas ni un átomo de hierro , que es el único que podia causarla. Mas ya se ha visto que existe este en forma de oxíde; el qual pudiendo recibir todavia mayor porcion de oxígeno , descompuso la agua en la temperatura á que se elevó en la experiencia y dio el gas inflamable , que llevando una porcion de azufre en disolucion formó el sulfure de hidrogeno , que fue causa de la fetidez. No existía pues en el residuo de la experiencia el ácido sulfúrico para la formacion del sulfate de cal , sino una porcion de azufre libre que precisamente deben contener estas aguas y de que ni Brisseau , ni Chavaneau han hecho mencion en sus analisis.

Mr. Chavaneau no ha ensayado las aguas de Cestona con el muriate de barita para descubrir en ellas la existencia del ácido sulfúrico. El sulfate calizo que las atribuye no es debido sino al que echó sobre los 44 granos del precipitado por la soda cristalizada: así este químico no puede tener ninguna razon suficiente para dar un sulfate por resultado de su analisis.

§. II.

Confirmacion de estos reparos.

Siendo tan reparables todos estos defectos de analisis, nadie extrañará la diferencia de los resultados que deducen estos químicos de sus experiencias.

Mr. Chavaneau asegura que son los siguientes.

Acido carbónico.

Muriate de soda (no lo ha sacado de las aguas.)

Muriate de cal.

Soda cristalizada.

Mr. Brisseau pone por indefectibles estos.

Sulfate de cal.

Muriate de soda.

Magnesia.

Sulfate de hierro.

Carbonate de magnesia.

El Médico de Tolosa asegura que existen en las aguas de Cestona.

El ácido carbónico.

El muriate de soda.

El muriate de magnesia.

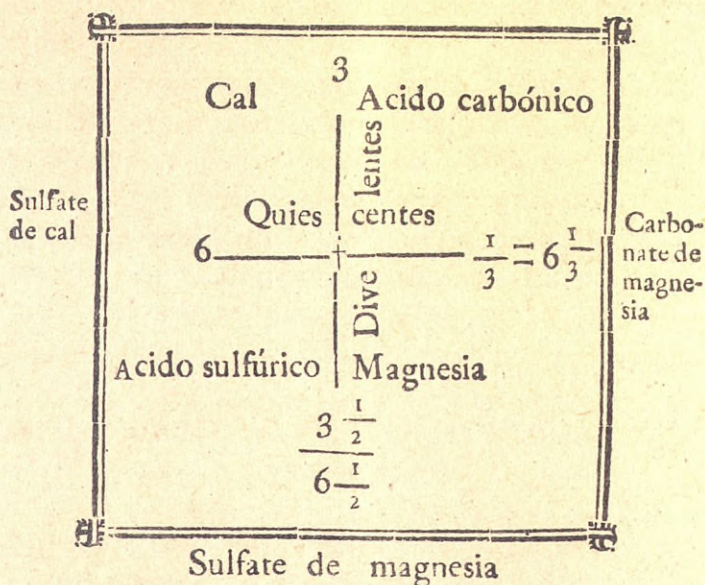
Y el sulfate de cal.

Aunque la poca ó ninguna concordancia de estos resultados hacen ver los descuidos que han tenido, pararé un poco la consideracion en ellos para confirmar mas los errores de sus Autores.

Las leyes de las atracciones químicas nos enseñan que la fuerza con que se combina el ácido sulfúrico con la cal es = 6 ; aquella con que actúa el ácido carbónico sobre la magnesia, = $\frac{1}{3}$; y la que exerce el ácido sulfúrico contra esta misma, = $3\frac{1}{2}$; y la fuerza con que el ácido carbónico tiende á unirse con la cal, = 3. Segun esto, la suma de las afinidades divelentes sera mayor que la de las quiescentes, y habra por precision doble descomposicion. Si exísten pues en las aguas de Cestona, como quiere Mr. Brisseau, el sulfate de cal y el carbonate de magnesia ; en lugar de sulfate de cal no debe poner sino sulfate de magnesia, y al carbonate de magnesia es preciso que substituya el carbonate de cal.

Para la mayor claridad y satisfaccion de estas equivocaciones pondre aquí la demostracion y cálculo como acostumbran los modernos.

Carbonate de cal



Las mismas atracciones químicas manifiestan tambien , que su resultado quarto no puede ser sulfate de hierro ; lo mas sera un carbonate ; pero este como se ha visto , no existe en las aguas de Cestona.

Los resultados de Mr. Chavaneau no se desvian menos de las leyes de atraccion. Si hubiera tenido presente que la fuerza con que el ácido muriático actúa sobre la soda, es = 5 , y la que exerce contra la cal = 35

no hubiera podido menos de ver la imposibilidad de existir en una misma agua los muriatos de cal y de soda.

El Señor Aranguren como sabio Médico desempeña mejor su obligacion con explicar y referir en su disertacion las virtudes de las aguas de Cestona segun el estado de los conocimientos que se tienen hoy de sus elementos. Por esta razon no merece la mayor crítica en sus resultados.

§. III.

Causas de los errores en las Analisis de estas aguas.

Qualquiera que reflexione sobre lo que llevo dicho en los párrafos antecedentes, echará de ver fácilmente muchas causas de los errores que se han cometido en las referidas analisis de las aguas de Cestona. Mas la que principalmente ha contribuido para ellos es la poca precaucion que han tomado estos sabios químicos en sus experiencias. No atendieron á la dificultad que presenta el uso de los reactivos de que se valieron para hacerlas. Con efecto, de estas substancias unas manifiestan las bases terrosas y alcalinas, otras los ácidos y otras los metales; pero

haciendo ver la existencia de dos ó tres bases, y de dos ácidos, no señalan siempre con qué ácido está combinada tal base, y por consiguiente la verdadera naturaleza de las materias disueltas en las aguas. Es verdad que las atracciones dobles dan en el día mucha luz sobre esta materia. Por exemplo, supongamos que muchos reactivos manifiesten en una agua la cal y la magnesia, al mismo tiempo que otros indican la presencia de los ácidos sulfúrico y muriático: es evidente que el primer ácido no puede estar en la agua unido á la magnesia, al mismo tiempo que el segundo lo estaria con la cal; porque se sabe que el muriate de magnesia se descompone por el muriate de cal. Pero á pesar de este dato tan cierto que ha obligado á muchos químicos á admitir en una misma agua dos combinaciones á un tiempo, hay todavía muchas dudas acerca de ello. Con efecto, el ácido sulfúrico no puede estar unido á un mismo tiempo á la magnesia y á la cal, y los sulfates de magnesia y de cal existirían á un tiempo en la agua, como el ácido muriático estuviese combinado con la magnesia y no con la cal, ó tambien el ácido sulfúrico puede estar combinado sólomente con la cal, y entonces el ácido muriático podria estar al mismo tiempo

unido á la cal y á la magnesia. Mas los descubrimientos modernos de la chímia hacen ver que los dos ácidos, no pueden estar unidos cada uno á dos bases terrosas en una misma agua : así los reactivos nada enseñan de positivo en este género de experiencias en ninguno de los dos casos que se han indicado.

Quando se echa una tintura vegetal, como el xarabe de violetas recién hecho, dicen los Señores Brisseau y Chavaneau, que el color azul se convierte en verde. Se sabe en el día que esta propiedad la tienen muchas substancias y no manifiesta la presencia de un alkali fixo, como se pensaba en otro tiempo. La alumina, la magnesia, el gas hidrogeno sulfurizado y el hierro ponen igualmente verde la tintura de violetas.

Quanto al exâmen de los gases, el procedimiento de que se han valido los Señores Brisseau y Chavaneau, no dá resultados exâctos, como lo han observado los célebres Gioaneti y Morveau. Léase á Bergman que ha dado tantas luces sobre la naturaleza de las aguas gasosas y veran que la destilacion debe hacerse con el aparato pneumático-chímico lleno de mercurio, cuya exâctitud tiene muy bien acreditada el célebre Profesor de Upsal en las muchas aguas, que ha analizado en Suecia.

Conclusion.

Por todo lo dicho hasta aquí se sigue que las referidas analisis de las aguas de Cestona deben tenerse por falsas, sospechosas y poco diligentes, atendidas las omisiones y la variedad de los resultados que ofrecen en ellas. Por lo qual la Real Sociedad Bascongada no debe autorizar la de Mr. Chavaneau; y para los fines que se propuso el Ministerio es necesario se haga otra diferente de la de Mr. Brisseau, determinando á punto fixo los elementos de que se componen; para que mediante su combinacion puedan formarse estas mismas aguas en otros países, y experimenten todos con su uso los buenos y singulares efectos que estamos viendo todos los dias.

EXAMEN DE LAS INSCRIPCIONES sobre los Toros de Guisando por el Señor de Montegut, de la Academia de ciencias de Tolosa y de la Sociedad Bascongada.

El monumento de que voy á hablar, es al parecer uno de los mas antiguos de España. Los historiadores y viageros no están acordes, ni sobre su origen, ni sobre la inteligencia que se debe dar á las inscripciones, que en ellos están grabadas. Aunque privado de auxílios y de las noticias que los naturales del pais pueden fácilmente tener de aquellos parages, me lisongeo no obstante de poder dar alguna claridad en un punto tan obscuro y de haberme aproximado á la verdad, si acaso no la he descubierto enteramente.

En lo interior de los montes de Guadarrama en Castilla la vieja á siete leguas del Escorial en el parage llamado Guisando existe un monasterio de Religiosos del órden de San Gerónimo, situado sobre la cima de unas montañas muy elevadas. En el Valle en medio de la Cañada Real y el arroyo de

Tórtolas se ve un monumento de la mas remota antigüedad , conocido con el nombre de los Toros de Guisando. Consistia antes en quatro bultos de piedra berroqueña, que representaban otros tantos toros en pié; pero en el dia solo existen tres , porque el quarto lo desbarató un rayo que cayo sobre el. Esta piedra es de granito , bastante dura, de color ceniciento , sembrada de manchas negras , que se emplea en la construccion de los edificios , y el del Escorial es enteramente de ella.

Al presente se hallan maltratados por las injurias del tiempo , y por eso algunos autores Españoles los han tenido por figuras de elefantes , fixando su época á los tiempos en que los Cartagineses estuvieron alli , pues se sabe que estas gentes dexaron en muchos parages de la España groseras representaciones de estos animales. La mas comun opinion de los escritores es , que son verdaderamente toros , y algunos sugetos , que los han mirado con atencion , aseguran que hasta a' hora se les ven hendidas las pezuñas de los pies y dos concavidades en la cabeza, en donde debian tener las hastas , lo que de ningun modo puede convenir á los elefantes. Añaden que los Romanos los pusieron alli , luego despues que Julio César

ganó una victoria á los hijos de Pompeyo.

Esta tradicion se halla justificada por las inscripciones romanas, que están grabadas en las espaldas de estos mismos toros y aunque los caracteres están casi borrados, es fácil leerlos con el auxilio de una copia que se halla en el manuscrito antiguo que se conserva en el archivo de este monasterio.

Segun aviso de aquel Prior en 1791, la copia de las Inscripciones como está en el manuscrito fue sacada en planchas de cera por Antonio de Nebrija, de mandato de la Reyna D. Isabel en ocasion de hallarse en la venta de los Toros de Guisando quando fue proclamada Reyna de Castilla.

Las inscripciones son estas.

I.

CAECILIO. METELLO.
CONSVLI. II. VICTORI.
EXERCITVS. VICTOR
HOSTIBVS. EFFVSIS.

44.

2.

BELLVM.
CAESARIS. ET PATRIAE.
EX MAGNA. PARTE.
CONFECTVM. FVIT.
SEX. ET. CN.
M. POMPEI. FILIIS.
HIC. IN. AGRO. BASTETANO.
PROFLIGATIS.

3.

LONGINVS.
PRISCO. CALECIO. PATRI.
F. C.

4.

L. PORCIO.
OB. PROVINCIAM.
OPTIME. ADMINISTRATAM.
BASTETANI. POPVLI.
F. C.

Ambrosio de Morales , y el Conde de Mora publicaron estas inscripciones con alguna ligera diferencia ; pero sus equivocaciones han sido reparadas por Ponz en su viage de España *a* , Florez *b* , Masdeu *c* y el autor del nuevo viage de España en Frances publicado en 1789. Estos Autores habiendo visto los caracteres , grabados en las piedras dieron estas inscripciones , como se acaba de referir.

Ponz añade que la explicacion que se halla en el archivo del Monasterio dice , que en el Valle Bastitano las tropas de Julio César dieron una batalla , en la que despues de la derrota del Gran Pompeyo en Farsalia , derrotaron tambien á Sexto y Cneyo sus hijos : que la victoria estuvo mucho tiempo indecisa , pero que en fin César la ganó por el valor de uno de sus Capitanes llamado Prisco Calecio : que los hijos de Pompeyo , abandonados de sus soldados se retiraron á las cabernas del monte vecino al Monasterio : que los Cesarianos para celebrar su triunfo ofrecieron á los Dioses una hecatomba , esto es un sacrificio de cien bueyes y que habian perpetuado la memoria eri-

a Tom. 2. carta 7.

b España Sagr. tom. V.

c Histor. crit. tom. 4.

giendo estos toros de piedra en testimonio de sus expediciones ; y añade que se discurre que en este mismo parage habia mucho mayor número de toros de los que se ven al presente.

Por esta relacion parece que el monumento de Guisando fue en parte consagrado á la gloria de Julio César por la victoria ganada á los hijos de Pompeyo , y la inscripcion num. 2 , no dexa duda alguna acerca de esto , probando ademas que fue puesta en el mismo parage en que se dio la batalla y que este parage se llamaba Campo Bastitano , *hic in agro Bastitano profligatis.*

La inscripcion num. 1 , que pongo la primera por ser de una data mas antigua , como luego probaré , se compone de dos partes : la una dedicada á Metelo por dos victorias que habia ganado : la otra anuncia que este monumento fue erigido por el ejército victorioso.

La inscripcion num. 3 fue consagrada por Longino á la memoria de Prisco Calecio su padre , quien , si se ha de dar crédito al manuscrito citado , habia contribuido por su valor á la victoria del César y acaso perecio en el mismo combate.

La inscripcion num. 4 es un testimonio de

reconocimiento de los Bastitanos á la persona de Lucio Porcio Gobernador de su Provincia.

Estas inscripciones presentan á la verdad grandes dificultades. ¿ La denominacion de campo Bastitano y pueblo Bastitano se puede aplicar al parage en que están los toros, conocido hoy con el nombre de Guisando? ¿ Acaso en esta parte de Castilla la vieja fue aniquilado el partido de Pompeyo y la guerra civil terminada, ó dexaremos de creer con todos los historiadores, que esta batalla decisiva fue dada cerca de la villa de Munda en la Andalucía, en donde es constante que César destruyó enteramente el ejército de Cneyo Pompeyo que sobrevivió poco á su derrota? ¿ Pues qué, este desgraciado general, que se embarcó y fue rechazado de los vientos contrarios, no fue descubierto á pocas leguas de distancia de Munda en una caberna, á donde se habia refugiado y luego arrestado y decapitado? ¿ Si se ofreció la hecatomba sobre el campo de batalla, no fue este el mismo lugar cerca de Munda en donde los toros de piedra se pusieron y se grabaron las inscripciones? ¿ Este parage no debiera segun una de estas inscripciones llamarse campo Bastitano, ó acaso en los tiempos posteriores fue transpor-

tado este monumento á Guisando: Así lo pensó Masdeu sin que se le ofreciese duda en afirmarlo *a*. En este supuesto : ¿ Por qué causa este monumento , cuyo principal obgeto fue perpetuar un suceso importante en el mismo parage en que sucedio , se halla hoy en un canton de Castilla la vieja , distante de Munda mas de trescientas millas en una colina casi inhabitable? ¿ Qué motivos han podido tener los romanos ó los españoles para transportar de tan lejos estas masas grandes de piedra groseramente trabajadas y de un peso enorme? ¿ Cómo se halla en uno de estos toros , si fueron fabricados en la Andalucía luego despues de la derrota de Pompeyo , una inscripcion dedicada á Cecilio Metelo con el motivo de dos victorias ganadas á Sertorio treinta años antes que la batalla de Munda? Finalmente , ¿ en qué tiempo y con qué ocasion se grabó sobre uno de ellos la inscripcion en alabanza de Lucio Porcio que fue Gobernador de la Bastitania veinte años antes de la victoria de Julio César? Estas dificultades y algunas otras de menor consideracion han movido á algunos á creer , que todas estas inscripciones y aun los mismos toros son invencion de Ci-

a Tom. 4 pag. 532.

riaco Anconitano! Pero sin atreverme yo á condenar por apócrifo un monumento tan respetable, dire lo que pienso se puede responder á todas estas dificultades.

Primero procuraré fixar la extension y límites del pais de los Bastitanos, que hacía parte de la Provincia Cartaginesa. Masdeu le pone sobre las costas de Andalucía desde la mitad del estrecho de Gibraltar hasta Cartagena y dice, que este pais fue habitado por los Bastulo-fénicios, que llama tambien Bastitanos, aunque sin dar razon ninguna que justifique la identidad de estos nombres.

Segun Plinio y Mela los Bástulos habitaban las costas marítimas de la Bética, los quales eran una colonia de Fenicios y de Cartagineses y se extendian todo lo largo de la costa del rio Ana, hoy Guadiana, hasta los Bastulo-fénicios que Apiano nombra erradamente Blasto-fénicios.

En las cartas geográficas de Ptolomeo los Bastitanos están situados al lado de los Túrdules en los confines de la Bética baxo de los Celíberos y rodeados de los Lobetanos, Edetanos y de los Contestanos. Estos últimos ocupaban las costas del mar de España y con ellos confinaban los Bastitanos por una punta cerca de la Ciudad de Urci. Es-

te geógrafo refiere los nombres y situacion de quinze pueblos los mas principales de la Bastitania y divide la España en tres partes á saber ; la Lusitania , la Bética y la Tarraconesa y en esta última pone á los Bastitanos.

Florez trató muy á fondo este punto en su historia sagrada *a* y demostro que los Bastitanos estaban comprehendidos en la Provincia Cartaginesa , que no es otra que la Tarraconesa. Se separaban del mediterráneo por los Contestanos ; de la Bética por una cadena de montes que son un ramo de los Pirineos ; otras montañas los separaban por el mediodia de los Oretanos y por el norte se dividian de los Edetanos por el rio Jucar. Otro ramo de los Pirineos , que da vuelta hácia el poniente de Sigüenza , el Escorial hasta Madrid , separaba la Provincia Tarraconesa de la Lusitania y sobre una de estas montañas llamadas las sierras de Guadarrama está situado el monasterio de Guisando. El mismo Florez trae una inscripcion que se halla en Cebreros encima de Guisando cerca del origen del rio Alberque , por la qual se ve , que esta cumbre formaba la separacion de la Provincia Tarraconesa de la Lusitania. Está grabada sobre una peña corta-

a Tom. 5. pag. 50.

da en forma de toro y al lado oriental se lee : HIC. EST. TARRACO. ET. NON. LVSITANIA. y al lado occidental : HIC. EST. LVSITANIA. ET. NON. TARRACO.

Sigüenza está situada aguas vertientes de la montaña y puerto de Guadarrama ; de lo que se puede inferir que esta Ciudad hacia parte ó estaba muy cerca de la Bastitania , que extendiéndose hasta lo alto de la montaña de Guadarrama , comprehendia la comarca de Guisando.

El nombre de Basti , hoy Baza , no se halla en las tablas de Ptolomeo ; pero Plinio y Antonino hacen mencion de ella , como que era la capital de los Bastitanos , dependiente de la jurisdiccion de Cartagena. Distaba no mas que siete leguas de Guadix, Acci en otro tiempo , que tambien era Ciudad de los Bastitanos. En el Itinerario de Antonino se ve que esta distancia es de veinte y seis mil pasos , la que , contando como los Romanos y los Españoles quatro millas por legua , no sería mas que seis leguas y media ; pero , como observa Florez, esta diferencia proviene de la que hay entre las medidas actuales y las antiguas y de que Guadix está situado mucho mas allá de la

antigua Acci.

Strabon *a* confundio los Bastitanos con los Bástulos, á quienes dio toda ia costa desde el estrecho hasta Cartagena : *eam oram colunt Bástitani, qui et Bastuli dicuntur*. Dice en otra parte *b* que el monte Calpe hoy Gibraltar pertenecia á los Españoles Bastitanos ó Bástulos : da *c* la parte meridional de la Turdetania á los Bastitanos que habitaban entre Gibraltar y Cádiz.

Plinio *d* llama Bástulos á los pueblos que habitaban desde los límites de la Bética hasta Cartagena, pais que Ptolomeo consigna á los Bastitanos. Plinio da tambien á los Bástulos la Ciudad de Urçi, que sin disputa era parte de la Bastitania. Apiano atribuye estos mismos paises á los Bastulo-fénicios que no son otros que los Bástulos, de quien Ptolomeo no hizo mencion alguna.

Viendo el M. Florez las contradicciones, que se hallaban entre estos diferentes geografos, penso con razon que se debia estar á lo que escribió Ptolomeo, quien distingue á los Bastitanos de los Bástulos, atribuyendo á los primeros la costa de Urçi cerca de

a Lib. 3 pag. 156.

b Lib. 3 pag. 139.

c Yl. pag. 141.

d Lib. 3 cap. 1 y 2.

Vera hasta Almería y á los últimos la parte de esta misma costa hasta el estrecho. ¿ No se pudiera decir con algun fundamento que los Bastitanos y Bástulos , que tantos autores célebres han identificado , hacian solo un mismo pueblo que traía su nombre de la Ciudad de Basti y que la Bastitania comprehendia todos los países que se atribuyen á los unos y los otros?

Basti (Baza) es uno de los pueblos mas considerables del Reyno de Granada : los Bastitanos , Oretanos , Lobetanos, Edétanos se nombraban así por los nombres de sus principales pueblos y no obstante formaban solamente una provincia. Se debe observar que Ptolomeo y Plinio designaban á los habitantes de un canton por el nombre de su Capital y todos estos cantones reunidos formaban la Provincia , que llevaba el nombre de la Ciudad mas principal.

Ciñendo los límites de la Bastitania á los que fixó Ptolomeo , eran muy extendidos, pues se prolongaban desde Jaen y Cazorla hasta el mar de Vera , comprehendiendo el territorio de Baza , el de Acci , que formaba la Diocesis de Guadix y confinaban con el mar por Urçi , viniendo á dar por esta parte con la línea divisoria de la Bética y la Tarraconesa. Confinaba con los Contestanos

por el territorio de Cartagena y siguiendo las gargantas de las montañas de Sierra-segura hasta el río Júcar entre Alcaraz y Chinchilla, continuaba por debajo de los Celtíberos hasta Sigüenza y montañas de Guadarrama, siguiéndolas después hasta el monte Solorio, hoy Sierra-nevada, cerca de Urci, por donde tocaba en el mar. Los enclavados comprendían el reino de Granada, la mayor parte del de Murcia y algo de los de Valencia y Toledo.

Plinio pone á los Deitanos entre los Bastitanos y Contestanos, pero los dos primeros no formaban más que un pueblo, porque según Strabon habitaban juntos el monte Orospeña. Florez ha probado muy bien que las voces Sedetanos, Deytanos, Ditanos, Edetanos son sinónimas, que se aplican á un mismo territorio y que estos pueblos estaban indentificados con los Bastitanos, los cuales reunidos á los Oretanos y Lobetanos formaban la Provincia de la Bastitania.

Según Ptolomeo Villena, Orihuela, Murcia, Lorca, Jaen, Moron, Abula, Edera, hoy Liria, Almería y todo el país desde Guadix hasta Vera pertenecían á los Bastitanos.

Comparando las tablas geográficas de Pto-

lomeo con las de Florez y el mapa moderno de España parece que se pudieran fixar con alguna precision los límites de la Bastitania ; pero la imperfeccion de las tablas de Ptolomeo , que omiten muchos pueblos considerables , particularmente á Basti que era la capital , las diferencias que se hallan entre su geografia y el Itinerario de Antonino , escritos de Plinio , Apiano , Mela y otros y la dificultad de concordar los nombres antiguos y modernos de los lugares que subsisten hoy y hallar la situacion de los pueblos , que ya no existen , todo hacen sumamente difícil la operacion de trazar un mapa exâcto de la España antigua. Mas fixándonos en la disposicion de las montañas de Guadarrama , que servian de límites á la Bastitania y en que sobre una de ellas se halla Guisando , parece que este lugar estaba situado en el territorio , que formaba el país de los Bastitanos , enclavado en la Provincia Tarraconesa.

Por otra parte se ha de observar que Munda , teatro de la victoria de César , era una Ciudad considerable de la Bética , que existe hasta ahora en la Andalucía á veinte y cinco leguas de Urçi , pueblo de los Bastitanos , fuera de los límites de su Provincia ; por consiguiente es indubitable , que la bata-

Illa dada segun una de las inscripciones en las tierras de los Bastitanos , *hic in agro Bastetano* , es distinta de la de Munda , pues los toros seguramente no se fabricaron en Munda , ni se transportaron despues á Guisando.

Esta batalla , que exterminó los restos del partido de Pompeyo , no fue la única que se dio en estos parages por el ejército de Julio César , pues la historia nos dice , que las tropas de Cneyo fueron batidas en el estrecho de Hércules , en el sitio de Ulía , en el de Ategua y en otros encuentros. César le persigio de provincia en provincia y se puede creer , que uno de estos combates se dio cerca de Guisando , por cuyo motivo se erigio el monumento que alli se ve.

Este monumento no podia , como se ha observado , tener por objeto la batalla de Munda , que puso fin á la guerra contra los hijos de Pompeyo , de cuyas resultas Cneyo fue muerto y Sexto abandonó la España. Para convencerse de esto basta fixarse en los términos precisos de la misma inscripcion , en que se dice , que por la derrota de Sexto y Cneyo en los campos Bastitanos fue terminada en gran parte la guerra civil : *bellum Caesaris et patriae ex magna parte*

confectum fuit : luego esta batalla no fue la última , que terminó enteramente la guerra civil.

Ambrosio de Morales *a* hace mencion de una grande batalla , dada por las tropas de Julio César baxo el comando de Aulo Trebonio á los hijos de Pompeyo , luego que desembarcaron en España. Esta acción , en que los Pompevanos fueron rotos , sucedio en las cercanías de Capara al pié de las montañas de Guadarrama y por consiguiente en las cercanías de Guisando. Este hecho está bien fundado en las cinco inscripciones, que refiere el mismo Morales que se hallan en Capara ó muy cerca. Tienen por objeto los soldados del ejército de Cneyo Pompeyo, que habian perecido en el combate el qual se anuncia en una de las inscripciones grabadas sobre uno de los toros.

Ponz no pone ninguna duda en que este monumento , de que se trata , no fuese erigido en el mismo parage , en que se halla al presente , fundándose en la poca apariencia que hay de haber querido transportar unas masas de piedra tan pesadas á una distancia de cerca de cien leguas. Masdeu al contrario

H

cree que se transportaron y cita en comprobacion los sobervios obeliscos llevados á Roma de lo interior del Egipto; pero este argumento no convence, porque no nos debemos admirar de que los Romanos que adornaban su capital con los despojos del universo, hubiesen hecho venir á grandes gastos aquellos obeliscos preciosos por su elevacion, por la materia de que se componian, y mas por los geroglíficos de que estaban llenos: mas nunca se podra concebir que hayan emprendido trabajos inmensos para transportar estátuas de piedra comun groseramente fabricadas y que no eran de ninguna importancia mas que para el parage en que se habian erigido y mucho menos á la distancia de cien mil pasos por caminos inaccesibles, para colocarlas en lo interior de una montaña inhabitable. Creo haber refutado la opinion de este historiador, probando que los toros de Guisando se hicieron en el mismo pais de los Bastitanos y que Munda estaba fuera de los límites de la Bastitania.

Es imposible conciliar la época de las dos victorias de Metelo sobre Sertorio el año de 676 de Roma con la derrota de los dos Pompeyos en Munda en el de 707. Las inscripciones que las contestan fueron hechas en diferentes tiempos, así como las estátuas

en que están escritas. Para sostener lo contrario era menester suponer , que la inscripcion , dedicada á Metelo con el motivo de sus victorias , fue puesta en tiempos posteriores por alguno de sus descendientes , ó que el toro que la contiene habia sido puesto en Sigüenza ó Itálica , en que sucedieron los combates y transportadas despues á Guisando por motivos que se ignoran , porque es constante que Metelo no batio en Munda las tropas de Sertorio.

Morales *a* y Mariana *b* hablan de una victoria ganada por Metelo á Hirtuleyo , General de Sertorio cerca de Segeda en el año 74 de Jesu-Christo. Esta victoria , dicen ellos y otra que le precedio , dio motivo á que se grabase una inscripcion en su honor sobre uno de estos toros que dice así : CAECILIO. METELLO. CONSVLI. II. VICTORI. Observan que el número II. es relativo á las victorias y no á los consulados , porque ninguno de los Metelos , que vinieron á España , fueron dos veces Cónsules. Estas victorias se ganaron en la Extremadura cerca de Cáceres y Metellin , que se llamaban en otro tiempo *Castra Caecilia* , et

II₂

a Lib. 8 fol. 147.

b Lib. 3 cap. 13.

Colonia Metellensis , cuyos dos nombres se tomaron de Cecilio Metelo que fue su fundador. Florez dice , que la primera batalla se dio cerca del rio Guadiana que pasa á Metellin, lo que corrobora la asercion de Morales y la segunda , estando reunido con Pompeyo , cerca del rio Jucar en el Reyno de Valencia , en la que Perpena General de Sertorio fue derrotado por Metelo.

Se debe tambien observar que estos dos rios pasaban al pais de los Bastitanos y tambien que Metelo llamado despues el piadoso , no habiendo sido Cónsul sino una sola vez , el número II. no puede aplicarse sino á sus dos victorias. Estas son anteriores á la derrota de los dos Pompeyos en Munda, pues que á este tiempo solo Julio César era Cónsul y que entre los que lo fueron muchos años antes y despues de este suceso , ninguno tuvo el nombre de Metelo.

Quinto Cecilio Metelo era Pro-Cónsul en España juntamente con Pompeyo al tiempo de la guerra de Sertorio y á no ser por error no le pudo dar la inscripcion la qualidad de Cónsul. Restituyendo los caracteres borrados se pudieran leer así : QUINTO. CAECILIO. METELLO. PROCONSULI. BIS. VICTORI. con tanta mayor razon que quando Morales y Mariana escribian se

leía aun la palabra QUINTO.

Masdeu dice que estas palabras *exercitus victor hostibus effusus* se refieren á la victoria de Munda y queda probado que ninguna de las inscripciones de Guisando puede referirse á ella. Discurro con Mariana que esta pertenece á Metelo y que es un trofeo que el ejército victorioso consagró á la gloria de su General. Esta opinion es tanto mejor fundada, quanto hallándose las dos inscripciones sobre un mismo toro, se han juzgado que no forman mas que una. Masdeu se opone á su primera opinion *a* dándolas reunidas por la grande conexiön que entre sí tienen segun lo dice el mismo.

No hay prueba ninguna para decir que Prisco Calccio fue oficial de las tropas de César año de 707, ni de que hubiese sido muerto en el combate, que se dio á Pompeyo, ni que se decidio por su valor el logro de esta victoria. La historia no hace mencion ninguna de este suceso importante, que merecia transmitirse á la posteridad. Solo tenemos acerca de esto una enunciativa en el escrito del Monasterio de Guisando. La inscripcion dedicada por Longino á su padre nada dice relativo á la batalla de Munda,

ni á hombre muerto en el combate ; solo ofrece un acto de piedad filial sin dar ninguna luz sobre el tiempo y lugar en que se fabricó el toro que la contiene. Masdeu con Morales presume que este Longino era Quinto Casio Longino , Propretor de César en España. La autoridad de Morales no es aqui de ningun peso y parece que no vio esta inscripcion , pues la desfiguró así : LONGINVS. PRISCO. CASONIO. F. C. Nada mueve á creer que haya sido hecha por el soldado , á quien se atribuye , ni por el Propretor Longino mientras que este nombre no sea precedido de las palabras QVINTVS. CASSIVS. y añadido el título de Propretor. Mariana *a* copió en esta parte á Morales y dio en el mismo error sobre los términos de la inscripcion.

Es mas fácil fixarnos sobre la otra inscripcion consagrada á Lucio Porcio por los Bastetanos por haber gobernado bien su provincia. Masdeu dice como cosa cierta que no se halla en la historia romana en los últimos años de la república , ni en el reynado de Julio César ningun Gobernador , Pro-consul ó Pretor con el nombre de Lucio Porcio. Es verdad que en las listas que el mismo ha dado , se halla un vacío de ocho años entre

a Lib. 3 cap. 20.

el de 576 época en que Metelo y Pompeyo eran Pro-Cónsules y el de 707 quando César gobernaba solo la España y aniquiló el partido de Pompeyo. Supone este Autor, sin dar razon ninguna, que en este intervalo se debe poner á Porcio como gobernador de la España ulterior. Conviene que en el espacio de estos 30 años fueron grabadas sobre los toros las inscripciones de que se trata, en diferentes tiempos y por diferentes motivos: luego no tienen todas su data de la batalla de Munda, como lo habia pretendido: luego los quatro toros no fueron fabricados en Munda y transportados despues al parage que ocupan. Si tres de estas estatuas se erigieron sobre la montaña, en que se ven, por los que escribieron las tres inscripciones, porque suponer que la quarta que anuncia una victoria de César sobre los hijos de Pompeyo haya sido transportada de mas de cien leguas, teniendo por objeto un suceso que pasó á aquella distancia.

Este historiador no está de acuerdo consigo mismo, quando supone que en los últimos tiempos de la república no hubo en España Pretor ninguno con el nombre de Lucio Porcio. Debio acordarse que refiriendo las inscripciones num. 383 y 384 dice que Pison fue nombrado Propretor de la

España citerior en el año 76 antes de Christo y que se puede juzgar que Lucio Porcio gobierno la España ulterior en este mismo tiempo. Renueva la misma asercion en el tomo 6 y tiene el mismo language en el 7^a en que cita á Lucio Porcio Pretor en la España ulterior el año 686 de Roma, 66 de Christo ; siendo Pison el jóven en el mismo año Propretor en la España citerior. El mismo Autor en la lista de los Prétores de España puesta al fin de su tom. 4 hace mencion de este último y dexa en blanco el Pretor de la España ulterior , en donde estaba situado el pais de los Bastitanos y este Pretor segun el mismo dice era Lucio Porcio. Comparando sus diferentes listas le hubiera sido fácil llenar aquel vacío pues la inscripcion , dedicada á Porcio por los Bastitanos , debio hacerse á fines de su administracion , esto es hácia los últimos dias del año 686 , ó el siguiente de 87 , veinte años á lo menos anterior á la batalla de Munda.

La explicacion mas natural , que se puede dar á los toros de Guisando , es decir que sobre esta montaña pudo exístir algun templo famoso , sobre cuyas ruinas se construyó despues el monasterio que exíste al pre-

sente. Ponz hace una pintura deliciosa del parage en que está situado, de los bosques y grutas que le rodean. A este templo, objeto de la veneracion de los pueblos, vendrian los vencedores á dar grácias al Dios que veneraban y celebrar sus triunfos. Los magistrados de los pueblos y los particulares llevarian sus ofrendas y consagrarian su reconocimiento con estos monumentos.

Están muchos de acuerdo en pensar que los toros se pusieron encima de este monte en memoria de un sacrificio que se habia ofrecido; por consiguiente puede inferirse con fundamento que habia en este parage un Templo y sacrificadores. Por otra parte sabemos que se ponian en los lugares sagrados pinturas, mármoles escritos, estátuas, altares votivos con el nombre de la divinidad y de la persona que venia á cumplir sus votos. El uso de los Bastetanos debia ser el ofrecer un toro con alguna inscripcion, pues comunmente están persuadidos en el pais, segun lo asegura Ponz, que en Guisandó hubo en otro tiempo mucho mayor número de toros que los que al presente se ven. Se puede presumir que si se hiciesen excavaciones, se desenterrarian otros, cuyas inscripciones podrian tal vez confirmar mi modo de

pensar.

Los bueyes estuvieron siempre en grande veneracion entre los Españoles, habiendo tomado de los Egipcios el culto, que estos daban al buey Apis. Las mas antiguas monedas de España, que conocemos con el nombre de celtibéricas, tienen por lo comun la cabeza de alguna divinidad ó príncipe por un lado y la figura de toro en el reverso. En las mas medallas municipales españolas del tiempo de la república, de César-Augusto, Tiberio y Caligula se ve un toro ó dos bueyes unidos: al presente esta misma nacion conserva mucha pasion por las corridas de toros, cuyo origen particular á la España se pierde en la obscuridad de los tiempos.

Florez en su obra sobre las medallas españolas *a* nos dice que la España tenia motivos particulares para honrar al buey y ponerlo sobre sus monedas, en las que se ve con mucha mayor frecuencia que en las de otros pueblos. Diodoro Siculo *b* da esta razon: Hércules luego que pasó á España en reconocimiento de los favores que habia recibido de uno de sus régulos, le presentó parte de los bueyes que acababa de quitar

a Tom. 1 pag. 258.

b Lib. 4 Bibliot, pag. 226.

á los hijos de Chrisaor ; el régulo los consagró todos á Hércules y cada año le sacrificaba uno de los mas hermosos y desde este dia estuvieron los bueyes en mucho honor en España hasta los de Diodoro , que escribia en el de Julio César. Solino , *a* añade que Hércules al partir victorioso de España , entró en la Provincia de Campania, llevando como en pompa los bueyes que habia robado y que por razon de esta pompa dio el nombre de Pompeya á la ciudad que edificó.

A esta veneracion por los bueyes se deben referir las piedras antiguas en forma de toros que se conservan en sus diferentes provincias. Gil Gonzalez cuenta hasta sesenta y tres en su disertacion sobre la antigüedad del toro del puente de Salamanca. Las piedras esculpidas y las monedas prueban suficientemente el caso que los Españoles hacian de los bueyes , ya sea por memoria de Hércules ó por su utilidad para la agricultura y fertilidad de su pais ó por el culto que daban al Dios Apis.

Sobre las medallas de Calahorra y en otras muchas se halla la cabeza sola de un toro , adornada comunmente de una venda

y significa el sacrificio llamado Taurobolio, que se hacia principalmente á la Diosa Cibele, como se comprueba por un mármol descubierto en Leon en 1701 y grabado en la coleccion de antigüedades de Montfaucon. Diodoro trata de la relacion que exístia entre los bueyes y la madre de los Dioses, y dice que los honores dados á este animal eran en memoria de los primeros hombres que habian hecho uso de él para trabajar las tierras y hacerlas producir copiosas cosechas de las que es protectora la Diosa Cibele. Los Egipcios, los Romanos y otros pueblos reservaban las cabezas de los toros sacrificados que llamaban bucranio y con ellas adornaban sus templos.

Los bueyes, que se ven en las medallas de Asido, Acinippo, Oripo y otras de los españoles antiguos, representan el toro negro, que segun Plinio, Luciano y Eusebio era adorado entre los Egipcios baxo el nombre de Apis y que llevaban el símbolo de la luna sobre el lado derecho. Los que no tienen vendas, como se ven en la tabla isiacca, son la imagen del toro Mnevis padre de Apis, cuyo culto pasó de los Egipcios á los Españoles. Sabemos por un extracto de Porfirio, referido por Eusebio ^a que se guarda-

^a Preparat. evang. lib 3. cap. 3.

ban en Heliópolis dos toros , consagrado el uno al Sol y llamado Mnevis : el otro á la Luna llamado Apis. Este llevaba las figuras del Sol y de la Luna y parece que el toro Mnevis , de quien habla Porfirio , es el mismo que el toro consagrado al Sol que segun Macrobio se adoraba en Heliópolis baxo el nombre de Ne-ton.

Argaiz en su teatro monástico *a* hablando de la diócesis de Avila en que está Guisando y de los toros que nos ocupan , pretende que Avila fue fundada por los Egipcios así como otras muchas ciudades de España y que en ellas dexaron estos monumentos de su idolatría tales como los pequeños toros de Guisando , imágenes del Dios Apis á quien ellos adoraban.

Esta opinion de Argaiz no puede admitirse , porque aunque es cierto que los Egipcios habitaron la España y que traxeron á ella el culto de su Dios Apis , nunca se les puede dar este origen á los toros de Guisando , pues los caracteres y geroglíficos que tienen no son egipcios , sino inscripciones romanas , que testifican el motivo porque se hicieron y la época en que fueron puestas. Los Romanos , dando á la piedra la for-

ma de toros , se conformaron con el uso de los Bastitanos quienes presentaban así sus ofrendas al Dios Neton , que no era otra cosa que el Sol , representado como entre los Egipcios baxo la figura de un toro.

El Pueblo de Acci , á quien sucedio Guadix , era uno de los principales de la Bastitania y tan antiguo que no se puede señalar su origen ni descubrir su fundador. Su nombre como lo observa Florez no puede dar luz ninguna acerca de esto , por ser de un idioma enteramente desconocido y esto debe remontar la época de su fundacion á los tiempos de los españoles primitivos , antes que se mezclasen con los griegos y fenicios. Los Accitanos en los siglos del paganismo adoraban muchas divinidades y daban culto particular al Dios Neci ó Neton , como nos lo enseña Macrobio en sus Saturnales. *a*

Por la identidad de estas dos divinidades representaban á Marte con la cabeza adornada de rayos como el Sol. Macrobio añade que la palabra Neton es egipcia y significa lo mismo que toro : baxo el nombre de Neton y en la forma de un toro se adoraba al Sol en Heliópolis y en Memphis

a Lib. 1 cap. 19.

en figura del buey Apis. Los habitantes de la Ciudad de Hermunth adoraban en el magnífico templo de Apolo la figura de un toro consagrado al Sol, á quien habian dado el nombre de Paci. *a*

Solo por que la palabra Neton significa toro y que los Egipcios adoraban á Marte ó el Sol baxo de este nombre y que los Accitanos adoraban al mismo Dios Neton, parece claro que estos, habiendo recibido el culto de Neton de los Egipcios, adoraban al Sol baxo la emblema de un toro expresando con la voz Neron. Este culto estaba aun en uso entre los Bastitanos de Acci al tiempo que escribia Macrobio, pues se sirve de la palabra *celebrant*. Es verdad que este Autor vivia en tiempo de Honorio y Teodosio el jóven, quando ya el christianismo se habia introducido en España, pero á esta época Acci era aun idólatra y Macrobio no era christiano.

Despues de lo que acabo de referir no se puede dudar que los Bastitanos, así como

a Taurum ad solem referri, multiplici ratione aegyptius cultus ostendit, vel quia apud Heliopolim taurum soli consecratum quem Neton cognominant, maxime colunt, vel quia bos Apis in Civitate Memphi solis instar excipitur, vel quia in oppido Hermunthi magnifico Apollinis templo consecratum soli colunt taurum Pacim cognominantes.

los Egipcios daban un culto particular al Sol, representado en figura de toro, á quien estos pueblos llamaban Neton: de lo que se puede inferir con mucha razon que el templo que yo discurro haber existido en los montes de Guadarrama encima de Guisando estaba dedicado á Neton: que las piedras que alli se ven son ofrendas hechas á este Dios y que se le daba la forma de un toro por ser venerado baxo de aquella figura.

Creo dexar suficientemente probado que los monumentos de Guadarrama sobre los que se halla Guisando, estaban comprehendidos en la Bastitania, provincia dependiente de la España Tarraconesa: que en los enclavados del pais Bastitano fueron ganadas las victorias por Metelo y Julio Cesar, de las quales hacen mencion las inscripciones grabadas sobre los toros: que no se puede adoptar la opinion de los autores que piensan que dos de estas inscripciones tienen por objeto la célebre batalla de Munda, en que los hijos de Pompeyo fueron enteramente derrotados: que la primera en dos partes es enteramente dedicada á Metelo y que fue hecha en el año de 676 de Roma: que la segunda se debe referir, no á la batalla de Munda en Andalucía, sino á otra victoria ganada á los dos Pompeyos por las

tropas de César, mandadas por Trebonio: que esta batalla se dio cerca de Capara y de Guisando á la falda de los montes de Guadarrama y por consiguiente en el pais Bastitano, como lo dice la misma inscripcion.

Dexo igualmente comprobado que es imposible que los quatro toros de piedra tengan referenncia á la batalla de Munda, ni que estos se pusieron cerca de este pueblo al tiempo de la victoria del César y que despues se transportaron á Guisando: que no pudieron ser erigidos sino en el mismo parage en que se ven, y por aquellos mismos que grabaron las inscripciones: que habiendo sido hechos en diferentes tiempos por diferentes personas y objetos, se pueden considerar como piedras votivas ó monumentos destinados á perpetuar la memoria de los sucesos que refieren las inscripciones ó los nombres de aquellos á quienes se dedicaron: que la figura de toro dada á estas piedras era emblema de la divinidad y sacrificios que se le ofrecian, como tambien de la veneracion de estos pueblos por este animal: que es de presumir que en el parage en que se ven estas figuras de piedra que en otro tiempo eran mas numerosas existio un templo famoso dedicado á Hércules, Júpiter, ó Cibelas, á quic-

nes los bueyes estaban particularmente consagrados ó por mejor decir á Neton , Dios de los Bastitanos , representado baxo la forma de un toro : que las tropas victoriosas de Metelo ofrecieron alli un Taurobolio y pusieron el toro con una inscripcion para gloria de su general : que diez años despues los Bastitanos manifestaron del mismo modo su reconocimiento al Pretor Lucio Porcio Gobernador de esta Provincia : que Longino puso alli tambien otro igual monumento á la memoria de Prisco Calecio , y que treinta años despues de las victorias de Metelo las tropas de Julio César , quando batieron á los hijos de Pompeyo en los campos Bastitanos , vinieron á ofrecer un sacrificio y á poner el toro con una inscripcion en el templo de la divinidad tutelar de los Bastitanos.

Si se adoptan mis conjeturas y las pruebas en que están fundadas , sera fácil fixar el origen de los toros de Guisando y explicar las inscripciones que se hallan en ellos.

VARONES ILUSTRES.

El General Pedro de Zubiaur.

Fue hijo legítimo de Martin de Zenarruza-beytia y Doña Teresa de Iburguren vecinos de la Ante-Iglesia de Bolibar en el Señorío de Vizcaya. Nació hijo segundo de la casa solar de Zubiaur, la qual se conservo en su hermano mayor Juan de Zubiaur. No se sabe á punto fixo el año de su nacimiento. Casó con Doña Maria Ruiz de Zurco Señora de las casas de Sancho de Yerovi, Sanchorena, Escorza-Fernandez (hoy Zubiaur) Mendiola en la universidad de Irun y otras en Renteria, de cuyo matrimonio tuvo dos hijas llamadas Doña Ana y Doña Maria.

Partió de Bilbao á Flandes el año de 1568 con dos gabres en que llevaba dinero de S. M. y de particulares para el Duque de Alva, con órden de arrivar á Inglaterra, si en el canal le sobreviniese mal tiempo ó se viese en peligro de encontrar navíos franceses con quienes estabamos en guer-

ra. Tomó puerto en aquellas Islas despues de haber peleado en el canal con quarenta navios de guerra de la Rochela y escapado de ellos sin pérdida alguna.

Embargó la Reyna de Inglaterra ciento y ochenta navios de vasallos de S. M. C. y entre ellos los de Pedro de Zubiaur con el fin de satisfacer con el dinero y mercaderías que ivan en ellos á los mercaderes ingleses, de cuyas haciendas y mercaderías se habia apoderado el Duque de Alva en Flandes. Mandó la Reyna prender á Pedro de Zubiaur y con el á todos los marineros españoles y en un año que estuvo preso, con su favor, dinero y amigos logró dar libertad á mas de trescientos y cinquenta marineros de los mil y quinientos que prendieron. Valia lo que le tomaron mas de seis mil ducados. Pasó luego á Flandes hasta que vino á España con despachos del Duque de Alva para S. M.

El año de 1572 fue por dos veces á su costa á Inglaterra con órdenes de S. M., del Presidente y Jueces de la contratacion de Sevilla á procurar una cobranza de lo que Francisco Drak habia tomado en el rio de Chagre. Ocupose en esta comision hasta el año de 1574 en que volvio á España, viendo que era imposible cobrar lo que preten-

dia , y habiendo gastado en estas diligencias mas de quatro mil ducados.

El año de 1580 volvió á Inglaterra con la misma orden á procurar la cobranza de dos millones que el dicho Drak tomó en el mar del Sur ; detúvose hasta el año de 1584 en que determinó volver con acuerdo de D. Bernardino de Mendoza que á la sazón era Embaxador , viendo que no le daban mas de quatrocientos mil ducados.

Ordenole el Embaxador que como persona tan práctica en las cosas de aquel reyno fuese avisando á S. M. de lo que le pareciese necesario informarle , ofreciéndole de parte del Rey muchas mercedes á mas de grande sueldo , por ser tan particular este servicio y tan grande el riesgo á que exponia su vida , si llegaba á saberse , como en efecto llegó.

En conformidad de la orden de D. Bernardino de Mendoza dio aviso á S. M. de la manera que podia ganarse á Fregelinga y habiéndole respondido que prosiguiese con su intencion , compró para ello dos naves. Se divulgó el caso ; llegó á noticia de la Reyna que mandó prenderlo y llevarlo á la torre de Londres , donde le dieron crueles tormentos que le dexaron estropiado. Estuvo allí preso dos años y le llevaron á

Holanda donde estuvo preso otro año. Su rescate y lo que le tomaron en esta ocasion llegó á mas de diez mil ducados.

Estando en Inglaterra á la cobranza de los dos millones que tomó Drak, se le apoderaron de una nave que venia de la India. Tuvo de daños treinta y cinco mil ducados.

En 1580 le tomó S. M. un galeon de ochocientas sesenta toneladas que tenia cargado en Bilbao en que tuvo de daño ocho mil ducados.

El año 1588 salio de la prision y sirvio á S. M. en Flandes cerca de la persona del Duque de Parma. En el siguiente le ordenó que fuese desde Dunkerke á Inglaterra á traer los prisioneros españoles, flató una urca y tráxolos todos á la Coruña. Quitáronle los Ingleses la artillería que llevaba; escribió á la Reyna sobre ello y sin esperar respuesta recuperó su artillería; la embarcó con los prisioneros que debia traer sin que saliese del puerto hasta haber concluido todo, y aunque con cinco galeones que habia alli intentaron los Ingleses que saliese sin la artillería, resolvió embestir contra ellos antes que abandonar aquella, con intencion de traérselos todos á España, en caso que prosiguieran con su intento, y sucediera sin duda, si conociendo la resolucion de su áni-

mo y el acierto de su prudencia, no mandara la Reyna que se le dexase en paz su artillería.

Al año 1590 le ordenó en el Ferrol D. Alonso Bazan General de la armada que con tres felibotes de guerra fuese á las islas de Bayona. Encontro con eatorce naves holandesas y peleó con ellas tan valerosamente que tomó siete, rindiendo á las otras cinco con su capitana. Volvió al Ferrol y D. Alonso Bazan le ordenó que volviese á las islas de Bayona á traer artillería, armas, pólvora y otras municiones con siete felibotes. A su vuelta encontro con nueve galeones de la Reyna de Inglaterra. Envistió con ellos trabándose la escaramuza tan fuertemente que duró sin cesar desde las seis de la mañana hasta las tres de la tarde, peleando el solo lo mas de este tiempo con un felibote á causa de haber arriado los demas, por estar desaparejados é irse á fondo. Duró el combate hasta que le hicieron pedazos y desaparejaron el navío en que estaba. Lo vio D. Alonso Bazan y dio cuenta á S. M. del caso, suplicando hiciese merced al dicho Pedro de Zubiaur.

En el mismo año fue á Breña con eatorce felibotes, en que llevaba á D. Juan del Aguila y á su gente. Mandole S. M. que

se detuviese allí , mientras se informaba de lo que se iba haciendo y que despues volviere á España á dar aviso de todo y á llevar bastimentos , dinero y municiones , como lo executó diversas veces. Andando ocupado en esto hizo muchas presas de navíos enemigos , rindiendo los mas de ellos por fuerza de armas , y con seis felibotes de guerra , que traía , envistio con una flota de quarenta naves que venian de Burdeos y peleando con ella tomó siete navíos Ingleses. En otra ocasion con cinco felibotes solos se encontro al amanecer con una flota de quarenta naves Inglesas : abordó á la capitana y la quemó. A esta sazón llegaron otras quarenta naves Inglesas con seis de guerra que enviaba la Reyna á Burdeos en favor del Rey de Francia , y no les bastó este socorro porque Zubiaur les tomó tres navíos. El año siguiente 1592 estando en el Pasage le mandó S. M. que con quince navíos en que estaban embarcados quinientos soldados fuese á la rivera de Burdeos á socorrer el castillo de Blaya de que era Gobernador Mr. de Lusan , porque estaba sitiado por tierra y tambien por mar con seis galeones de la Reyna. Viéndose el dicho General empeñado en seguir la órden de S. M. en medio de llevar muy flacos baxeles , en-

tró en consejo con el Almirante Villaviciosa y seis capitanes y habiéndose resuelto que se diese el socorro , envistio el dicho Zubiaur con sola su capitana á la capitana inglesa y abordándola , la hechó á fondo , sin que quedasen quatro de quantos ivan en ella , por haberse dado fuego viéndose rendidos. Mataron en aquella refriega al General ingles que se llamaba Wilkes. Tomose la Almiranta inglesa , quemándose quantos ivan en ella. Pasado esto y metido el socorro. recogio sus baxeles y la artillería del enemigo. Poco despues se vieron catorce naves de la Rochela con dos mil mosqueteros y se pusieron al paso por donde era fuerza que saliese Zubiaur. Asimismo vinieron de Burdeos seis mil tiradores con mas de quarenta baxeles , pero animándose el dido General al paso que á otros se les cayeran las fuerzas por haber quedado muy mal parados los baxeles y ser tantos los de sus enemigos, envistio con ellos con gran valor y se escapó de todos sin pérdida alguna.

De vuelta de este viage estando en el Pasage de S. Sebastian supo que en Bayona de Francia habia quarenta baxeles de ingleses y Flamencos que andaban provocando á los Españoles. Pidio licencia á S. M.

para buscarlos y habiéndosela concedido, salió con cinco navíos á primeros de junio. Los encontro y peleó con ellos. Tomó ocho navíos ingleses y en 8 del mismo mes se volvió al puerto.

En este tiempo ordenó S. M. que fuese á juntarse con Rodrigo de Orozco que habia salido de Lisboa con dos mil hombres y que, haciendo un cuerpo de armada de los baxeles del dicho Orozco y de los suyos, pasase á Blavet, desembarcase la gente y volviese á España; hizolo así todo con la puntualidad y desvelo con que acudia siempre á executar las órdenes de S. M.

El año 1595 fue á Bretaña con el dinero para D. Juan del Aguila; traxo á D. Diego Brochero y volvió al Pasage; despues fue á Lisboa con seis galeones nuevos y otros navios que le mandó entregar S. M. á D. Bernardino Avellaneda, para ir á las Indias. Hecho esto le mandó S. M. que fuese á Rentería de Oyarzun á ayudar á la fábrica y apresto de los seis galeones que entonces se hacian. Embarcáronse en estos navíos el mastre de Campo D. Fernando Giron y algunos soldados de su tercio y con ellos el General Zubiaur. Pasó á Bretaña por dos mil soldados, volvió á Santander, luego fue á las islas de Bayona, aguardó

alli el Adelantado de Castilla con cuya orden fue al Ferrol.

Luego salio á reconocer la costa con órdenes del Adelantado y volvió con diversas presas de navios cargados de bastimentos de que habia necesidad en la armada. Volvió á salir y despues de haber peleado tres dias con un solo felibote de doscientas toneladas, porque una gran tormenta derrotó los dos navios, tomó dos de guerra y otro que iba en guardia de la nave que pocos dias antes habian tomado los ingleses. Todo este año se entretubo en limpiar la costa andando de corso en ella.

El año 1596 yendo á Bretaña á traer infantcía se le rompieron los árboles al galeon S. Agustin; arribo á Santander y para suplir esta falta se hubo de valer de dos navios suyos de guerra, el uno nuevo de doscientas cincuenta toneladas que con su artillería estaba valuado en cinco mil ducados; el otro de cien toneladas muy bien artillado que valia mas de dos mil ducados. Luego los envió á correr la costa y andando en corso se perdieron con una gran tormenta, el uno en Fuente-Rabía y el otro en las islas de Bayona, sin que se escapase cosa alguna de ellos, ni se le hu-

biese dado nada á cuenta del sueldo. Hizo merced el Rey al dicho General y á su gente en una Real Cédula para que diez y siete mil ducados, de que se habia valido de lo procedido de las presas que los navíos de dicho General y las galeras de Bretaña habian hecho se les pagasen de las primeras presas que se hiciesen.

El año 1597 fue á la jornada que el Adelantado hizo á Falmouth y de vuelta apresto con orden de S. M. quarenta baxeles, para llevar en ellos quatro mil infantes á Flandes. Se embarcó la gente y habiendo salido á hacer su viage le obligó á arriivar el mal tiempo. Dióle en esta ocasion un tabardillo que lo puso á la muerte y por no poderse embarcar se dio orden al General Martin de Bertendona fuese con aquella armada. Levantose de esta enfermedad y salio á correr la costa. Anduvo en ella de corso, haciendo varias presas y habiéndose quedado solo por haberse separado sus navíos, encontro una noche pasadas las doce al Duque de Cumberland con toda su armada inglesa que iba á tomar á Puerto-Rico y despues de haberle reconocido y contado todos sus navíos, se escapó de entre ellos. Fue luego á Blavet á hacer arrasar el fuerte con tres felibotes y retirar la gente, artillería, ar-

mas y municiones que alli habia , por haberse hecho ya las paces con Francia. Hecho esto fue á las islas de Bayona ; ordenole S. M. fuese á Cádiz donde llegó , habiendo tomado en el camino algunos navíos de enemigos. Estando en Cádiz llegó aviso de que los ingleses habian tomado á Puerto-Rico. Mandole S. M. que fuese á Sevilla y se viese con los oficiales y jueces de la Contratacion para aprestar una armada. Fue , aprestola , embarco en ella la gente del Maestre de Campo Rodrigo de Orozco , para echar de alli al enemigo. Estando ya de partida llegó aviso como el enemigo se habia retirado. Ordenole S. M. que entregase la armada que habia aprestado á D. Francisco Coloma para ir por la plata y oro que habia de traerse de las Indias aquel año.

Luego le mandó S. M. que aprestase una armada de treinta y quatro baxeles y despues de haber embarcado en ella mucha gente fue á la Coruña. Juntose con la armada Real en que fue el Adelantado á la Tercera ; corrieron en este viage una gran tormenta ; perdiéronse algunos galiones , paraques y carabelas y se desbarató toda la armada. Viniéndose el Adelantado á la corte, le dexó encargada la armada ; acudio al a-

presto de ella : y habiéndole pedido la Contratacion siete galeones , sé los entregó aparejados de vergas en alto al General Marcos de Aramburu que fue con ellos. Volvió el Adelantado y le ordenó que con siete navíos de guerra saliese á correr la costa en busca de navíos ingleses. No halló ninguno, y fue á las islas de la Madera , en donde encontro con ellos. Entráronsele en la isla, y los naturales se le defendieron , por tratar y contratar con ellos libremente. Hizo informacion de todo y enviada á S. M. fue despues á Lisboa. Tomó dos navíos de enemigos que valian mas de cincuenta mil ducados. Enviolos al Adelantado , y conforme á la órden que tuvo , volvió al estrecho de Gibraltar ; detúvose en esto setenta dias , aunque no llevaba bastimentos mas que para quarenta ; pero con la buena órden suplio la falta y traxo su gente buena y sana.

Tuvo el Adelantado aviso , de que en el estrecho de Gibraltar habia muchos navíos de enemigos y le ordenó que aparejando once de los suyos les saliese al encuentro. Salio y tomó cinco baxeles de Holandeses , cargados de mercaderías. Enviolos á la Bahía de Cádiz para que los recibiesen los oficiales de S. M. que habia enviado el Adelantado. Eran tan ricos que á toda le gente de

mar y guerra se les dio á cinco pagas y media de lo producido de ellos.

Con los once navíos fue á Lisboa á juntarse con D. Diego Brochero. Ayudole á aprestar la armada con que partieron á Irlanda y arribaron á la Coruña por no poder tomar puerto, aunque hicieron extraordinarios esfuerzos por tomarle. De la Coruña pasó á Irlanda y entró en el puerto que llaman Castelabon; los navíos que llevaba eran seis holandeses, dos franceses de setenta toneladas y dos escoceses pequeños. Habiendo sabido el enemigo que Zubiaur estaba en aquel puerto con poca fuerza de navíos y gente, vino con siete galeones y otros navíos de la Reyna; peleó con ellos, le echaron á pique dos navíos y le hicieron mil piezas la Capitana á cañonazos. Viéndose perdido, metio la artillería en tierra y peleó de manera con ellos, que los desbarató, desaparejándoles los navíos, matándoles mucha gente y últimamente obligándoles á que se fuesen, dexando los cables, anclas y bateles, porque solo á la capitana le dio en el buque mas de trescientos cincuenta balazos. Matáronle á su lado en esta refriega un sobrino de veinte y dos años, Capitan de un baxel y se le ahogó otro. Pasado esto y habiendo roto los enemigos á

los Condes irlandeses, uno de ellos llamado Odonel con otros caballeros tambien irlandeses vino á Castellan donde estaba el General Zubiatur y juntamente con el se embarcó en un navío escoces de los dos que habia llevado para venir á España á pedir socorro. Tuvieron tan grande tormenta que les llevo las velas el viento y para salvarse quisieron los Pilotos que arribasen á Cork, que estaba por el enemigo, mas el se resolvió á repararse en la mar aunque fuese con peligro de perderse. Vino á Asturias y de allí á la Coruña.

Mandole S. M. que aprestase el galeon S. Felipe con otros diez navíos. Hizolo así y salio en busca de D. Diego Brochero. Juntose con el en la isla de Bayona, y anduvieron corriendo la costa hasta el mes de setiembre que entraron en Lisboa y dexando allí á D. Diego salio Pedro de Zubiatur con nueve navíos en busca de los galeones y náos que traían la plata del Brasil, para escoltarlas, á causa de los enemigos que los estaban aguardando en el parage por donde habian de pasar, y con un temporal desecho arribó al cabo de S. Vicente y en 3 de noviembre tomó un patache ingles con cincuenta hombres. Supo de el que habia tres meses que estaban en el cabo de

Santa Maria cinco galeones de Inglaterra con otros navíos que aguardaban á los galeones de la plata. Luego dio aviso de esto á S. M., y al Virrey de Lisboa Duque de Medina y Presidente de la Contratacion de Lisboa, y entró en este puerto á 14 de noviembre. Diose tanta priesa que desde 15 de noviembre hasta 26 aprestó una armada de diez y ocho navíos. Salio con D. Diego Brochero el 2 de diciembre y encontraron con los galeones de la plata que no fue poca suerte. Los acompañaron hasta Cádiz y D. Diego se volvió á Lisboa. El General Zubiaur se quedó allí á traer bastimentos que estaban en el puerto de Santa María en cinco felibotes y dos galeones. Partio de Cádiz á 29 de diciembre, entró en Lisboa á primero de febrero y S. M. le dio orden de que pasase á la corte.

Quedósele á deber del sueldo que ganó desde el año de 1597 hasta el de 1603 quatro mil setecientos cincuenta ducados. Del sueldo de un navío suyo que sirvió en la armada novecientos ocho escudos, de los que se le dio certificacion el año de 1598 y aunque solicitó se le pagasen, no se le pagaron, ni el sueldo, de otro navío que sirvió en las jornadas que se ofrecieron.

El año 1605 llevando á Flandes en siete baxeles la infantería del Maestre de Campo D. Pedro Sarmiento se encontro en aquellas costas con mas de sesenta navíos holandeses y habiendo peleado con ellos desbarató y mató mucha gente, echándoles algunos á pique y luego se retiró á Doubres puerto de Inglaterra donde murio por agosto de dicho año 1605.

GUIA DE FORASTEROS

en Vitoria por lo respectivo á las tres bellas artes de Pintura , Escultura y Arquitectura, con otras noticias curiosas que nacen de ellas.

EEs verdad constante que qualquiera paso que se de en propagacion de los conocimientos científicos ó artísticos cede en beneficio del estado. Contribuyen á esto particularmente los viajeros , viendo , exâminando é inquiriendo los diferentes objetos dignos de estudiarse , que se les presentan en sus carreras. Pero la dificultad de encontrar gentes que les informen donde exîsten las cosas dignas de saberse , que van buscando ó que deben buscar , hace que sus noticias salgan por lo regular defectuosas. Uno de los medios de obviar este defecto sería , que en cada pueblo de alguna consideracion , pues que en cada uno hay siempre alguna cosa curiosa , encontrasen libritos impresos , executados por manos hábiles con noticias del mismo lugar ó pais , pues es regular que las gentes naturales instruidas no ignoren nada de lo que en ellos se contiene , que pueda intere-

zar la observacion de los forasteros , y que lo que sepan sea exácto y verdadero.

Aunque por desgracia no me encuentro capaz para ser incluido en la clase de estos noticistas , me ha parecido no obstante hacer un esfuerzo en beneficio de las ciencias y honra de mi mismo pueblo , exhibiendo un breve prontuario que con el título de Guia de forasteros contenga las cosas particulares que hay en el y merecen verse y observarse en las tres bellas artes Pintura , Escultura y Arquitectura , con otras noticias que nacen naturalmente de esta exhibicion. Si lo mismo se hiciese en las demas ciudades de la península , esta coleccion estaria tal vez exenta de los defectos y errores que se han observado en el viage de Ponz , que aunque Español y muy inteligente no ha podido librarse enteramente de las equivocaciones , que se atribuyen á los autores viajeros extranjeros.

Si esta idea agradase y fuese accepta á los que buscan estas noticias , se podria aumentar , extendiéndola á otros ramos útiles y curiosos , formando otra Guia para las producciones naturales : otra para la historia natural en general : otra para la botánica : otra para la zoología de este pais : otra para la dendrología , en que esta tierra es tan nota-

ble : otra para la mineralogía , y otra de miscelanea. En la actualidad sera menester contentarse con la que presento y tal vez sera acreedora á que por lo menos los curiosos me queden reconocidos de mi buena intencion.

Aunque el órden natural pedía que se clasificasen separadamente las obras de las tres bellas artes , ha parecido mejor en obsequio de los viajantes ponerlas unidas , segun se hallan en los parages públicós ó privados, para que entrando en ellos vea de una vez el curioso lo que hay alli y aun se ha dispuesto la relacion de modo , que siguiendo los artículos pueda sin dar rodeos reconocer todo lo que hay en la Ciudad.

Plaza nueva.

Este bello y cómodo edificio se comenzó en 17 de octubre de 1781 y fue concluido en el de 1791 , siendo su Arquitecto D. Justo Antonio de Olaguibel , hijo de esta Ciudad. Es un quadro de sillería de 220 pies , cuya línea dividen 19 arcos sostenidos de postes de 3 pies de macizo , con

pilastras arrimadas de orden dórico , sirviendo de ingreso en cada frente los tres del centro con adorno de columnas anichadas , de los cuales el del medio tiene 10 pies de diámetro y los demas 8 y medio con 12 de altura hasta la imposta ; y todo el edificio 50 pies. En el piso llano hay pórtico de 15 pies de ancho con pavimento de losa y techumbre de capillas , que dan luz á las puertas de las casas , á sus tiendas y entresuelos , sobre las cuales están las demas habitaciones , divididas en dos pisos y en ellas hay una ventana sobre cada arco. Las del piso principal tienen adorno de jambas y frontispicios triangulares y circulares alternados. Las del segundo se forman por un marco liso con su cornijuela , y el todo remata con cornija completa de orden jónico. Todas las ventanas tienen balcones de hierro aislados y uno mas largo , que sirve á las tres sobre cada ingreso. La casa consistorial , que con dos colaterales cierra el frente de mediodia , se diferencia en un resalto , que abrazando los cinco arcos de su centro con arquitecra plano y columnas aisladas de una pieza , tiene sobre ellas un bello balcon de piedra , mayor adorno en los marcos de las ventanas , pilastras requadradas y remate de frontispicio triangular , acompañado de dos

jarrones sobre acroterías y el escudo de armas de la Ciudad sobre el angulato. Cuatro calles nuevamente dispuestas forman otro quadro al contorno de la plaza, sirviendo de mayor comodidad á las 34 casas de que consta. Los frentes de todas hácia las calles son de buena y uniforme construcción, distinguiéndose la consistorial con sus accesorias, que en el centro hace resalto con fachadita de sillería, almoadillada, buena puerta y remate con el escudo de armas. Esta puerta, que corresponde al descanso de la escalera principal, sirve de pasadizo y única entrada á la plaza por aquel frente, habiéndolo pedido así la desigualdad del terreno.

La casa Consistorial y accesorias con los adornos de la primera, que merecen verse, costo 1. 619@218 reales 31 maravedis, y los otros tres lienzos pueden regularse en tres millones de reales.

Convento de la Concepcion Recoletos Franciscos fuera de la Ciudad.

La fachada de esta Iglesia con dos estátuas de piedra de S. Francisco y S. Antonio, que por su estilo, bella casta y gran conocimiento de dibuxo, se conoce ser obra de Gregorio Hernandez, es de una sencillez y

buen gusto que deleyta á los verdaderos aficionados á las artes , y en todos tiempos debe ser uno de los mas lindos monumentos de la arquitectura que debe considerarse y estudiarse por los amantes del arte. El edificio está nuevo , como si se acabara de hacer y construido por el gusto y estilo de las dos fachaditas de la Encarnacion y Descalzas Reales de Madrid. Esta fachada y todo lo demas del Convento la hicieron Juan Velez de la Huerta y Pedro su hijo , arquitectos Vecinos del Lugar de Galicano en la Merindad de Trasmiera , con quienes escrituró año de 1611 el Dr. D. Pedro de Alava, del Consejo de S. M. y Oidor de la Real Chancillería de Valladolid á nombre de Doña Mariana Velez Ladron de Guebara su hija y sucesora de los mayorazgos que quedaron por fin y muerte de D. Carlos de Alava su marido.

Retablo mayor : se compone , el primer cuerpo de quatro columnas con pedestales y cornisamiento del orden corintio. En el intercolumnio del medio está colocada la Imagen de la Concepcion del estilo mas sencillo y mas grandioso. El cuerpo segundo es del orden compuesto con dos columnas arriadas á dos jambas , que con sus ménsolas sostienen el entablamiento superior y sobre

este remata el retablo con un fronton angulado , en cuyo medio está colocado un crucifijo , S. Juan y Maria y así la arquitectura como la escultura es todo obra del famoso Gregorio Hernandez.

No ha podido esta bella obra librarse del feo pegote , que le han añadido posteriormente en el intercolumnio de su primer cuerpo , ni tampoco del absurdo de haber quitado el Tabernáculo antiguo , que sería executado por el mismo estilo que lo demás, para poner en su lugar otro ridículo sin arreglo ninguno á la razon y al arte.

Los retablos colaterales del crucero estan dedicados á S. Juan Bautista y S. Joseph y sus estátuas son de las mismas manos que el mayor y del mismo estilo.

Convento de la Magdalena Religiosas de Sta. Brígida extramuros.

La fachada de la Iglesia que se hizo el año de 1784 por el arquitecto D. Justo Antonio de Olaguibel es muy linda y merece verse. El cuerpo principal del orden jónico compuesto, tiene de ancho en su planta 30 pies y 50 de alto : dos pilastras que con sus basas y capiteles son. 33 pies de alto y

las basas están sobre un zócalo liso de dos pies y medio de altura : la cornija orizontal 7 pies y medio , rematando en un frontispicio angulado con 7 pies de alto en su medio , y una María en el tímpano : la puerta de su entrada tiene 6 pies de ancho con el duplo de alto , guarnecida su jamba con un marco de moldura y al lado dos columnas de mármol negro de Mañaria del orden compuesto : sobre la cornija hay un banquillo y encima un marco con su jamba de moldura y á cada lado una pilastra con su cornija sostenida de dos ménsolas y en el medio un medallon de piedra blanca de la aparicion del Salvador á la Magdalena en traje de hortelano : sobre esta cornija tiene otro banquillo y encima el escudo de armas de Santa Brígida todo muy arreglado y vistoso.

La Ciudad es patrona de este Convento como se ve en lo alto de la Capilla mayor en una targeta con esta inscripcion.

La Ciudad de Vitoria hizo gracia y donacion de esta Iglesia y Convento de la advocacion de Santa María Magdalena á las Recoletas de la órden de Santa Brígida reservando en sí la propiedad y pa-

bronazgo perpétuo devisero de todo año de 1653.

Iglesia Parroquial de S. Pedro.

Merece verse aqui la estatua de bronce trabajada en Milan, tendida con hábitos pontificales del célebre jurista el Illmo. Señor D. Diego de Alava, Obispo de Córdoba, Presidente de las Reales Chancillerías de Granada y Valladolid, que asistió al Concilio de Trento y fue autor de la obra docta y estimada con este título: *de Conciliis universalibus ac de his quae ad Religionis et Reipublicae Christianae reformationem instituenda videntur.*

Su sobrino D. Diego de Alava costeó este monumento á su tío y puso en el la inscripcion siguiente,

D. D. Diego de Alava Epo. Cordub. regio que praesidi Diegus de Alava patruo colendiss. juxta avita monum. G. E. P.

Esta memoria de tan señalado varon se oculta demasiado al lado del Evangelio junto al Altar mayor é inmediato á el se halla el de su padre que fue Continuo de los

Reyes Católicos con una estatua de bronce tendida sobre la lápida. En la Sacristía hay una extraordinaria mesa de mármol negro de Anda en Quartango con 13 pies y 9 pulgadas de largo y 5 pies y 4 pulgadas de ancho muy digna de verse.

Casa del Marques de la Alameda.

Entre muchas pinturas de mérito sobresale una Magdalena del Ticiano sobre tabla de excelente gusto y conservación : alto 4 pies y 6 pulgadas con 3 pies y 3 pulgadas de ancho.

Casa del Marques de Legarda.

El retrato de su Abuelo D. Antonio de Salcedo, Marques de Legarda en figura de cazador. Acompaña á la figura principal un mozo, varios perros y caza muerta. Representa elegantemente el quadro un pais de otoño, segadas ya las mieses. De Velazquez ó de Murillo imitando su estilo : alto 8 pies y medio ; ancho 6 pies y 7 pulgadas. Todo es inimitable en esta divina pintura.

Otro de sus Abuelos D. Diego Felix de Equivel, Caballero del orden de Santiago. Del mejor tiempo de Murillo : alto 7 pies y

10 pulgadas , ancho 3 pies y 10 pulgadas. Aunque no de la misma riqueza de composición del mismo mérito que el antecedente.

Un S. Gerónimo penitente tambien de Murillo con su firma : alto 3 pies y medio, ancho 2 pies y 8 pulgadas. Hay ademas otras muchas pinturas de los célebres profesores Carlo Marata , el Bosco , Escalante , Zucaro , Anibal Carache , el Sarto , Sebastian Gomez , el Greco , Lanfranco , Pedro Cortona , Teniers , Carreño , Segers, Cerezo , Jordan , Pusino , Geysels. Todas estas pinturas están muy bien conservadas y mantenidas y son dignas de que un curioso haga viage por verlas.

Convento de Santo Domingo.

En la Capilla del Noviciado un Crucifixo, un S. Pedro y un S. Pablo de Joseph de Ribera llamado el Españolto , en tres grandes quadros. : alto el Crucifixo 10 pies y 8 pulgadas ; ancho 7 pies y 7 pulgadas : alto el S. Pedro 7 pies y 7 pulgadas ; ancho 4 pies y 8 pulgadas. El S. Pablo es totalmente igual.

El Crucifixo tiene la siguiente firma =
Jusepe de Rivera Español Valenciano ficit
año 1643.

El S. Pablo la misma rotulata con el año 1637. El S. Pedro no la tiene.

Regaló estos Quadros de perfecta conservacion el Señor D. Pedro de Oreytia, hijo de esta Ciudad de tal grandiosidad de estilo, que en mi dictámen son de las obras mas atrevidas y mas estudiadas de aquel grande Profesor.

No solamente hizo este regalo D. Pedro de Oreytia, sino que tambien dexó para la librería del Convento la suya particular que se compone de las mas hermosas y curiosas impresiones del bello tiempo de las artes en Flandes que entonces pertenecia al Rey de España. Como este Señor era uno de sus Ministros le fue fácil adquirir los mejores libros que en aquella era se publicaban en Amberes. Se conoce que D. Pedro de Oreytia, al mismo tiempo que hombre rico lo era de buen gusto é instruido.

Los Religiosos en estos últimos tiempos han puesto en uno de los paños de la escalera por donde se sube de la sacristía al claustro un quadro con su retrato y la inscripcion siguiente.

El Illmo. Señor D. Pedro de Oreytia y Vergara Caballero de la órden de Santiago del Consejo de

Guerra de S. M. su Presidente en el Real de Hacienda, singular bienhechor de este Convento y fundador de la casa de Novicios. Habiendo renunciado los empleos y honores de la Corte falleció en esta Ciudad de Vitoria de donde era natural año de 1694. Yace sepultado en la Capilla mayor baxo de una lápida negra que en justo reconocimiento le puso este Convento y para mas avivar su memoria le dedicó este retrato.

La nave de la Iglesia y su fachada exterior son muy buenas.

Parroquia de San Ildefonso.

En la Capilla de S. Juan de Letran ó de los Olabes hay un sepulcro todo de piedra blanca de Salvatierra. Se compone de un arco de medio punto y en su interior la estatua tendida del fundador con su armadura y espada, y en uno de sus ángulos colgado un morrion. Sobre la formaleta del arranque del arco en el tímpano de su interior en baxo relieve se ve á Jesu-Christo resucitado sobre la lápida del sepulcro y á

sus lados cinco figuras de los soldados que lo guardaban.

En la fachadita exterior de orden corintio están sobre ménsolas dos columnas aisladas y estriadas delante de pilastras con sus correspondientes basas, capiteles y cornija. El friso de la cornija está adornado con varias representaciones de la pasión de Christo y dos cartones sostenidos por Mancebos con otros adornos.

Encima de la cornija y sobre el vivo de las columnas hay dos estatuas aisladas y en el medio por remate, aposado en un banquillo, el escudo de armas del Fundador con su adorno de lambrequines.

Todo el conjunto de estatuas, figuras pequeñas, arquitectura y adornos por el estilo de Berruguete es sublime y trabajado con la mayor delicadeza y perfección hacia el año de 1559.

El tabernáculo del hermoso Altar mayor de S. Miguel, de que se hablará después, se halla hoy en el Altar mayor de esta Iglesia, y sin duda lo quitaron de S. Miguel para poner en su lugar una gradería ridícula; pero gracias á un inteligente bien intencionado, que en estos últimos años descubrió su paradero y pudo disponer se hiciese otro nuevo por el arquitecto D. Joseph

Moraza, imitando en todo al que se halla aqui.

Colegio de San Prudencio.

Este Colegio (hoy casa de misericordia) es obra suntuosa y de singular sencillez y acabado. Su fachada , que tira á la Parroquia de S. Ildefonso , consta de un primer cuerpo dórico con ocho columnas en la entrada de piedra negra de Anda y otro segundo jónico con otras tantas : tiene de largo 213 pies y 34 de alto desde la superficie de la tierra. En esta fachada es digno de advertirse el vestíbulo ó entradita , que hoy está en exercicio para introducirse en el hospicio , por su linda arquitectura igualmente hermosa y acabada.

La portada de la Iglesia ó capilla tiene otros dos cuerpos igualmente de piedra caliza negra de Anda ; pero esta portada se debio hacer posteriormente , porque se resiente del mal gusto de la era en que se labró. Tiene 62 pies de alto hasta la segunda cornija y 22 pies de ancho.

No obstante lo que se ha dicho , esta portada es grandiosa y no dexa de imponer en lo que cabe. Acompaña muy bien al alto de esta obra suntuosa la cúpula ó cimbo-

rio de la Iglesia, cuya figura es un octágono enriquecido exteriormente con columnas dóricas pareadas. Este magnífico edificio no está concluido por el lado que mira al norte ó hácia el campo; pero no es mucho lo que falta y hay esperanzas de que se concluire enteramente segun su plan antiguo.

En el nicho al lado del Evangelio se ve la efigie de piedra blanca de Pontifical del Señor D. Martin de Salvatierra, su fundador de un estilo grandioso y acertado, sin duda de Gregorio Hernandez que trabajó mucho por estos tiempos para Vitoria y que estuvo él mismo en esta Ciudad como se vera. La estatua tiene al baxo la inscripcion siguiente.

Hic jacet Illustriss. D. D. Martinus de Salvatierra, Philippi II. Hispaniarum Regis Consiliarius, et ipsius Fiscus in Supremo hæreticæ pravitatis Inquisitorum Consilio. Episcopus olim Segorb. et Albarrac. et Mirobrig. Regii vectigalis Consiliorum et Consiliariorum Visitor Generalis, Collegiorum Divi Prudentii in hac Victoriæ Civitate, et alterius Salmanticensis Fundator et Patronus, obiit anno á Nativitate Domini M. D C. IV.

El gobierno político de esta casa de misericordia merece observarse , porque es sin ofender la libertad de los pobres , que en el se mantienen sin otro fondo que el de la liberalidad de los Ciudadanos.

*Casa de D. Miguel Ramon de Zumálabé
Magistral de esta Colegiata.*

Dos quadros de flores flamencos con la firma de *Ga^s. p. Verbruggen*. Ancho 2 pies y medio castellanos , alto 3 pies y 2 pulgadas. Habiendo visto en Paris los quadros inmortales del famoso Van-Huysum , enteramente los equivoqué , tomándolos por de este último Autor , pero la firma me desengañó. Por lo demas los creo de igual mérito y que así como los de Van-Huysum son del gusto mas delicado , del colorido mas brillante , del pincel mas blando , y que uniendo á estas calidades la imitacion mas perfecta de la naturaleza , se hacen dignos de un precio y de una estimacion superior , como los quadros de Van-Huysum. En el diccionario de las bellas artes no encuentro el nombre del autor de estos quadros ; pero los creo merecedores á que lleven el del autor que tanto imitan.

Colegiata de Santa María.

En la Sacristía de esta Iglesia , gran quadro de la Piedad , historiado con varias figuras algo mayores que el natural : ancho 9 pies y 10 pulgadas , alto 10 pies y 4 pulgadas. Dicen de Antonio Wandik , tal vez de Bartolome Murillo imitando su estilo. Se puede presumir sea dádiva de D. Francisco de Galarreta Secretario de S. M. de Estado y Guerra de Flandes que vivia en el tiempo floreciente de este último autor , y que está enterrado en la Capilla inmediata donde estaba el quadro. Algunos han creido que pudiese venir de un Señor Alday que fue Regente en Sevilla , donde principalmente pintó Murillo , y que fue enterrado en la Capilla donde estuvo el quadro y en frente de el ; pero no puede ser , porque el Señor Alday murio en el año 1616 en que no habia nacido Murillo y el Señor Galarreta murio en 1659 y por consiguiente cogio todo el bello tiempo de pintar de Murillo.

En la referida Capilla del Christo en una lápida de mármol negro de 6 quartas y media de largo y 4 de ancho con letras doradas , se lee la inscripcion siguiente.

Don Francisco de Galarreta Caballero de la orden de Santiago, Secretario de S. M. de Estado y de Guerra en los Estados de Flandes y Secretario del Consejo y Guerra en el de Castilla, mandó fundar esta Capilla del Santo Christo y puso en el estado que está D. Martin de Galarreta su hermano y heredero, así mismo Secretario de S. M. de Estado y Guerra en dichos Estados de Flandes, y sus cuerpos están enterrados en esta Capilla. D. Martin de Galarreta mandó fundar en esta Capilla tres Capellanías de á 200 ducados de renta cada una, y señaló la segunda Capellanía para el Canónigo Magistral de púlpito y las otras dos á eleccion de los quatro Patronos en parientes del fundador, y á falta de parientes en hijos de vecino de la Ciudad: y para el servicio de dichas Capellanías mandó se hiciesen los ornamentos necesarios como parece por su testamento que otorgó en Madrid en 10 de octubre de 1672 por testimonio de Bartolome Fernandez de Sotelo, es-

cribano : el dicho D. Francisco murio á 28 de febrero de 1659 : el dicho D. Martin murio á 30 de setiembre de 1673.

En otra lápida de mármol negro de 3 varas de largo y 1 de ancho , que se halla á la salida de esta Capilla en frente del altar de S. Prudencio , donde estaba el hermoso quadro de la Piedad , creído de Wandix ó de Murillo , se lee la inscripcion siguiente.

Aqui yace el Licenciado Pedro Lopez de Alday del Consejo del R. N. S. y su Regente en la Audiencia de Sevilla. Murio á 12 de octubre de 1606.

R. I. P.

En la Capilla de Santiago se ve un retablo mayor trabajado en estos últimos tiempos de una sencillez y novedad que se ve con gusto por todos los inteligentes. Lo hizo á sus expensas D. Francisco Antonio de Echávarri , cuya sepultura está delante de este Altar con la inscripcion siguiente en una lápida de mármol negro.

Este sepulcro pertenece á el mayo-

razgo que fundó el muy Ilustre Señor D. Francisco Antonio de Echávarri y Ugarte, Caballero del orden de Santiago, Capitan general de la Nueva España, del Consejo de S. M. en el Real y supremo de Indias.

A espaldas del Altar mayor de esta Iglesia en una targeta hay otra inscripcion que dice así.

Aqui yace Martin Saez de Salinas Tesorero que fue de la católica Reyna Doña Isabel : trasladó su cuerpo aqui su hijo Martin de Salinas Camarero del Serenísimó Rey de Romanos y Ungría y Boemia y su Embaxador acerca del Emperador y Rey nuestro Señor cuya sepultura es la que está á los pies de esta.

En la parte exterior de esta Iglesia hácia el norte se conserva un gran lienzo de pared y un cubo del castillo que hizo el Rey D. Sancho el Sabio de Navarra en el año 1181 quando poble á Vitoria, que merece verse por su conservacion y estructura de aquellos tiempos.

Casa que al presente ocupa la Real Sociedad Bascongada.

Merece verse la portada de esta casa por el estilo de Berrugete, y tambien su patio y escalera : sirve á la Sociedad para sus juntas generales y particulares, y para escuela gratuita de dibuxo, que mantiene á sus expensas con el competente surtido de dibuxos, grabados, yesos, relativos á las bellas artes, estampas que representan la Logia del Vaticano y el busto de Cárlos III de mármol de Carrara de mano de D. Roberto Michel. En la misma hallará el observador una librería, monetario, y coleccion de inscripciones romanas, traídas de varios pueblos de esta Provincia de Alava.

Casa del Marques de Montehermoso.

Una Virgen y el niño por Murillo de su mejor estilo y de perfecta conservacion : 21 y media pulgadas de ancho, y 25 y media de alto.

Un borron de S. Francisco de Asis, abrazado con Christo en la Cruz, que sirvió para hacer el famoso quadro del mismo asunto en los Capuchinos de Sevilla por el pro-

pio autor : 15 y media pulgadas de ancho con 30 de alto.

Un retrato del famoso Capitan Juan de Urbina por Pantoja , que parece del Ticiano , de 23 pulgadas de ancho y 32 y media de alto.

Una entrada de los Reyes en Madrid de noche , bello y extraño por los efectos de la luz : 1 vara y 4 pulgadas de ancho y 33 de alto.

Un pasage de la historia de la Vîrgen en pequeñas figuras y paisages , bellamente pintado por el Racionero Alonso Cano , de 21 y media pulgadas de ancho y 14 y media de alto.

Tambien hay otras bellas pinturas de Bonito y Mura , pintores de Cámara del Rey de Nápoles , de Camaron , D. Juan de Villanueva , Arellano , Piazzeta , Roelas , Rubens , Conrado , Estella , Melendez , Iriarte , Palomino , Callot.

De Berruguete hay un relieve de madera de S. Pedro , que parece de Miguel Angel ; 10 pulgadas de ancho y 13 y media de alto.

Dos cabezas de mármol blanco de Séneca y Ciceron primorosamente trabajadas.

Dos vasos grandes Etruscos

A mas de esto hay una selecta librería de las mejores ediciones , una curiosa colección de historia natural , como tambien de estampas y dibuxos de los mejores profesores , y un monetario de bellísimas monedas y camafeos apreciables.

Al pasar desde esta casa á la Parroquia que se sigue se echará una ojeada en el portal de S. Bartolome á la portadita de la casa Alto de Salinas que está pegante.

Parroquia de S. Miguel.

El retablo mayor de esta Parroquia , digno de verse por la excelente escultura de que está cubierto , procede sin duda de las mismas manos que trabajaron los altares de la Iglesia de los Recoletos. Juan Velazquez, arquitecto vecino de Valladolid hizo la arquitectura en aquella Ciudad , donde vivia entonces el célebre escultor Gregorio Hernandez , que es el que se obligó á ello por escritura otorgada en Vitoria con los parroquianos de dicha Iglesia en el mes de agosto de 1624 estando presentes los dichos Gregorio Hernandez y Juan Velazquez. El retablo se colocó á principios de agosto de 1632 : aunque no lo dice la escritura , se supone que toda la escultura de este rico y

estudiado retablo es de Gregorio Hernandez. A la verdad no se necesita que lo diga la escritura, pues por su estilo se conoce bien.

Diego Valentin Diaz pintor en dicha Ciudad de Valladolid estofó la imagen de la Concepcion, y Diego de la Peña el S. Miguel y los Angeles.

Diego Perez de Cisneros vecino de Vitoria pintó y doró el retablo, y Sebastian de Amezti maestro cantero, vecino de ella hizo su pedestal de mármol negro y piedra blanca, cuyo modelo vino de Valladolid.

Este retablo costo segun los libros de fábrica de aquel tiempo 82190 reales y 22 maravedis vellon, en esta forma: la escultura y arquitectura 49309 reales y 17 maravedis: dorado y pintura 29988 reales y 5 maravedis: el pedestal 2893.

Se puede asegurar que al presente no se haria esta obra por 3000 reales.

Parroquia de S. Vicente

En esta Iglesia deben verse dos grandes conchas sobre pedestales de mármol de Alava. Sirven para pilas de agua bendita: pesan cada una 6 arrobas, y son iguales á las que

hay en Paris regaladas por el Rey de Francia en la Parroquia de S. Eustaquio : vienen de Manila , y se llaman Taclobos. Hablan de estas conchas y de los usos que hacen de ellas aquellos isleños las Cartas Edificantes al tom. 1. Coleccion 2 fol. 67. Las regaló el Marques de Monteherinoso.

En el arco de la Capilla mayor al lado del Evangelio hay una inscripcion que dice así.

*Aqui : yace : D: Micolas : G: que
Dios : perdone : Racionero : en : la:
Calzada : é : Chantre : de : Armen-
tia : é Beneficiado : en : las : igle-
sias : de : Vitoria : Fino : 27 : di-
as : del : mes : de : julio : era : de:
mill : é : trescientos : é : ochenta:
é : siete : años : rogad : á : Dios:
por : su : alma : que : Dios : de-
pare : que : ruegue : por : la : vuestra:
pater : noster:*

Casa del Conde de Villafuente.

Santa Catalina , quadro reputado generalmente por de Leonardo Vinci. Es una pintura acabada , su dibuxo y estilo sorprende , y es muy digna de ocupar un lugar distinguido en las mejores colecciones : tiene

de alto 31 pulgadas y 25 y media de ancho.

Otro de la Asuncion de nuestra Señora: alto 3 varas con 7 y media pulgadas y 2 varas con 5 y media pulgadas de ancho.

Otro sobre lámina de cobre , que representa la oracion del Señor en el Huerto; de Guido Rheni , alto 22 pulgadas y 17 de ancho.

Dos quadros , vistas de Portugalete , y arrenal de Bilbao , de 1 vara de ancho , y 24 pulgadas de alto , su autor D. Luis Paret , quando era pintor de cámara del Señor Infante D. Luis. Merecen compararse con las mejores obras de esta clase de los mas sobresalientes profesores.

Hay tambien una urna antigua ó tazon de pórfido encarnado , que el curioso observará con gusto por la magnitud , bello dibujo , apreciable materia de que está formado , y su perfecta conservacion : tiene 23 pulgadas de alto con su peña y tapa , 29 de largo por la boca con la salida de los mascarones que sirven de asas , y 17 pulgadas de ancho en lo interior por la boca : su figura es ovalada.

Convento de S. Francisco.

En el Oratorio de la enfermería , quadro de la Concepcion , 2 varas y media escasas de alto , y 1 vara y 3 quartas de ancho de D. Juan Carreño , pintor de Carlos II , como se ve por su firma *J.º Carreño fac. año 1666* : este quadro reúne en el grado mas eminente los estilos de tres grandes maestros diferentes , la fiereza de Velazquez , la blandura de Murillo , y el definido de Wandik , y lo mas particular es que este profesor no fue discípulo de ninguno de estos tres Maestros ; pero estaba entonces en España tan derramado este estilo de pintar , que se llamaba *Awandicado* , y se habia hecho ya una especie de estilo nacional , que todos los profesores seguian como por instinto.

El retablo mayor de la Iglesia es obra moderna , y consta de dos cuerpos : el primero corintio con 24 pies de altura , y 6 columnas de planta , los intercolumnios adornados con hornacinas : en la del medio está colocada la imágen de la Concepcion , y en las laterales hay Santos de la órden.

El segundo de órden compuesto tiene la altura de 16 pies , quatro columnas y cornijamen-

to, y sobre el un remate en cuyos extremos sientan dos mancebos, en el medio un San Francisco y encima un S. Miguel.

Es obra inventada, dirigida y executada en el año de 1783, por D. Joseph Moraza, hijo de esta Ciudad, escultor tallista muy hábil. El retablo hace grande efecto, aunque los religiosos quisieron á toda fuerza dorarlo todo, lo que lo empequeñece: tambien la escultura es muy mediana.

Las principales inscripciones de este Convento son: una que se halla á la cabecera de una urna sepulcral de alabastro al lado del evangelio junto al Altar mayor que dice asi.

✠ *Aqui : yace : Doña : Isabel :
que : Dios : perdone : amen : Nie-
ta : del : noble : Rey : Don : Alon-
so : de : Castiella : hija : del : Conde :
Don : Tello : é : mugier : que : fue :
de : Don : Pero : Velaz : de : Gue-
vara : fijo : de : Don : Beltran : de :
Guevara : et : fino : XXX : de :
Diciembre : anno : del : Nascimien-
to : del : Salvador : Jhu : Xpo : de :
mil : CCCC : I : annos.*

Las siguientes se hallan al lado de la epístola del mismo altar.

Aqui yace la Infanta Doña Berenguela hija del Infante D. Juan, y nieta de D. Lope Diaz de Haro, Señor de Vizcaya : fenecio en el año de M. CC.XC.VI.

Aqui yace la Señora Doña Maria de Mendoza Señora de la Casa de Mártioda , muger que fue de Pero Lopez Sarmiento , Repos-tero mayor del Rey : no tuvo sucesion : casó en segundas nupcias con Juan de Mendoza , Señor del Lugar Monasterial de Urrialdu , y tuvo por hijo á Juan de Mendoza el Alcayde de San Vicente de esta Ciudad de Vitoria : fue hija de Ruy Diaz de Mendoza Mayordomo del Señor Rey D. Juan II, y nieta de Juan Furtado de Mendoza Ayo y Mayordomo mayor del Señor Príncipe : murio año M. CCCC. LXXI.

Aqui yace la generosa Señora Doña Leonor de Guzman y Mendoza , muger que fue de D. Pero Lopez de Ayala Señor de la Casa

de Ayala, y abuela de Doña Maria de Mendoza, Señora de la Casa de Mártioda: murio en el año de M. CCCC. XLVIII.

En el claustro baxo se halla esta.

Aqui: yace: Johan: Perez: de: Aramayo: quien: Dios: perdone. fino: VI: dias: de: septiembre: era: de: mill: é: CCC: é: LXXXV: annos.

ESTADO DEL REAL SEMINARIO
PATRIOTICO BASCONGADO, AÑO DE 1792.

<i>Seminaristas.</i>	<i>Maestros.</i>	<i>Dependientes.</i>
Trozo 1 .. 8	Director. 1	Inspector de la
	Principal. 1	Enfermería. 1
Trozo 2 .. 8	Vice Principal. . 1	Enfermero con
	Inspector de A-	su Ayudante 2
Trozo 3 .. 7	cadémicos. . . . 1	
	Id. de Seminaris-	
Trozo 4 .. 7	tas. 4	
	De Física. 1	Camarero ma-
Trozo 5 .. 7	De Chímia. . . . 1	yor. 1
	De Matemáticas. 1	
Trozo 6 ..	De Humanidad. 1	Camareros de
	De Latinidad. . 1	Sala. 7
Trozo 7 .. 7	De Rudimentos	Ropero. 1
	de Latinidad . . 2	Dispensero. . 1
Trozo 8 .. 7	De Lenguas In-	Cocineros. . . 3
	glesa y Francesa. 2	Hortelano . . 1
Trozo 9 .. 7	De Primeras le-	Barrenderos. . 2
	tras. 2	Porteros. . . . 2
Trozo 10 .. 7	De Dibuxo. . . . 1	Criados parti-
	De Instrumentos. 1	culares. 3
Trozo 11 .. 7	De Canto y Clave 2	Amanuense. . 1
Trozo 12 .. 7	De Esgrima. . . 1	Sastre. 1
Trozo 13 .. 7	De Bayle 1	Galopin. . . . 1
Trozo 14 .. 7	De Violin. . . . 2	
Total. . . . 100.	Total. 27.	Total. . . . 27.

Resumen. [Seminaristas. . . 100.
Maestros. . . . 027.
Dependientes. . 027.] Total. 154.

Monedas que algunos individuos de la Sociedad le han presentado para su monetario.

D. Francisco Peyrolon vecino de Valencia veynete y cinco de plata y bronce.

D. Bernardo Esquivel, de Soria una de oro de los Reyes de Aragon y diez y siete de nuestras Colonias y Municipios.

D. Ramon de Pignateli cincuenta y una de Emperadores y Municipios entre las que venían algunas muy raras.

D. Lorenzo del Prestameró algunas arábicas, quatro de Municipios, y dos de Emperatrices.

D. Manuel de Echanove algunas de bronce que ha recogido en el camino nuevo desde Miranda á Burgos.

Corresponden á sus respectivos originales que se hallan en la Secretaría de la Real Sociedad Bascongada, de que certifico. Vergara 30 de diciembre de 1792. = El Marques de Narros Secretario.

EXTRACTOS
DE LAS
JUNTAS GENERALES
CELEBRADAS
POR LA
REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS
AMIGOS DEL PAIS,
EN LA VILLA DE BILBAO
POR JULIO DE 1793.



EN VITORIA.
POR BALTASAR MANTELI IMPRESOR DE LA
MISMA R. S. AÑO DE 1793.

RESUMEN DE ACTAS

DE LA

REAL SOCIEDAD BASCONGADA

DE LOS

AMIGOS DEL PAIS,

En sus juntas generales , celebradas en Bilbao por el mes de julio de 1793.

Congregada la Sociedad en la Villa de Bilibao , para celebrar sus juntas generales, dio principio á sus sesiones el dia 28 de Julio en su Junta preparatoria , leyendo el título XXII. de sus Estatutos. Se presentaron inmediatamente las actas de la Sociedad y ocurrencias de entre año : los extractos de lo trabajado por las quatro Comisiones de las tres Provincias : el estado que actualmente tiene el Seminario y una breve noticia de los aumentos , que ha tenido el monetario desde las juntas anteriores con

expresion de los sugetos , que graciosamente han querido regalar algunas monedas , de quienes se hara mencion mas adelante.

Igualmente se presentaron los papeles siguientes. Continuacion de las observaciones sobre el trigo tremesino en Guipuzcoa , Alava y Vizcaya : resumen de la vida del P. Esteban de Terreros y Pando : método de enseñar y aprender la chîmia moderna : apuntes sobre los llamados Toros de Guisando : una carta sobre si la platina fue conocida en la antigüedad : vida de San Ignacio de Loyola : utilidades que resultan á la agricultura de la reunion de tierras y cerramiento de heredades : la educacion y conocimientos , que conviene dar á los jóvenes de ambos sexôs , para conseguir la prosperidad del Reyno : perjuicios del uso , tolerado en algunos pueblos , de vender los abastos sin peso ni medida y ventajas del bien comun en venderlos sin arreglo á postura.

Para el recocimiento de estos papeles se formaron dos juntillas , señalandose la hora y parage en donde debian juntarse los Amigos , y para el reconocimiento de cuentas y estado de fondos de la Sociedad se formó otra de los Amigos Recaudador General , los tres Provinciales y otros individuos.

Las formalidades para los convites á los concertos y juntas públicas se dexaron al cargo de los Amigos de Vizcaya ; y para recibir á los concurrentes se comisionáron á los Amigos Eguia y Murga.

Para celebrar las juntas públicas se señalaron los dias 29. de este y 1. y 2. de Agosto próximo y se nombraron los Seminaristas que en ellas debian ser examinados.

En la junta privada de este mismo dia fue declarado el Amigo Epalza socio de Numero Veterano de justicia , por haber asistido á quince juntas generales , como previene el Estatuto.

Igualmente fue admitido Socio Supernumerario , agregado á la caja de Alava , D. Francisco Borja , Hurtado de Corcuera y Alcibar , vecino y residente en Salinas de Añana.

Se acordó que los Socios Supernumerarios, que habian concurrido á estas juntas , quedasen habilitados , para asistir á ellas con voz y voto en todos los asuntos , que se ofreciese , excepto en la eleccion de Socios de su clase con arreglo á Estatuto.

D. Joseph Xavier de Iturriaga , Director del Seminario quedo tambien habilitado para concurrir á las juntas privadas y de Institucion.

El dia 29 se dio principio á la junta pública , leyendo el Amigo Epalza , Presidente de ella , como Consiliario mas antiguo , un discurso de abertura , en que hizo patente el estado , en que se hallaban las Provincias bascongadas al tiempo de la ereccion de la Sociedad y los adelantamientos , que al presente se notan en algunos ramos de las nobles artes y ciencias matemáticas , chîmia y mineralogia.

Se continuó con la lectura de las observaciones del trigo tremesino en Alava , Durango y Vergara y el papel sobre educacion *Ex fascibus fasces*, cuyo Autor es D. Luis Cárlos y Zuñiga Cura Propio de Escaloni-lla , á quien la junta aplicó el premio ofrecido de quince doblones , una medalla con la divisa de la Sociedad y Patente de Socio Literato.

Fue exâminado el Seminarista D. Manuel Queipo del Llano en humanidad , traduciendo de repente y á pique las oraciones de Ciceron pro lege Manilia , 1. y 2. Catilinaria , pro Archia , post reditum ad Quirites , post reditum in Senatu , pro Marcelo. Del mismo modo traduxo los libros 3. 4. 5. 6. y 7. de Q. Curcio. De la enei-da de Virgilio los 6. primeros libros excepto el 4 , de Horacio los quatro libros

de las odas , expurgadas de toda Obsceni-
dad y el arte poética del mismo. De la re-
tórica dio razon de la invencion , dispo-
sicion y elocucion. De poética explicó los
poemas épico y dramático , haciendo apli-
cacion de los preceptos á varios pasages de
la version.

En la junta privada de este mismo dia
se presentó un exemplar de los Estatutos de
la Real Sociedad de la Rioja Castellana,
que su Director el Conde de Hervias diri-
gió á la Bascongada ; y en su vista se acor-
do darle en su nombre las debidas gracias
y que los estatutos se depositen en el ar-
chivo general.

Fue admitido para alumno del Seminario
Patriótico D. Miguel de Ugarte de edad
de cinco años y medio con uniformidad de
votos.

Tambien fueron admitidos para Socios Be-
neméritos D. Francisco de Pinillos , Vecino
de Baeza , D. Ambrosio de Sagarzurieta,
fiscal de la Real Audiencia de Guadalajara
y el Exmo. Señor Conde de Villalobos , Di-
rector de la Sociedad de Talavera.

Para Seminaristas fueron admitidos D. Die-
go Ormazá , D. Jorge Provis , D. Agus-
tin Pinillos y D. Joseph Joaquin de Sa-
garzurieta , y para Socio Profesor D. Au-

dres Tumborg , catedrático de mineralogia en el Seminario.

Dia 31. Para facilitar el acuerdo de las juntas privadas de las tres provincias , y de la quadrimestre de septiembre del año de 90. ratificado por el Gobierno , en las que se dio comision al Amigo Marques de Narros , para proponer sugetos , que ocupen las cátedras de mineralogia y chîmia y quanto juzgase conveniente á la mejor enseñanza de los Alumnos de ambas facultades , se acordo recomendar de nuevo al mismo Amigo , que quanto antes proponga catedrático de chîmia y confiera con los Socios nombrados por las Provincias de Alava y Vizcaya y con el Amigo Lardizabal , nombrado en su lugar por la de Guipuzcoa , sobre el modo y forma con que el Profesor Tumborg dara sus lecciones y lo demas hasta poner corriente la enseñanza de dichas cátedras , de manera , que lo estén para el dia 1. de octubre , á cuyo fin la junta general delega todas sus facultades en los citados Amigos , para que decidan absolutamente este asunto.

Se nombró para mayordomo del Seminario Patriótico á D. Agustin de Uriarte Vecino de Bilbao con 300 ducados de salario al año , habitacion , alimento y asistencia.

Este mismo dia por la tarde fueron admitidos con uniformidad de votos Socios Supernumerarios, D. Tomas Perez Camino, residente en Somorrostro y D. Fernando Izquierdo en San Sebastian.

Dia 1. se continuó en esta junta pública con la lectura del papel premiado sobre la educacion y despues fueron exâminados el Seminarista D. Luis Perez Camino en aritmética, geometría y trigonometría plana y esférica; y el Seminarista D. Ignacio Maria Justis en la aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, aplicacion de la álgebra á la geometria, cálculos diferencial é integral, cosmografia y calculos de longitud, ascension recta, declinacion &c.

Este mismo dia fue nombrado por Socio de Mérito D. Juan Domingo de Gironda, vecino de Cádiz.

Se decretó que el libro de actas de Institucion se lleve siempre á las juntas generales, que se celebren en lo sucesivo, encargándose de este cuidado los Amigos de Guipuzcoa en donde está establecido el Seminario.

Dia 2. de Agosto. En esta junta pública se leyo un discurso del nuevo método que pudiera seguirse para enseñar la chîmia moderna y despues se publicaron los premios

de primeras letras y dibujo adjudicados en esta forma.

PREMIOS DE PRIMERAS LETRAS.

PRIMER PREMIO.

1. En Guipuzcoa á D. Joseph Ventura de Zubiaurre Maestro de escuela del Seminario de Vergara y á su discípulo Francisco de Irastorza.

2. En Alava á Manuel Saenz de Rusio de la escuela de Vitoria y á su discípulo Francisco Sales de Ampudia.

3. En Vizcaya á Juan Simon de Arriaga de la escuela de Guernica y á su discípulo Juan de Sarrandicoechea.

SEGUNDO PREMIO.

1. En Guipuzcoa á D. Pedro Lascuren Maestro de la escuela de Placencia y á su discípulo Juan de Irive.

2. En Alava á Vicente Gonzalez de Mendoza , de la de Vitoria y á su discípulo Nicolas de Sagarminaga.

3. En Vizcaya á Joseph de Echavarria de la de Elorrio y á su discípulo Joseph de Alzueta.

PREMIOS DE DIBUXO.

PRIMERA CLASE.

FIGURA.

1. A Eleuterio de Basazabal de la Escuela de Bilbao.
2. A Francisco de Uribarri de la de Vitoria.
3. A Ignacio Diez de la de Vergara.

SEGUNDA CLASE.

ARQUITECTURA.

1. A Juan Antonio Gil de la de Bilbao.
2. A Joseph de Montes de la de Vergara.
3. A Manuel de Guesalaga de la de Vitoria.

TERCERA CLASE.

ADORNO.

1. A Domingo de Obregon de la de Bilbao.

2. A Ignacio de Salazar de la de Vergara.

3. A Anselmo Prior de la de Vitoria.

Para el premio de primeras letras del año próximo de 94 se señalan las dos planas de los números 28 y 32 del arte de escribir de Palomares , previniendo que si se presentaren planas distintas de las señaladas , aunque sean del mismo arte no se les adjudicara premio alguno.

Para los premios de las escuelas de Dibujo del año próximo se señalan los asuntos siguientes.

Una figura de academia á eleccion del Maestro , que dirige la Escuela.

Una portada de Orden Jónica , compuesta de una puerta principal y un postigo á cada lado.

Un Porta-Paz bien adornado y en su centro una figura ó dos , al arbitrio del opositor.

De los premios ofrecidos el año anterior se prorroga el siguiente.

1. Una medalla con la divisa de la Sociedad y Patente de Socio Benemérito abonado , á quien mejor demuestre las utilidades , que resultan á la agricultura de la reunion de tierras de labor en pedazos grandes, como disposicion previa al cerramiento de heredades , segun la Real orden de 15 de

Junio de 1788, señalando una medida fixa ó á lo menos relativa á las circunstancias de cada Provincia de la extension, que debiera tener una heredad, para que en ella logre el labrador todas las proporciones conducentes á su mejor aprovechamiento. Se ofrecen ademas los nuevos premios siguientes.

2. Quince doblones y Patente de Socio Benemérito abonado al que mejor demostrase los ramos de industria, que hacen la mayor falta en las tres Provincias bascongadas, especialmente los correspondientes al hierro: explicando los medios para conseguir su plantificacion, el coste de cada una y las gracias ó franquicias que se pueden solicitar de la piedad de nuestro amado Soberano.

3. Quince doblones y patente de Socio Benemérito para el que proponga la mejor y mas practicable especie de abonos del reyno mineral en las Provincias bascongadas, excepto la cal, principalmente en las de Vizcaya y Guipuzcoa, en que se apuran ya las de los reynos animal y vegetal.

4. Siendo frecuentes los pleytos que penden en los tribunales del Reyno entre los ganaderos y cosecheros, pretendiendo estos que se repartan entre los vecinos las tierras valdías, para reducir las á labor, y aquellos que no puedan cultivarse y se manten-

gan en estado de pasto tieso todas las que conste no haberse labrado desde cierto tiempo : y habiendose observado que no es uniforme , sino vário , el éxito de tales litigios, de que se infiere no hallarse este punto bien aclarado en nuestra legislacion agraria : se ofrece un premio de 500 reales al que mejor lo examine y resuelva en una disertacion , cuya primera parte ha de tratar , si atendido el estado actual de la agricultura en el reyno , debe considerarse como necesario ó conveniente que haya pastos comunes para todo género de ganados ó para algunos de ellos , ó bien si seria practicable y de mayor utilidad , que cada labrador ó ganadero mantuviera privativamente los suyos. Segunda parte , dado caso que se considere necesario ó ventajoso el método de mantener pastos comunes , determinar qual deba ser la extension de ellos , con proporcion al vecindario , labranza y demas calidades de cada pueblo.

5. Cien reales al vecino de alguno de los pueblos de la Provincia de Alava en que al presente no haya cria de gansos , que acredite con la correspondiente justificacion tener mayor numero de estas aves , criadas en su casa el dia 1. de Julio de 1795. Las disertaciones se dirigiran con las formalidades

de estilo al Marques de Narros , Secretario de la Sociedad , residente en Vergara hasta fines de Mayo de 1794: y las certificaciones respectivas al 5. premio al mismo Secretario en los diez primeros dias del mes de Julio de dicho año de 95.

Se recomienda á los Autores que aspiren á los premios , de la Sociedad , remitan con sus discursos el extracto substancial de ellos, los cuales se publicarán en los Extractos que anualmente se imprimen , en caso de que no se pueda hacer integramente por muy largos.

Inmediatamente se exâminaron los Seminarios D. Bernabe Mariaca y Ansótegui y D. Antonio Maria Pardo y Figueroa ; el primero en la mécnica y chîmia ; y el segundo en la física sobre los tratados de la impenetrabilidad , porosidad , divisibilidad , atraccion . hidrostática , agua , aerometría , electricidad , tubos capilares y colores.

Se presentó un modelo de barquin de tabla para fragua de herreros , de ayre continuo , dispuesto por el profesor de mineralogia D. Andres Tumborg : y habiéndolo reconocido se acordo encargar al mismo Tumborg forme una relacion individual de las ventajas , que puede producir el nuevo barquin , comparado con los de cuero y que

esta relacion la presente á la primera junta quadrimestre.

Los Amigos Porcel é Iturriaga en virtud de la comision que les dio la junta informaron , sobre el modo de levantar las cartas geográficas de las tres provincias , de manera que al mismo tiempo se adquirieran conocimientos mineralógicos y chímicos del terreno de las provincias , que se expresarán en los mismos mapas con sus respectivas señales, y al mismo tiempo presentaron por escrito una lista de las obras é instrumentos , que eran necesarios , para llevar al cabo con la debida perfeccion este útil pensamiento.

Y conformándose la junta con el dictamen de dichos Comisionados acuerdo : que el Amigo Recaudador General haga comprar las obras é instrumentos comprehendidos en la lista , y que empezando desde este mismo año á hacer los ensayos alguno de los Amigos de Número , que nombrará la junta general, acompañado de los profesores de mineralogia, química , matemáticas y dibuxo y de los Seminaristas mas adelantados de estas clases que nombraren los mismos maestros con previo consentimiento de sus padres ó interesados, salgan en tiempo de vacaciones por espacio de ocho ó quince dias á levantar dichos mapas , empezando por la intermediacion de Ver-

gara ; y para la expedicion de este año nombra la junta por xefe de ella al Amigo Director del Seminario.

Para facilitar la pronta impresion del Código se acuerdo que se nombren dos individuos por cada provincia para la próxima junta quadrimestre , y que uno de ellos junto con el Director del Seminario concluyan las correcciones , que sean necesarias , á fin de que pueda imprimirse en el presente año.

Habiéndose tratado de lo mucho que se retarda la rifa de la baxilla de loza que se traxo años ha de Londres para el Seminario, y hecha cargo la junta de que este atraso dimanaba de no poderse juntar las acciones competentes : acuerdo que por ahora solo se haga la rifa del lote correspondiente á la baxilla completa , dexando para despues la extraccion de los otros diez y seis lotes de los platos y fuentes : que las cédulas ó villetes de 80 reales que estaban admitidas se reduzcan á 20. dándose parte de esta variacion á los interesados por medio de los Amigos Mazarredo , Eguia , y Murga , para que no conviniendo en la referida variacion , se les devuelva el dinero que hubiesen entregado. Y en el caso de que esta disposicion no tenga el efecto que se desea , se remita por

los mismos Amigos á la América para su venta , valiéndose para ello de los Vice-Recaudadores.

Tambien se acordo que en las Provincias de Vizcaya y Guipuzcoa se formen viveros de las mismas especies de árboles , que se crían en el de Vitoria al cuidado de los Amigos de Alava y de otras que se puedan adquirir.

A Miguel de Andueza Vecino de Vitoria se premió con una medalla de plata , por haber presentado unas botas fuertes á la inglesa , trabajadas con primor y con la circunstancia de que por la parte de la caña se estiran y encogen á proporcion , para que queden bien asentadas á la pierna y puedan entrar y sacarse con facilidad como las inglesas.

En los empleos de las Provincias no hubo otra novedad sino la de quedar nombrado por Consiliario de Vizcaya el Amigo D. Xavier de Eguia.

ESTADO DEL REAL SEMINARIO
PATRIÓTICO BASCONGADO, AÑO DE 1793.

<i>Seminaristas.</i>	<i>Maestros.</i>	<i>Dependientes.</i>
Trozo 1 .. 8	Director. 1	Inspector de la
	Principal. 1	Enfermería. 1
Trozo 2 .. 8	Vice Principal. . . 0	Un Enferme-
	De Física. 1	ro. 1
Trozo 3 .. 8	De Química. 1	Camarero ma-
	De Matemáticas. 2	yor. 1
Trozo 4 .. 8	De Filosofía mo-	Camareros de
	ral. 1	Sala. 6
Trozo 5 .. 8	De Humanidad. 1	Ropero. 1
	De Latinidad. . . 1	Dispensero. . . 1
Trozo 6 .. 8	De Rudimentos	Cocineros. . . . 3
	de Latinidad . . . 1	Hortelano . . . 1
Trozo 7 .. 8	Gramática Cas-	Porteros. 2
	tellana. 1	Barrenderos. . . 2
Trozo 8 .. 8	De Primeras le-	Criados parti-
	tras. 2	culares. 3
Trozo 9 .. 8	De Dibujo. 1	Sastre. 1
	Lenguas Francesa	Amanuense. . . 1
Trozo 10 .. 9	é Inglesa. 2	Galopin. 1
	De Canto y Clave 2	
Trozo 11 .. 9	De Esgrima. . . . 1	
	De Bayle 1	
	De Violin. 2	

Total. . . . 90. Total. 22. Total. . . . , 25.

Resumen. [Seminaristas. . . 90.
Maestros. . . . 22.] Total. 137.
Dependientes. . 25.]

Deseosa la Sociedad de ver recopiladas en un escrito las ventajas que se han de seguir á la prosperidad y riqueza de los pueblos y á su felicidad moral , de que los párrocos se dediquen á promover la agricultura é industria de sus feligreses , prescribiendo las mas sencillas reglas con que aquellos puedan exercer con mas facilidad y acierto parte de su zelo en tan virtuosa y útil aplicacion , publicó un premio de quince doblones y Patente de Socio Benemérito á la memoria que mejor desempeñase las miras que se propuso la Sociedad. En efecto llegó una del Dr. D. Pedro Diaz Valdes , del Consejo de S. M. Canónigo Prelado , Dignidad de Arcediano de Cerdaña de la Santa Iglesia Catedral de Urgel é Inquisidor de Barcelona con el epígrafe : *Nos auxilia dicemus &c.* que se juzgó acreedora del premio y digna de publicarse como lo decretó la misma Sociedad. Su tenor á la letra es como se sigue.

NOS AUXILIA DICEMUS

*JUVARE MORTALEM. HÆC EST
ad eternam gloriam via. Plin. Lib. 28.
cap. 2, Hist. nat. et Lib. 2. cap. 5.*

SEÑORES.

Entre quantos acudiran á ganar el honor del premio que ofrece esa Real Sociedad tan distinguida , apénas habra quien se tenga por premiado , aun ántes que ese Cuerpo ilustre corone su discurso. Pero aunque parezca extraordinario , yo tengo el honor , la gloria y la satisfaccion , de considerarme en gran parte ya premiado , aun ántes de presentar la obra que he trabajado al intento. Si Señores. Ello es cierto que yo gusto la dulzura del premio con sola la propuesta del programa. Naturalmente nos complacemos los hombres , quando vemos adoptadas nuestras ideas , y cabalmente la que anuncia esa Real Sociedad confirma mi pensamiento , de que

In-
troduc-
cion.

los párrocos son los sujetos autorizados , cuya luz é interes pueden influir en la prosperidad riqueza , y aun felicidad moral de sus feligreses. Este pensamiento noble me ha ocupado muchos años , y ha echado en mi alma profundas y firmes raices , y apénas hay día , en que mi interior no punce agradablemente la idea del bien imponderable , que pueden hacer los Curas para la felicidad de los pueblos. Eui algun día uno de ellos: palpé las necesidades de los lugarcitos : vi la proporcion , que tienen los Curas , para remediarlas ; y lleno de amor á los pueblos, á mi estado , y á la nacion me arrebató un entusiasmo patriótico á proponer algo , con que los párrocos fuesen el brazo poderoso, que hiciese temporalmente felices á sus parroquianos. Son muchos miles los Curas que hay en nuestra Monarquía , y el Censo español me asegura mas de veinte mil , ocupados por su oficio en la cura de las almas. ¡ Qué fondo , digo á mis solas , que fondo tan precioso y tan fecundo , si se beneficia , como lo merece , un tan gran número con tan importante cargo ! A mi me parece , que si se aprovecha bien esta rica propiedad , aumentará los productos de los pueblos , los hara felices , y dara á la nacion un caudal, que apénas se sujeta al guarismo. Las dichas

del alma y los bienes del cuerpo seran el fruto seguro de estos brazos respetables : una vez bien fortalecidos , bien aplicados , y habilitados además , para procurar el pro-comunal. O yo sueño , años ha , ó ello es cierto , que si el clero adopta los estudios , que abáxo propongo , ganará para sí respetos, atenciones y cariños : tapaná la boca á los inconsiderados , que le critican , y hara felices en lo temporal , como los hace ya en lo espiritual á todos los pueblos. Esto es lo que pienso , y de lo que estoy interiormente persuadido , asegurando con toda aquella verdad , que debe resplandecer en un sacerdote , y con todo aquel respeto , que merece y tributo al clero español , que si yo divisara la mas leve ofensa hácia el honor de un cuerpo , de que soy indigno miembro, mordiera mil veces la lengua , ántes que proponer mis ideas en este asunto. Aun , á pesar del bien y la felicidad de los pueblos y sus Curas , á que ellas se encaminan , acaso no insistiría mas en proponerlas , si esa Real Sociedad no animase mi timidez con el programa. Quando escribo algo , dirigido al bien nacional , por mas que esté convencido de su utilidad , tiemblo al pensar en darlo á luz. ¡ Qué se yo si lo que á mi me parece conveniente y provechoso , el público lo

graduará de impertinente y aun me atribuirá fines bastardos , que tanto aborrece mi natural sinceridad ! De otra parte yo no puedo acomodarme á escribir de un modo amenerado y con sujecion á cierto órden. Algun dia observé las reglas que prescribe la oratoria ; mas ahora me abandono á mi natural , y no hay forma de rendirme á lo que es arte y huele á artificio. Gusto mas ver las rosas cercadas de espinas y colocado el rosal con negligencia en los huertos , que mirarlas esclavizadas en un jarro en medio de claveles y azucenas. Mi corazon es quien habla en mis discursos , y quien se explicará en esta memoria. Poco me importará que no se contenten los retóricos , como consiga que los que me lean , digan entre sí concluida la lectura : “ ello es cierto que este eclesiástico,

„ ha probado , que si los párrocos se dedi-

„ can á promover la agricultura y la indus-

„ tria , serán los pueblos prósperos y ricos,

„ y aun tambien moralmente dichosos y

„ felices ; y no hay duda en qué son sen-

„ cillas las reglas , que propone , para que

„ los mismos párrocos puedan con mas faci-

„ lidad y acierto exercer parte de su zelo

„ en tan virtuosa y útil ocupacion. „ Tomo

la pluma con este intento y pongo mis ideas por escrito sin susto ; porque cuento con la

Asunto
de es-

aprobacion de esa Real Sociedad , si fuese apreciable lo que escriba ; ó con que se sepulte mi trabajo , sino ha de ser de provecho y útil mi memoria. Tambien espero que aun quando se premiare este discurso, borraré en el ese Real Cuerpo aquellas expresiones involuntarias , con que alguna inadvertencia mia afease tal vez el fondo principal de este escrito. Con esta esperanza apoyada en las luces é integridad de esa Real Sociedad , á quien yo llamo la Sociedad madre del bien nacional por su antigüedad en la ereccion , entro en materia. *a*

D

a *NOTA.* Debera tenerse presente lo que escribio un autor en el discurso sobre la fisica del Clero tom. 12. del Memorial literario año 1787 pag. 97. y sig. En el que trata de los hongos tom. 17. pag. 199. , y en el que está en el tom. 20. sobre petrificaciones año 1790 pag. 121. El primero conduce á nuestro asunto y los otros dos se dirigen á ganar los ánimos hácia estas materias provechosas. El autor es todo mio , y hubiera publicado á cara descubierta aquellos tres discursos , si tuviera la aprobacion de alguna Sociedad , y mejor aun si fuera la de la Bascongada. Ni en el presente pondria yo mi nombre á no saber que solo se publicará, si le autoriza tan respetable Sociedad.

Acompañaré si el tiempo diere lugar á sacarla una copia de mi discurso previo sobre la Historia natural con respecto á Cataluña ; porque evitaré con esto repetir vários pensamientos que hay en él , concernientes á la importancia de unos estudios que abaxo propondre como medio con que los Curas procuren la felicidad de

PARTE PRIMERA.

Aquel gran promovedor del bien comun que en el dia es digno Xefe del Supremo Consejo de la nacion , deseaba un método de estudios sólido , útil , y libre del espíritu de partido ; y aun meditaba un discurso sobre la *instruccion nacional* en donde hablaria de la *educacion natural* , que comprehendiese el uso que se puede hacer de las producciones naturales. *a* Conocia este sublime ingenio la importancia de esta educacion económica , y por desgracia nuestra ó no escribió esta obra , ó no se ha publicado. Ella nos diria los grandes bienes , que traerian ta-

Felicidades físicas y aun morales que los Curas pueden procurar á los pueblos.

sus parroquianos. Si tuviera ya en limpio el discurso que medito sobre la importancia de las ciencias naturales para un teólogo , tambien le enviaria , pues asi comprendera esa Real Sociedad que todas estas piezas , mas ó menos conducen á un mismo fin. Se observará que uso de rodeos , que soy á veces pesado , y que parece que me desvíó de mi asunto ; pero aunque esto sucede alguna vez , á mas no poder , otras lo hago de intento por seguir en algo la bella naturaleza , que nos deleyta y enamora , presentando con un inimitable desórden y con un encantador contraste , el roble fornido , la picante hortiga , y la olorosa agradable violeta , y á pesar de esto es un hechizo su teatro.

a Educ. pop, tom. 3. pag. 292 nota 59.

les estudios , el método de formarlos y los medios para establecerlos. Entre tanto que el público no ve aquella obra tan necesaria y tan deseada conviene no dormirmos : salir del letargo en que nos tiene nuestra educación , y apuntar algo , que conduzca á la ilustracion y felicidad general.

Tres cosas decia Dalelberg , *a* son menester para que el hombre sea feliz : 1. Lo necesario físico : 2. un fondo de honestidad ó virtud : 3. el trabajo ó la ocupacion. Por necesario físico entiendo los medios , con que el hombre satisfaga la hambre y la sed : con que se abrigue y góce la comodidad , que exíge su situacion civil , y con que cure sus enfermedades y sus males.

Por honestidad ó virtud entiendo el amor á cumplir con sus obligaciones , respeto á sí mismo , á los otros , y á la sociedad. El que ama esta virtud , el que la busca y la practica , halla en su exercicio la prueba experimental de que no hay felicidad verdadera, adonde falta la tranquilidad y satisfaccion interior. Desgraciado el hombre , que no está bien consigo mismo , y a quien su conciencia reprocha sus pensamientos , sus palabras , y

D₂

sus obras. Por mas que el facinoroso sácie su venganza : por mas que el libertino dé gusto y placer á sus sentidos , y por mas que el inconstante suelte la rienda á sus antojos , sufren de continuo la reprehension de su alma : ella les grita y los punza , sin dexarles un instante de sosiego : no es menester que consulte mucho consigo el hombre , para conocer que anda en tinieblas , y que su interior le presenta una luz , con que ver la mentira , para despreciarla : y la verdad para abrazarla. Quando se abisma en el mal, tarda poco en sentir un disgusto en su corazon , que ocultamente afea y riñe su proceder. Si no está ya endurecido y ciego, vuelve los ojos á las máximas sencillas y divinas de la doctrina christiana , y halla que el vicio turba la paz del alma , la llena de amargura y la hace víctima infeliz : quando la religion y el exercicio de sus preceptos y consejos la tranquiliza , la libra de las cadenas , con que vivia esclava de las cosas transitorias , enjuga sus lágrimas , eleva sus pensamientos , enciende el amor hácia la bondad de su criador , que tanto le favorece y consuela : suspira por él y emienda su proceder: hace bien al próximo , y sobre ser miembro vivo de la Iglesia , es además un perfecto ciudadano del estado. Quien no escucha las

voces interiores de su alma no entiende el persuasivo idioma del corazón. Quien las oye y medita , este vive tranquilo , y este es feliz.

Por ocupacion entiendo la aplicacion de nuestras fuerzas físicas y morales ; esto es el deseo de trabajar en quanto conduzca á nuestro bien. La constitucion física de nuestros cuerpos da bien á entender , que deben ser activos y laboriosos , puesto que la desidia relaxa sus nervios , y obstruye sus vasos. Tambien su alma , para ser feliz , ha de ocuparse y trabajar , pues la experiencia enseña , que si la falta este alimento , se ríe á si misma , engendra monstruos , y se abisma en negras melancolías. Son muchos los hipochondriacos , que en el principio de su enfermedad curarían sin mas récipe , que el del trabajo y la ocupacion. Sabemos además que nuestras facultades intelectuales y corpóreas, gustan en el exercicio y aplicacion de sus propias fuerzas cierto particular placer , que es señal que el trabajo es inseparable de su actual felicidad. Nada hay en el mundo , que persevere en una absoluta quietud ; todo se mueve y se agita , y todo dice , que quanto existe debe ocuparse y trabajar.

Estas tres cosas son necesarias para la felicidad , y la una sin la otra no basta , para

ser feliz. Las tres ya en mayor ya en menor parte cada una deben concurrir juntas para su bien. Así es , que con lo necesario físico existe , y se conserva el hombre : con la virtud se mantiene íntegro , alegre , y tranquilo ; y con el trabajo goza y disfruta la moral y física comodidad. Aun estas tres partes están unidas entre sí , si bien se consideran. El trabajo crea y procura lo necesario físico; las fuerzas instrumentos del trabajo se conservan con el alimento , y la virtud , la moderación y la tranquilidad interior aseguran por lo común una robusta salud , y libran de los males , que causa el fuego devorador de las pasiones excesivas. ¡ Honrados labradores ! no hay mas que contemplaros para persuadirse de estas verdades. ¡ Serranas robustas , virtuosas y aplicadas ! vosotras sois la prueba de estas máximas juiciosas. Quien quiera exemplos vivos de estos principios seguros , búsquelos en los habitantes laboriosos de nuestras aldeas.

Concedio Dios al hombre la tierra (ese inmenso teatro de los tres reynos naturales) para que buscasse en ella con su sudor y su fatiga , los medios de conservarse y mantenerse. Este sudor y esta fatiga es muy diversa en los unos y en los otros , y aun es necesaria esta diversidad en las ocupaciones,

para que subsista la sociedad ó las clases de que se compone. Ni todos pueden ser labradores , ni todos abogados , jueces , médicos ó clérigos. La razon demuestra que una sociedad , sea la que fuere , para estar bien organizada , ha de tener brazos que siembren, hombres que juzguen , sugetos que la defiendan , individuos que la asistan en sus dolencias , y manos diestras que executen los varios oficios necesarios á los otros miembros. La sociedad que logra un justo equilibrio en el número de estas clases , es la mejor y la mas bien organizada en este particular. Donde hay mas artesanos que no necesita la sociedad para sí ó para aquellos , con quienes comercia : mas militares que los precisos á mantener la paz interior y á librarla de los ataques enemigos : mas jueces , que no exigen las decisiones de sus desavenencias ; y mas médicos que no requieren sus males ordinarios , puede decirse con seguridad , que hay trastorno , desigualdad dolorosa , y perjuicios de unas á otras clases. Si nos acostumbráramos á mirar los pueblos grandes y aun las naciones , como reparamos el bien ó el mal de los pueblos pequeños , luego nos convenceríamos de la verdad y conveniencia de tales principios. Si un pueblo de cien personas tuviese diez médicos , diez jueces , trein-

ta artesanos , y los pueblos confinantes estuviesen igualmente ordenados sin comunicacion con otros algunos , ninguno hay tan topo que no advirtiese el desórden , el trastorno y el perjuicio , que sufrirían los cincuenta restantes , que supongo labradores. Quando una sociedad sufre tamaños males , ya por el exceso del número de una clase respecto á la otra : ya porque las propiedades se acumulan en pocas cabezas : ya porque los labradores abandonan los campos , seducidos con el pasajero esplendor de ciertos artesanos : ya porque las tierras y los climas son desiguales , que no bastan á soportar tales excesos ; y ya en fin porque la ignorancia , la preocupacion , el luxo ruinoso , y la falta de emulacion tienen abatidos los ánimos ; entonces es preciso acudir á una reforma , que discretamente y por medios dulces apenas perceptibles establezca la justa proporcion en el número de los individuos de cada clase , en la arreglada distribucion de fortunas , y en los modos asequibles de adquirirlas. El hábil jardinero dispone con tal maña el suelo , que cultiva , que la agua corre á regar sus quadros grandes y pequeños , dando á cada uno la que necesita , sin que el mayor se inunde , ni el menor se seque.

Es pues necesario que las clases de la

Sociedad sean mas ó menos numerosas , con respeto á las necesidades que ocurran , y puedan remediar con sus fatigas , y es indispensable que cada uno en la suya desempeñe bien su papel , cumpliendo con su obligacion , y aprovechando las luces y el tiempo sobrante , para perfeccionarse así mismo y auxiliár á los demas.

Quando esto se executa , entonces florecen los pueblos , se cultivan los campos , se defiende la patria , se administra la justicia , se practican y perfeccionan las artes , se ocupan todos en sus respectivos destinos , se aprovechan las horas , que sobran en ellos , aplican unos sus brazos , mueven otros con sus exòrtaciones y beneficios los agenos , y resulta una sociedad ocupada , ilustrada , y bien morigerada. Es mas que verosimil , que aquellos pueblos cuyos individuos sean aplicados y procuren el bien espiritual y temporal , cada qual segun sus fuerzas , seran pueblos brillantes , dichosos , ricos , y el modelo de las mejores sociedades. Quien discurriese demostrar la mejor proporcion de número entre las diversas clases de determinado territorio, y cómo cada una de ellas debe contribuir al pro-comun para su propia dicha , y la del estado , haria un gran bien á la sociedad ; y

aun le haria mayor quien hallase un resorte vigoroso , que redugese á práctica los medios de hacer felices á todas las clases de ella.

Resulta de lo dicho hasta aqui que los pueblos , para ser dichosos , necesitan ocupacion que les gane con que vivir con comodidad, y que sobre procurarles las dichas fisicas , los libre del ocio y los mantenga virtuosos. Seria cosa fácil escribir un libro probando , que la ocupacion bien dirigida hace felices en lo fisico y en lo moral los pueblos ; pero estaria por demas siendo como es una verdad trivial y comun. Acaso es esta la razon porque esa Real Sociedad se ciñe á desear , que se prueven *las ventajas que han de seguirse á la prosperidad y riqueza de los pueblos y aun á su felicidad moral , de que los párrocos se dediquen á promover la agricultura y la industria.*

Felici-
dades
que lo-
gran los
pueblos
con pár-
rocos
dedica-
dos á
promo-
ver la
agricul-
tura y
la in-
dustria.

Pero esta demostracion es como la de aquellas máximas sabias , que basta proponerlas, para percibir su importancia , y no por esto cuesta poco dar pruebas por menor de ella. Antes de todo conviene apartar ciertos reparos , que suelen ser las sombras que ocultan la luz , é impiden registrarla.

Dirase tal vez que un Cura debe emplearse todo por entero en el ministerio divino, para que se ha consagrado , y que la aplicacion á dirigir las faenas del campo es un

trabajo material , que desdice de su carácter y elevada dignidad. Aclaremos esta réplica y al mismo tiempo apuntemos las fatigas , que pueden desearse de los párrocos para hacer felices á sus feligreses.

Trabajar para enriquecerse y llenar de opulencia las casas de sus padres , es cosa ruin, y vergonzosa en un eclesiástico. Ocuparse , sudar y afanarse , guardando el decoro de su estado , con el noble fin de ayudar á sus próximos pobres , y especialmente á sus feligreses , es una accion generosa , caritativa y christiana , digna de un sacerdote puesto por Dios , para amparo , auxilio y proteccion de los miserables , y que sufren. Asi vemos que el Apostol , *a* trabajaba con sus propias manos , para no ser gravoso á los fieles , y para dedicar á socorrerlos aquella porcion , á que era acreedor , y que el suplía con lo que producian sus obras manuales. No digo yo que en el dia convenga , ni sea necesario este corporal trabajo : va gran diferencia de ser pastor entre obejas que obedecen y aman como los católicos españoles , á serlo entre lobos osados , que persiguen y devoran como los romanos gentiles ; pero hay otro decen-

E2

a Et quia ejusdem erat artis (D. Paulus) manebat apud eos et operabatur. Act. Apost. cap. 18.

risimo en sí mismo , y que no prohíbe el decoro , en que puede ocuparse dignamente y con utilidad un Cura , que ama y desea el bien en su feligresía.

Enseñar al que no sabe es una obra de misericordia. La ignorancia puede ser acerca de las cosas necesarias , para salvar su alma, evitar el mal , y perfeccionarla ; y sobre esto debe cuidar con gran zelo , y sin perdonar fatiga el Cura encargado de función tan preciosa. Es su principal destino , su obligación mas gloriosa y la que debe llevarse su mayor atención , tiempo y afán. Nada servirían las mayores conveniencias , si se perdiese la mayor , que siempre ha de durar ; y por fortuna y gracias á la divina misericordia nuestros Curas en esta parte , que es la mas preciosa , son por lo comun unos ministros tan laboriosos , tan zelosos , tan exemplares y tan instruidos , que nada hay que envidiar á los de la demas cristiandad. El porte de vida , la moderación , y la sana doctrina de nuestros párrocos españoles , es notoria y acreditada generalmente en la nación y aun fuera de ella.

Tambien la ignorancia versa acerca de las cosas necesarias , para vivir y hacer valer sus tierras y producciones , y es asi mismo obra de misericordia procurar á sus parroquia-

nos los conocimientos conducentes á lograr los medios de subsistir y de sacar provecho de vários materiales , que ahora se pierden por falta de noticias para su devido uso. En todas partes y para todo género de profesiones hay colegios y escuelas , donde se enseñan : solo los labradores son los desafortunados , destituidos de estos auxílios. Ellos son la clase mas afanada , la mas necesaria á la sociedad y la que mas nos contribuye ; y con todo está desatendida , sin hombres destinados para su enseñanza. Ya en su tiempo *a* se quejaba de esto nuestro Columela. Dícese, que en Inglaterra hay escuelas de caridad para estos honrados infelices , y que en Lausana se ha establecido desde 1726 una educacion christiana y útilmente laboriosa. Quando considero , que en un lugar solitario no hay mas instruccion que la del catecismo , para perfeccionar su alma , y que no hay mas conocimientos que los conservados por una larga tradicion , me admiro de aquel limitado fruto que se procuran con su fatiga y alzo á Dios los ojos y digo. Ah ! Señor , qual es vuestra providencia y bondad ! Esros pobre-

a Sola res rustica tam dicentibus eget , quam magistris Agricolationis neque doctores , qui se profiterentur neque discipulos cognovi. De rerustica, Lib. 1. in Præfat.

citos , enegrecidos con el sudor del rostro y el polvo de la tierra ganan su vida , practicando lo que vieron hacer , y si vuestra misericordia no bendigera sus trabajos , perecieran de hambre con una horrible miseria. Los hombres disfrutan los sudores de estos inocentes ; míranlos con ceño , y nada , nada hacen para ilustrarlos y hacerlos felices. Solo vos Señor , solos vuestros ministros , y algunas almas privilegiadas poneis los ojos en ellos : os compadeceis de sus aflicciones , y acudis á consolarlos en sus angustias. ¡ Miserables pueblos! infelices lugares ! Si carecierais hasta del alivio consolador de vuestros Curas , ¡ qué seríais , ni qué se vería entre vosotros ! Las clases altas brillantes , ricas , y acomodadas huyen de vuestros hogares y aun de vuestros campos : solo los Curas y algunos ciudadanos generosos son los hombres de autoridad y de respeto , que presencian vuestras fatigas , y alargan el brazo para sostener vuestras débiles fuerzas.

Las ciencias nos dan los conocimientos conducentes á remediar nuestras necesidades físicas , y aun las imaginarias , y las artes las aplican para satisfacerlas. Quien sabe las propiedades del azogue , evita el mal que su uso incauto ocasionaría , y sabe el beneficio , que consigue con él nuestra salud y el laboréo de algunos metales. Quien conoce las fuerzas del

antimonio , y aun las de los mas poderosos venenos , se libra de sus daños , y aun los aplica con inteligencia , para reparar la salud perdida. Las aguas impetuosas arruinan nuestros campos , si las noticias hidráulicas no proponen medios , para contenerlas , aplicando diques industriosos con que se quiebren sus fuerzas. Las nubes que nos asustan con sus bravos estampidos , y con sus rayos incendiarios , cesan de ser terribles con los conductores sabiamente levantados , para dirigirlos á donde no sean dañosos. Hasta el granizo , ese azote destructor que empobrece en un momento á muchas familias , podrá acaso evitarse por medio de para-raios, que llegarán tal vez á ser para-piedras ó para-granizos.

Es cosa demostrada que semejantes sólidos conocimientos de las cosas naturales y su uso, y práctica aplicacion por medio de la industria procuran la fisica felicidad del hombre; le enseñan á sacar las mas provechosas ventajas de las producciones naturales , para satisfaccion y alivio de sus necesidades , y logran con esto , que los individuos del cuerpo político crezcan vigorosos , se conserven robustos , vivan alegres y contentos , no se asustan con vanos temores y sacudan por fin los males , á que están sujetas sus delicadas orga-

nizaciones.

Socorrer con dinero á un labrador , para que siembre , para que pague á quien le ayude á segar sus mieses , y otras cosas semejantes , es sin duda alguna obra de caridad , que de continuo executan nuestros Curas , cuyas entrañas son de padre para sus feligreses. Tambien es obra preciosa y caritativa enseñarles el mejor medio de preparar la semilla , de beneficiar la tierra , y de hacer con menos coste diversas operaciones , que exíge la labranza. La enseñanza es un socorro , como lo anuncia bien la divisa *a* de la Real Sociedad de Madrid , y el dinero no es el único de que ha de hechar mano un Cura. Conviene ademas hacer la caridad de darles á conocer y enseñarles varias utilidades , que ignoran, y que remediarian su pobreza. Hay aun una enorme diferencia entre estos socorros : el del dinero no suele traer mas deleyte al Cura que el de auxíliar á su parroquiano ; quando el que le hace con noticias convenientes , para mejorar su suelo y aprovechar sus producciones , le procura á él mismo una diversion honrada , y al feligres un provecho duradero, que suele continuar á los hijos , nietos y demas descendientes. Es muy bueno , santo y

a Socorre enseñando.

justo adelantar trigo á un parroquiano , para que no quede sin sembrar su campo , y ayudarle á vivir hasta que la tierra le produzca con que sustentarse. Pero tambien es cosa preciosa , caritativa y christiana enseñarle como librar el trigo , que recoja del insecto devorador que sordamente le mina , y le consume , haciendo pobre á su dueño , quando el se creía rico. El primer medio de socorrer no siempre está en mano del cura , porque unas veces está mal dotado , y otras sucede que un granizo cruel arruina la cosecha, empobrece á los feligreses , y dexa casi sin cóngrua á los diezmeros. El segundo se adquiere fácilmente si hay aplicacion y genio. Nada cuesta : nunca se apedrea : y el discurso de un eclesiástico dedicado á instruirse en estas cosas provechosas , es una mina inagotable á favor de sus obejas. Los socorros en dinero , trigo &c. pocas veces dan lugar á aquella correspondencia familiar y amable, con que un cura gana el corazon de sus feligreses ; mas los que les procura con instrucciones á propósito para la mejora de sus heredades , traban con ellos unos enlaces tiernos y amistosos , que arrastran hácia sí todas sus almas.

He observado que un Cura que se acerca

á un parroquiano labrador ; que presencia sus trabajos ; que le consuela en sus fatigas ; que celebra su acierto en algunas maniobras ; que le indica algun medio fácil en lugar de otro penoso ; y que manifiesta gusto en oírle , verle y asistir á sus labores , es amado é idolatrado de el , y tiene por recompensa de sus sudores estas conferencias y alabanzas. Parece-me que en tales casos trabaja con mas vigor el parroquiano , se esmera para hacer su obra con primor , y como que adquiere nueva fuerza con el trato caritativo de su padre espiritual. Si este les enseña alguna noticia provechosa , y si mejora la vegetacion de otra ya usada , le miran como un Dios tutelar , le pregonan por su bienhechor , y dura su memoria de generacion en generacion por largos años. En cierta parroquia hubo un Cura que se agradaba de inxerir , y efectivamente introduxo asi las mejores frutas en ella , acostumbrando buscar las mas apreciables puas , para ponerlas en los árboles de sus feligreses. Pasaron muchos años , y aun pude oír muchas veces á aquellos parroquianos celebrar á su Cura con un ayre de agradecimiento casi sin igual. Estos árboles frutales , decian con gran gozo , que Vm. ve aqui , y casi todos los mejores que hay en nuestro territorio fueron ingeridos por nuestro Cura el Señor N.

Ah! era muy aficionado á procurarnos estas comodidades , é iba de campo en campo inxiriendo nuestros árboles. Asi se perpetúa la memoria de los Curas protectores del bien temporal de sus feligreses.

Pero sigamos con la enumeracion de los bienes que acarrea un Cura promoviendo las labores del campo. Quien reparte una limosna para socorro de la miseria actual , hace un bien , y una caridad christiana y viva , que remedia al pobre , aunque no sirve para la necesidad que haya de sobrevenir. Mas el beneficio hecho á un pueblo , introduciendo un nuevo fruto , ó cosecha , arroyando una industria , ó plantificando otro qualquiera ramo provechoso , es tambien una caridad viva y además fecunda : pues remedia las actuales miserias , é impide que estas renazcan. Esta caridad es un capital que persevera , rindiendo anualmente sus pensiones , y un árbol precioso que cada año socorre con sus frutos. Este modo de ayudar á los pobres se parece , é imita en algun modo al que Dios executa con todo el género humano. Su poder y bondad conserva y mantiene al hombre , dándole lo necesario , que se reproduce y multiplica en beneficio de los actuales y los venideros. Es

una finca fértil , que anualmente remedia las necesidades del hombre. No le presenta un almacén de granos , que le alimente en una estación , y que consumido una vez , le exponga después á otra necesidad. Confíale un grano , que beneficiado con su industria y con el sudor de su rostro , le ofrezca millones de granos con que viva en la abundancia. A este modo convendría que imitésemos al Autor supremo , socorriendo á nuestros próximos con nuevas semillas , nuevos aprovechamientos , y nuevas riquezas. Este socorro sería ventajosísimo : á nadie perjudicaría y aseguraría en el pueblo un auxilio siempre duradero , que sobre ayudar á vivir cómodamente á los parroquianos , los haría hombres de bien y de proceder cristianos.

Los Obispos y los párrocos deben sustentar á sus feligreses con el ejemplo , con la doctrina y con el alimento corporal. Si este es sacado de su dotación , no es mas que un volver á entregar lo depositado á este fin: porque una vez vestidos y alimentados con decencia , debemos el sobrante á los pobres. Pero si los socorremos con nuestros consejos, propios á aplicarlos , y á emplear útilmente sus fatigas , entonces no tanto somos depositarios , quanto propietarios nobles de aquellos conocimientos con que los auxiliamos. El

estado cuidó y debe cuidar , que esté dotado el clero con abundancia que baste á mantenerse y á socorrer á los pobres ; nombrando á los eclesiásticos y entre ellos á los Curas por fieles depositarios y discretos repartidores de aquellos sobrantes. El mismo estado ganaria mucho en confiar otro nuevo depósito á los Curas , para que le dispensaran á sus parroquianos. Este depósito seria un fondo de conocimientos provechosos que traeria mil utilidades. Encárguese este á los Curas , y la nacion vera en poco tiempo , quanto sirve á los pueblos , y quantas felicidades les causa. Los Curas retirados en lugares desconocidos , aunque obren con actividad , procurando la felicidad de sus parroquianos , son tenidos por muchos que no reflexionan por hombres toscos , rudos , é inciviles ; por mas que sus fatigas se merezcan las mayores alabanzas. Estos ministros preciosos , aunque figuren poco en el centro de las capitales , son ami ver como las imágenes de Casio y de Bruto , a que no asistian en las procesiones de Junia , quando iban otras que no lo merecian ; y puede decirse de ellos , lo que Tácito de aquellas : *eo ipso prae fulgebant , quod non visebantur.* ; Hom-

a Apud Bacon. De Augm. Scient, lib. 1.

bres frívolos , juguetes del capricho , y vanidad de los ciudadanos opulentos , poco importa que vosotros no pongais en el catálogo de los vasallos provechosos á estos Curas aplicados : su mérito los coloca en el , y en el corazon de sus parroquianos. Mas prosigamos.

El exâmen del médio mejor de hacer una caridad es por esto mismo muy propio de un eclesiástico cuya ilustracion debe ser mayor por razon de su estado distinguido. Fundar una causa pia para casar doncellas es obra excelente ; pero puede suceder que no sea meritoria , si el caudal invertido á este fin , se debia á otro que fuese de obligacion. Aun despues de fundada sufre su execucion no pocas veces extravíos ; por aplicar los administradores á gente acomodada , lo que el fundador destinó para la menesterosa. No sucede asi con la limosna viva y fecunda que se haga á un pueblo , introduciendo en el una nueva semilla ; enseñando el uso de otra descuidada ; aprovechando terrenos , que ahora apénas sirven á las fieras , ó arraygando una industria que ocupe los brazos ociosos en las sazones muertas. Los beneficios que traerian tales limosnas serian superiores al descubrimiento de nuevos paises ; porque aquella introduccion , aquel uso , aquel aprovecha-

miento , y aquella industria equivale á una India : manifestando tesoros , donde no habia sino pedregales : convirtiendo en deliciosos poblados los tristes desiertos ; y logrando con cien brazos , lo que ántes con pena ganaban quatrocientos.

Quando un párroco con su zelo , y talentos habra sembrado útiles instrucciones en sus feligreses , vera con indecible placer los dulces agradables frutos de su aplicacion y sus fatigas. A medida que aumentarán las industrias , y con ellas las comodidades , aplaudira el suceso de sus trabajos ; y entonces experimentará quan grande es el contento que se goza , contribuyendo á la verdadera felicidad de su pueblo , y oyéndose llamar su bienechor. Quanto mayores habran sido las penas , mayores seran , y mas sensibles las satisfacciones. ¡ Qué dulce interior placer el de un cura , que despues de algunos años, dedicados á promover la agricultura y la industria en su feligresía , se detenga á considerar los frutos de sus fatigas , de su enseñanza y de su aplicacion ! Yo diria lleno de placer , yo soy en algun modo el criador de la abundancia que veo en mi pueblo. Ya no oygo los clamores de la miseria ; ántes registro los semblantes alegres , y las diversiones inocentes de mis parroquianos: ya

gracias á Dios he convertido en tierras fecundas aquellos lodazales , de donde salian las flechas que herian la salud de sus habitantes : ya aquellos espesos matorrales , que eran abrigo de bestias nocivas , son pasto abundante de animales provechosos : ya aquellas aguas detenidas , cuya infeccion me robaba tantos hombres , se encaminan y dirigen arregladas para riego de los campos : ya no me asustan los ociosos con trages remendados , sirviendo de postes en las plazas y de estorbo en las esquinas ; porque todos ganan el pan , y miran como un oprobrio y una infamia pordiosear , quando hay brazos robustos para subsistir. ¡ Felices Curas, los que llegueis á gozar el néctar de estas dulces sensaciones ; y dichosos los pueblos , á quienes dirijan semejantes Curas !

Si yo tuviese influxo con alguno de aquellos sobresalientes ingenios á quienes inspira Apolo , le sugiriera que pintase las ocupaciones de un pueblo corto , y los provechosos , que le procura un Cura aplicado. Que sensaciones tan agradables excitaria la descripción de un pueblo que al rayar el alva se levanta ayroso y sale á vivificar el campo ! Y qué afectos moveria la iángen de su Cura, que se postra ante el Ser supremo ; que le pide que eche su bendicion sobre los traba-

jos de sus feligreses ; que concluida la oracion, toma el código divino para llenarse de sus altas verdades , y que bien penetrado de la palabra del cielo , da despues una oxeada a aquellos libros benéficos que enseñan la felicidad temporal de los pueblos ! Há ! quiera Dios que algun sublime talento nos presente una obra poética breve , enérgica y graciosa , que pueda leer y aprender el pueblo ; y que sea un compendio del provecho de sus fatigas y de las de su respetable Cura !

Uno de los medios para que florezcan los pueblos , es la cómoda execucion de los caminos de travesía , que conduzcan al principal , y que dirige á los grandes lugares , que son los centros de los consumos. ¿ Qué servicio harian los Curas , una vez instruidos , como se dira mas abaxo ? Nunca faltarian algunos de genio activo y eficaz , que sin interes se encargarian de su direccion. La menor insinuacion del Prelado seria un estímulo poderoso ; y estas obras se harian bien y con mucho ahorro. Los Curas no necesitan sueldos ; son desinteresados ; y su fidelidad es muy conocida. Estoy persuadido, que el Ministerio no puede hallar directores mas al caso , ni mas felices. Si se les emplease,

costarian menos los caminos ; se adelantarian mucho , y veríamos concluidos los que tanto necesitamos.

Las Sociedades de Amigos del Pais (entre las que brilla por su antigüedad y aplicacion la Bascongada) son unos manantiales perennes de beneficios , y provechos para los pueblos. Pero por mas inmenso que sea el caudal , no servira para aquellos lugares que carecen de encañados , y conductos , por donde llegue á beneficiarlos. Es menester que los Curas carguen con la loable direccion de este riego saludable , repartiéndole en los pueblos fiados á sus cuidados. ¿ Qué importa que una Sociedad descubra este , ú el otro provecho , si falta quien le comunique en un lugar ? ¿ Qué servira , que se sepa que la marna es buen abono , si no hay en el pueblo quien la de á conocer , y quien enseñe qual es la buena ? De aqui nace , que no se usa ; *a* ó porque no atinan con ella ; ó porque no saben distinguir la buena de la mala ; y confundiendo una con otra , unos la aconsejan , *b* y otros la disuaden. El químico mineralógi-

a Segun el Editor de Bouvles , ya atinan con ella, y la han empezado á usar con muy buen efecto en algunos parages de Guipuzcoa. Edic. de 1782. pag. 298.

b Véase la disertacion de Bergman , que premió la

co conoce estas diferencias ; y solo propone el uso de la que es á propósito para el intento. Lo mismo que sucede en el uso de las tierras , pasa asimismo en el aprovechamiento de las producciones vegetales. Son muchos los que han trabajado sobre mejorar los pastos de los prados para los ganados ; y la academia de Moguncia premió la disertacion de Mr. Clouet , que es muy preciosa. Quise algun dia traducirla , y lo suspendi ; ya porque no concibo gran aprovechamiento hasta que haya mas aficion á estas materias ; ya porque me faltan algunos términos provinciales , para dar á conocer varias plantas , y los botánicos por sí solos son como cosa griega para infinitos. Supónganse los Curas bien impuestos en estos conocimientos y luego los pastos y los prados se verán mejorados , sacando de ellos los vegetales nocivos , ú no apetecidos de los animales ; é introduciendo aquellos que mas los sustentan , y agradan.

Por esto considero yo la instruccion del clero de una provincia , mas aun la de un

G₂

Real Sociedad de Mompeller , intitulada : *De Terris Geoponicis* pag. 109. Léase toda por su importancia. Está entre los opúsculos de este Autor , tom. 5. pag. 59. Lips. 1788.

reyno en las ciencias naturales , y artes estas , en el conocimiento de los provechos que podemos sacar de los tres reynos de la naturaleza , como un donativo el mas precioso á favor de la humanidad. El clero que le proporcione , y el que le adquiera , seran unos limosneros perpetuos generales , é incomparables de la nacion. Seria lo mismo, que establecer un fondo inagotable de comodidades hácia sus próximos : seria una caridad de precaucion , que impediria , y estorbaria muchísimas necesidades y miserias : seria una limosna discretísima ; porque ofreceria á infinitos pobres los medios de no serlo, y de vivir ocupados. Todo esto y mucho mas , que no numero , procurará semejante instruccion ; y de todo esto , ú de la mayor parte carecemos , no por falta de voluntad en nosotros , sino por falta de poder ; porque los mas no tenemos las nociones conducentes al logro de tan altos fines.

Si alguno fundara con quatro mil ducados anuales un establecimiento con que hacer felices en cada un año , y en una provincia á quarenta ciudadanos , fuera con mucha razon celebrado como un bienechor ; digno de que se perpetuara su memoria. ¿ Mas qué comparacion sera la de quarenta hombres socorridos , con el amparo , el reme-

dio y la útil ocupacion de todos , ó los
 mas , que viven en los lugares de esas pro-
 vincias ? Pues cabalmente este beneficio gene-
 ral que apenas se sujeta al guarismo , seria el
 beneficio que produciria la instruccion que
 propongo , y de que hablaré mas adelante.
 Cuentan esas tres gloriosas provincias segun el
 censo español 720 parroquias , 632 pueblos,
 y 851 párrocos , con mas de 300 mil al-
 mas. Tenemos en el reyno , 18972 parro-
 quias , 18716 pueblos : 16689 Curas , con
 10 millones 409879 almas. Reflexiónese aho-
 ra que millares de hombres serian enseñados
 socorridos y aplicados. ! Qué beneficios sa-
 caríamos de este nuevo cultivo ! Qué nú-
 mero de Curas protectores , y fomentadores
 de los útiles trabajos ! Qué felicidad para
 tantos parroquianos ! ; qué dicha para tan-
 tos pueblos : y qué contentos y alegrías pa-
 ra sus párrocos , sabiamente dedicados á tan
 provechosas materias ! Son tantos y tan gran-
 des los bienes y prosperidades físicas y mora-
 les , que diviso , ha de producir esta ins-
 truccion , que mi corazon se llena de albo-
 rozo , solo con pensar , que se ha de lle-
 gar á establecer. Sociedad ilustre y distin-
 guida por primera en trabajar por la patria,
 y en cuyos individuos brilla la sabiduria , la
 nobleza , y el zelo por el bien comun , per-

míteme el anunciarte las riquezas y la gloria que conseguiras, dando la mano á un establecimiento capaz de mejorar tus provincias, y á su exemplo despues la nacion entera. La generosidad de tu ánimo y tu firmeza en llevar á término las grandes empresas de utilidad general, son para mi alma un infeliz agüero de que has de apoyar y executar unas ideas benéficas, cuya importancia conoces. El éxito dichoso de tu ereccion á pesar de las dificultades y el gallardo desempeño de tus provechosas funciones exígen de tu zelo, que pues fuiste la primera para concurrir con tus luces y caudales al beneficio de tus provincias, y del estado, lo seas tambien para formar un establecimiento que te ganará los aplausos del pueblo, los elogios de los sabios, las gracias de la nacion y aun las bendiciones del cielo.

No hablara yo con esta confianza y seguridad, si no estar bien convencido de la prosperidad, riqueza y dicha que ha de traer este establecimiento generoso. En el discurso de mi vida tuve varios pensamientos, dirigidos á la pública felicidad; pero confieso ingenuamente que el tiempo desvaneció algunos de ellos: porque la reflexion mas detenida me probó, que no eran tan provechosos como me figuraba. No ha sucedido asi con el de la ins-

truccion de que hablo. Mas ha de quince años , que medito sobre este asunto ; y por mas que en ellos procuré leer los libros mas acreditados , y que tratan de mejorar la educacion , reflexionando de continuo , y no habiendo apénas semana , que no me ocupase esta idea ; nunca se me ofrecio argumento contra su utilidad ; y siempre le hallo muy propio y conveniente para hacer felices á los pueblos , y para que logren verse respetados, y venerados los Curas. Otros y son infinitos han gloriosamente discurrido sobre el fomento y auxilio , que puede , y debe darse al pueblo. Pero súfraseme decir , que ó no se penso , ó mas bien no se trató aun de beneficiar la mina mas rica , con que sin coste particular del estado y sin desviar brazos necesarios á otras industrias , se puede aydar , y conseguir el bien estar de las gentes , mejorando su suerte y dando con esto nuevo nervio , y nueva fuerza á la nacion. Parece que la providencia reservó la gloria del laboréo de esta mina preciosa á esa Real Sociedad, para distinguirla. Es cosa muy particular , que cabalmente esas tres provincias sean las que piensen en buscar los medios de hacer felices á los pueblos ; quando brillan en ellas unas costumbres dignas del síglo que describe Homero y quando son * esen-

* Bov-
les pag.
321,

cialmente felices sus moradores. Yo lo atribuyo á la grandeza de su espíritu y su razon. Los magníficos caminos que han construido : la Real Sociedad que han formado: el Seminario que establecieron ; y el noble alto pensamiento de poner los Curas en estado de procurar la dicha temporal de sus feligreses , prueban su carácter original , su elevacion , y su heroismo para emprender y perfeccionar las grandes obras. Mas atendamos ahora á las utilidades de la que propongo.

En otros beneficios de la agricultura é industria sucede muchas veces, y de ello nos da fe la historia , que á proporcion que aumentan las fortunas y las comodidades , se introducen las malas costumbres , se envaneecen los pueblos , se arrojan á turbaciones , y páran en un abismo de males. Quien considera la suerte del hombre halla , que es un conjunto de magestad , y de horror. *a* Grande , pues todo lo puede sujetar : pequeño, miserable , é infeliz , pues nada hay que no le pueda ofender. La tierra le sostiene y le abisma : la agua le satisface y le sofoca : el fuego le anima , y le consume ; y el ayre le conserva , y le ahoga. La riqueza le man-

a Nec miserius quidquam homine aut superbius Plin. lib. 2. C. 5.

tiene , y le precipita : la miseria le aflige , y le humilla ; y las ciencias le elevan , y le envanecen. Todo en el mundo puede ser vida , ó muerte ; medicina , ó veneno para el hombre. Es pues necesario acudir á algun medio que nos enseñe el buen uso de todo lo criado , para que el hombre prospere , y no se ensobervezca ; sea sabio , y no se exceda ; sea feliz , y no abuse de su felicidad. Este admirable temperamento le predicán y le inspiran los párrocos ilustrados. Y así , quando las riquezas y la prosperidad son hijas de los cuidados de los Curas : como con cada favor temporal , que procuran , plantan tambien un bien espiritual , resulta que crecen las conveniencias del siglo , sin que disminuyan las del alma. Conservan , y aumentan las fuerzas del cuerpo y mantienen con su doctrina , y con su exemplo las del espíritu. No se contentan con ver á sus parroquianos bien alimentados , y vestidos , y se afanan para verlos además virtuosos , y con rectos procederes. Saben y predicán , que la felicidad para ser lo que debe ser , ha de hacer dichoso al individuo particular , sin perjuicio , y aun promoviendo el bien comun. Saben , y anuncian al pueblo , que el ocio , que impide la individual y comun felicidad , es pernicioso:

daña en esta vida y no conduce á conseguir la eterna. De aqui es , que los pueblos con su influxo , son prósperos , son ricos , y son felices en lo fisico , y en lo moral y reyna la paz , sin que los vicios la lleguen á destruir.

A vista de prespectiva tan graciosa no debe detenernos la mal meditada objecion , de que las ciencias naturales , ú la botánica , y la química son impropias , desdican , y no convienen á los eclesiásticos. Aunque solo pueden hacer este reparo los que no conocen la importancia de estas ciencias ; con todo para quitar estorbos de la senda que me propuse seguir , tengo tirado en borrador un breve discurso para leer en una academia, probando quanto convienen estos conocimientos á un teólogo escriturario que quiere entender , y comentar varios pasages de la Biblia. El grande Agustino observó y advirtió con mucha razon *a* que la ignorancia de las cosas fisicas hace parecer obscuras varias locuciones figuradas de los libros divinos ; porque no sabiendo la naturaleza y propiedades de

a Rerum fisicarum ignorantia facit obscuras figuratas locutiones , cum ignoramus vel animalium , vel herbarum naturas , aliarumque rerum , quæ plerumque in scripturis similitudinis alicuius gratia ponuntur. De Doctrina Christ, Lib, 2. C. 16.

los animales , vegetables , y otras producciones , no atinamos á comprehender los exemplos , ó símiles tomados de ellas. Por esto trabajaron en este género de ilustracion un Valles , un Levinio Lemnio , y un Ruego. *a* Pero se ha de confesar que en aquel tiempo no estaban las ciencias naturales en el grado de perfeccion que hoy las tenemos ; y asi se servian únicamente estos últimos autores de Aristóteles , Plinio , Aldrobandi y otros ; quando ahora se sabe que estos no caracterizaron bien las cosas , ni podemos dar con muchas de las que nombran ; siendo preciso valernos del auxilio de los modernos , que con descripciones puntuales se hacen entender de los que viven en este siglo , y los entenderan además los que viviran en los sucesivos,

De manera que las ciencias naturales conducen mucho para entender el libro natural , y el divino. Enseñan á leer el primero , y á descifrar muchos de sus enigmas ; dándonos evidente provecho , y utilidad , y un motivo superior para alabar el poder de Dios , y agradecer los favores de su infinita bondad.

H2

a Valles Fisica sacra = Levin. Lemnius De Plantis sacris = Rucus de Gemmis quarum Apocalipsis meminir.

Enseñan además á comprender el verdadero sentido de varias locuciones figuradas de la escritura , y de muchas producciones naturales de que se hace mencion y alusion en ella. ¡Qué noble papel hace un Cura siendo intérprete de Dios en las obras naturales y además en las divinas! ¡Con qué atencion oiran los hombres á un párroco , que manifiesta los tres reynos naturales , que son el teatro donde brilla la omnipotencia , y la bondad de Dios , y que luego elevando su vuelo ilustra aquellos pasages bíblicos en que se nombran las cosas naturales ! Los sabios naturalistas son hombres y hombres grandes para los demas hombres : un Cura que es sabio naturalista , sobre ser un hombre superior , es en algun modo , para darme á entender , un hombre divino para los demas.

Sería vano el temor de que los menudos cuidados de la economía rural desdigan de la dignidad del sacerdocio. ¿Cómo pueden menos de agradar á Dios los auxilios dados á nuestros próximos , para librarlos de la miseria , para hacerlos útiles ciudadanos , y de consiguiente christianos distinguidos por su aplicacion , y laboriosidad . Ganar almas para el cielo , es la ocupacion principal de un Cura : y la segunda conducente tambien

al logro de tan alto fin , es la de formar vecinos provechosos á los pueblos , y á la patria : que siendo miembros vivos del estado , sean además brazos útiles á la industria , y á los campos. *a* Estos cuidados y esta instruccion económica , y de provecho al pueblo , y á los eclesiásticos , daría á los Curas unos créditos superiores , que sobre ganarles la general estimacion , taparian la boca de algunos inconsiderados que sin razon los notan. Los mas antiguos Padres y Obispos fueron consumados en la erudicion de los étnicos ; porque conocian que tales nociones conducian para ganar almas á Dios. La máquina mas perniciosa *b* para destruir la religion christiana , fue el edicto de Juliano, con que prohibio á los christianos la entrada en las escuelas y gimnasios ; y se tuvo este mal por mayor , que la persecucion más cruel. Quando en el tiempo turbulento de Lutero alzaron el grito los sectarios contra los eclesiásticos , llamándolos relaxados , é ignorantes , luego el Santo Concilio de Trento opuso á esta desentonada gritería el método mas apto para formar clérigos ajustados , y sólidos.

a Gratum est , quod patriæ civem , populoque didisti , Si facis ut Patriæ sit idoneus , utilis agris. Juven. Sat. 6.

b Bacon. De Augm. Scient. lib. 1.

damente doctos en las ciencias eclesiásticas. En el dia se levantan otras quejas fuera de España , y se declama mas que contra la religion , contra el clero , pintándole como inútil , y mal ciudadano. Los libertinos que á nadie perdonan , y que se atreven á los mismos Reyes con pretexto de la soñada igualdad de condiciones , hablan contra los clérigos , y apénas hay traza de que no se sirvan para hacerlos odiosos. Dicen con altanería , que son hombres opuestos al buen gobierno, y sanguijuelas que chupan la sangre de los vasallos , sin aplicar el hombro á hacerlos felices. Con tales expresiones seducen los pueblos , los engañan , y los mueven á murmurar contra los eclesiásticos. Por fortuna , repito , esto es fuera del reyno y no en España. Aqui faltan aquellas lenguas malignas: los eclesiásticos son laboriosos , aplicados, desinteresados y caritativos ; y los pueblos están bien radicados en la fe , y en la moral, respetan y aman á sus Curas , y los miran como padres en sus trabajos , angustias y miserias. Si á todo este conjunto admirable de prendas amables , se añadiese un conocimiento general de las producciones naturales , y sus mas comunes artefactos , de que apénas careciese eclesiástico alguno ; entonces seríamos los clérigos el embeleso de todos los co-

razones , y un tapaboca de aquellos extranjeros que nos notan sin vergüenza.

La pública utilidad es uno de los objetos de nuestra religion , cuyas máximas conducen al bien de las almas , y á la felicidad y tranquilidad de los pueblos. De otra parte los eclesiásticos deben á la actual generacion, que los respeta y mantiene , y á la posteridad de los piadosos fundadores y bienechores generosos que los ha dotado un reconocimiento muy particular : convirtiendo en provecho suyo los sobrantes de sus rentas , y las luces é instruccion que adquirieron con ellas. Quando leo * que en Bilbao hay ley contra * Bor- los ingratos , y que hay castigo contra este ^{les pag-} delito , sobre admirar la bondad del corazon ^{335.} de los que la hicieron , conozco quan horrible cosa seria entre los Bascongados un hombre lleno de beneficios , que descuidase el bien de sus bienechores. Nuestras posesiones y nuestros conocimientos son un fondo , cuyas utilidades deben cederse á sus dueños : esto es, á los pobres , á los ignorantes , y menesterosos. Ellos son acreedores á todo lo que somos y á quanto valemos. Estamos obligados á procurar en lo posible la subsistencia de los parroquianos ; y por esto mismo , hemos de poner en uso todos los medios conducentes para conseguirlo. Ellos interesan en este au-

xílio ; y el mismo Cura va á ganar la satisfaccion de verlos contentos , y socorridos. El diezmo sube , ó baxa segun que es mayor ó menor , mas rico , ú mas pobre el cultivo de las tierras ; y con ayudar á mejorar su territorio , aumenta su dotacion y gana ser mas poderoso para beneficiar á sus feligreses.

Las nociones económicas del bien general y del particular son el medio de ganar los pueblos , si se usan y se aplican á su felicidad. En el día el saber es una especie de superioridad , que deben tener sobre el pueblo, los que van á gobernarle. Las grandes poblaciones logran por lo comun genios sublimes y almas generosas , que los ilustran , los dirigen y miran por sus intereses ; pero las pequeñas ó lugares cortos necesitan párrocos que los enseñen , y que les ganen la caridad de los ricos en sus ahogos. Esméranse en hacer comunes las ideas de que los pueblecitos son acreedores á la atencion compasiva de los poderosos. Hacen evidencia , porque lo tocan por sí mismos , de que hay en ellos muchos labradores que sufren las mas rudas fatigas, sin que sus sudores les ganen el sustento preciso para conservarse : que aun en años buenos hay algunos que no cogen para vivir ocho meses , ni hallan jornal para los quatro restantes ; y que quando la cosecha es mala , ahí

quedan sin pan , y es preciso mendigar.

Supóngase que en tales lugarcitos haya diezmos ó haciendas , cuyos productos vayan á manos que los consuman en las grandes capitales. Qué sensacion hara la zelosa , pero reservada representacion de un Cura , que en estos ú otros términos equivalentes dixese. Aqui , señor , quatro familias inocentes y aplicadas gimen desnudas , y desvalidas , casi sin aliento para alzar su voz y pedir socorro. Mi porcion , y la que pude sacar de algunos parroquianos menos pobres , mantuvieron sus vidas hasta ahora : mas ya no hallo medio con que aliviarlas. No os pido señor , grandes limosnas para estos miserables. Aquellos desperdicios , que mirarán tal vez con asco algunos de los pobres afortunados de esa capital , bastarán para remediar estas necesidades , y llenarán de alegria estas angustiadas familias. Perdonadme , señor , que yo sea importuno , y que os pida limosna , quando acaso habreis ya dado mas de lo que podeis. Los suspiros de estos afligidos me parten las entrañas , y casi me fuerzan á ser molesto en mis peticiones. Yo no puedo ver que acaben , y se pierdan unos brazos , que se cansaron con las fatigas en los campos y van á morir con las miserias en sus chozas.

Quando un Cura há agotado sus haberes en beneficio de sus pobres y acude despues al amparo de los ricos hacendados para mantenerlos , ¡ habrá corazon tan duro , que se resista á sus discretas y christianas voces !

Mas otro bien procuran los Curas con el conocimiento práctico de lo que pasa en los pueblos respecto á contribuciones. Ellos saben que los pobrecitos parroquianos pagan con resignacion humilde la porcion de tributo que les toca y que acuden además al diezmo con bastante fidelidad. Las leyes del siglo , aunque justas , no lograrían el cumplimiento de estas dos obligaciones , si allá en el interior de sus almas no obrara otra ley , que les manda satisfacerlas. Las instrucciones de los Curas les enseñaron que deben contribuir al estado que los mantiene tranquilos , y los libra de opresiones : que el diezmo es muy debido á quien cuida de su principal interes y la caridad de los mismos Curas les ha hecho demostracion de que en tiempos calamitosos y en sus apuros y miserias , les vuelven con aumento la parte decimal que íntegramente pagaron.

¡Si los ricos de los grandes pueblos (dice el Cura que medita estas materias) se acercaran á ver la miseria de los que habitan en muchos lugarcitos no hay duda , que se mo-

verian á socorrer sus necesidades , y que asistirian con placer al estado , ofreciéndole los tributos sin excusa ni murmuracion ! Al considerar que el pobrecito aldeano contribuye sin queja dando una parte , que aunque mínima , es alguna vez necesaria á su indispensable sustento ; ¡ cómo habra valor para que murmure el rico de la contribucion que le señalan , pudiendo como puede , pagarla , sin que sufra la porcion necesaria para vivir y aun para vivir con comodidad ! Los mas de los ricos son tributarios de lo superfluo ; muchos pobrecitos son tributarios aun de lo necesario. El rico contribuye ; pero sin dexar por eso de estar bien mantenido y cómodamente ayudado : el pobrecito contribuye , y queda alguna vez sin pan con que alimentarse.

¡ O desigualdad dura ! Mas , ¡ O bondad infinita del supremo Autor , y cómo has atendido á que se mantenga el estado , á que contribuya el menesteroso , y á que no muera de hambre el pobre afligido ! Paga el pobre : es verdad ; pero el lo cobra despues del rico que le socorre , aliviando su miseria. Se ve la mano del infeliz que contribuye ; pero en la realidad el rico es quien le paga. Si el trastorno que induce la vanidad , y el

vicio , niega este alivio al pobre aldeano , el rico , mal que le pese , lo sufrira : pues faltarán brazos robustos que hagan valer sus posesiones ; naceran de las miserias enfermedades malignas , que destruiran á los hombres , hasta en las mas bien cuidadas ciudades ; y habra además almas desesperadas , que turben la quietud de los grandes hacendados , con los robos y los homicidios.

Por esto en cierta ocasion , que un sugesto decia á un Cura : *! Dichosos Vms. que no contribuyen , y se llevan los diezmos !* le respondió este con moderacion ; pero con nervio de este modo. No esta Vm. bien enterado. Yo soy exênto de tributos ; pero contribuyo. Esas porciones que pagan tantos menesterosos del pueblo , yo las satisfago : dándoles á ellos mucho mas , que no han contribuido. Soy un depositario de confianza de la Iglesia , y del estado , que percibo los diezmos y demás haberes , para mantenerme con decencia y asistir con lo restante á los pobres que hay en mi parroquia y llevan las cargas comunes. La Iglesia y el estado fian de mi que sere un ciudadano íntegro , que una vez mantenido , acudiré con lo que me quedare , á pagar los tributos que el pobre ha satisfecho ; y que además le alimentaré para que viva , y para que vuelva á trabajar para sí y

para el estado. En una palabra. Soy exênto, esto es, la ley no usa conmigo de coaccion para contribuir; pero sé bien, que el espíritu de la misma ley, tanto eclesiástica como civil, quiere y con razon de mi, que atienda á exâminar, quienes son tributarios de lo que necesitan para vivir, y que si me sobra algo, los socorra, los reintegre, y los asista. Convenciose con esto aquel inconsiderado; porque además sabia muy bien que aquel discreto Cura podia enseñarle los recibos y testimonios de esta contribucion espontánea y de confianza, con solo llevarle á las casas de los menesterosos que habia socorrido. Felices pueblos, que logran la dicha de tener semejantes párrocos! Oxalá que muchos poderosos del siglo los imitaran en esto, respecto á aquellas porciones, que en verdad les sobran y acaso malgastan en vanos placeres.

En efecto, tener un sobrante, y no contribuir con porcion de él á las cargas del estado, que sufren muchos pobrecitos, seria perjudicarle y agraviar á estos; sin que baste á excusar este trastorno la exêncion, ni el privilegio. Vuelvo á decir de semejantes ricos opulentos, lo que decia de sí aquel Cura zeloso é ilustrado. El privilegiado y el exênto no sufriran coaccion en este particular; pe-

ro su conciencia interior le gritará que haga en dicha forma la contribucion. Supongamos que el estado necesita ciento para salir de un ahogo ; y que este se exîge de cincuenta , que pagan dos cada uno , entre los que hay quatro que asisten con lo que en algun modo les es necesario , y que por decirlo asi , se lo quitan de la boca. Si entonces hay en el pueblo donde se hace la exâccion algunos privilegiados con sobrantes ; entiendo que de un modo , ú de otro deben ayudar ; ya ofreciendo un tanto para que se rebaxe de la contribucion ó ya dando al menesteroso lo que contribuyó con arta pena , y á costa de muchas lágrimas en su familia. Si todos vamos á ganar con la victoria en una guerra , que nos mueve el enemigo de la patria ; ¿ por qué todos á proporcion de su fuerza no han de contribuir para conseguirla ? Oh ! religion Santa , si todos obedeciéramos tus máximas discretas , no seria pesada la desigualdad de condiciones , que tu misma permites y autorizas.

Mi amor al clero , á la Iglesia y al estado me excita ardientes deseos , de que los eclesiásticos con sus obras generosas continúen confundiendo á los mal hablados , y les quiten los pretextos con que intentan deshonorarlos usando de sofismas. Son ricos , claman

ellos , los eclesiásticos ; y sonlo con exceso. Es muy dudoso que sean ricos ; y falso que lo sean con exceso. Pero demos que así fuera. Quando aquellos figurados sobrantes se invierten en medios de aliviar al pobre , de mejorar el territorio , y de hacer felices los pueblos , como por lo comun sucede , entonces no sufre el estado ; nadie padece ; y hasta el mas desentonado enmudece y calla ; porque ve bien , que nadie habra tan insensato , que no grite , abogue , y se interese , para que sigan los Curas poseyendo , lo que dispensan tan discretamente ayudando.

Dicen ciertos extranjeros y lo dicen con gran ayre de satisfaccion que los eclesiásticos son duros egoistas y presumidos ignorantes. Porque no gastan su patrimonio sagrado en luxo y vanidad , los notan de avaricia y egoismo cruel ; y porque no cacarean un saber superficial y nocivo , que llena de viento las cabezas , y de ponzoña las almas , los gradúan de ignorantes profundos y de bárbaros fieros. La ciencia superior de la teología , cuya excelencia sobre las demás ciencias manifestó hasta el gran fisico Boyle , florece entre nuestros eclesiásticos ; pero no les agrada á estos señoritos ; porque les incomoda con sus verdades. La oratoria sagrada que se oye , y aplaude victoriosa en nuestros templos , tam-

poco es grata á sus paladares ; porque es un rayo que hace cenizas sus errores y sofismas. Quisieran unos clérigos mundanos que adularan sus pasiones , y no contrariaran sus apetitos. Se alegran de que no haya eclesiásticos que se apliquen á los conocimientos provechosos hasta en las temporales conveniencias : para exclamar con su expresion favorita , llamándolos inútiles , y ociosos ; pero ello es , que entre nosotros hay muchos que son excelentes en estas materias , y que no ceden en ellas á los mas instruidos seculares ; y si se llega á plantificar la educacion económica, que á las luces soberanas con que brillan en lo respectivo á la perfeccion de las almas , añadiendo las de la botánica , mineralogia , y zoologia , entonces todos ellos por lo general seran excelentes ; y con tales conocimientos procurarán la dicha y felicidad de los lugares. ¿ Habrá entonces hombre tan desatinado , que aun los llame ignorantes , que los pinte inútiles , y que los pregone ociosos ? ¡ Genios atrevidos , talentos malogrados y habladores indiscretos , temblad , temblad , quando veais que España adopta unos estudios en que se formen los jóvenes eclesiásticos , para aprender los conocimientos que hagan felices temporalmente á los hombres ! De nuestras escuelas salen los teologos robustos , y los dialéc-

ticos diestros , que confunden vuestras objeciones seductoras : temed : que yá saldrán también botánicos provechosos y naturalistas útiles , que con su práctica y aplicación hagan felices los pueblos , y los convenzan de que en sus Curas tienen todos los alivios y socorros , que necesitan sus almas , y también sus cuerpos. Vosotros nos ofendeis con vuestras sátiras y declamaciones ; mas nuestros párrocos no tomarán de vosotros más venganza que la de haceros ver , que saben ser y son provechosos al espíritu , y que saben dar , y dan socorro y remedio á las miserias y necesidades temporales del siglo.

Entonces se vera , que los Curas , que son los ministros de Dios en el orden de la gracia , son también los principales ministros que le rinden culto en el magestuoso templo de la naturaleza. Ellos se detendrán en sus atrios,^a para aprehender la lengua con que se entienden sus expresiones , se descifran sus misterios, y se leen con facilidad los tratados preciosos

K

^a El entusiasmo de esta descripción es tomado de Linneo en su oración del año 1772 intitulada : *Delitiæ naturæ*. Merece leerse toda por entero , y que con ella, y otras preciosísimas disertaciones suyas , como la de *peregrinationibus intra patriam*, &c. se forme un libro que sea el *Vade mecum* de los Curas por los campos : para pasearlos con gusto , y con provecho.

de libro tan agradable. Ellos antrarán en el gran templo natural y visitaran atentos sus tres magníficos palacios. Baxaran al que es profundo , con nombre de Plutos y en que preside Vulcano : cuyas paredes son negras; pero taraceadas con petrificaciones , y cristales y resplandecientes con los metales mas nobles. Pasarán al de Flora , donde esta reside coronada de flores , y frutos , y con todo el atavío de las gracias ; y cuyas paredes son verdes , adornadas con los dibuxos mas propios , y con el colorido de vistosas flores , enlazadas con los frutos. Llegará al de Pan , en que preside la naturaleza misma , y cuyas paredes son altísimas , son sangrientas y están llenas de muchos epitafios. Registrará , despues ilustrado con tantas maravillas , la magnificencia del criador ; y en este vasto teatro y en sus ricos palacios tributará respetos, adoraciones , y gratitudes á su infinita bondad , sabiduría y poder. Sera el ministro de sus altares sagrados para beneficio de los fieles , y sera el hombre de las confianzas del supremo ser , á quien debera los conocimientos con que dispensar las riquezas de aquellos palacios á sus parroquianos. ¡Afortunados ministros ! ¡ Dichosos pueblos !

PARTE SEGUNDA.

MEDIOS CON QUE LOS CURAS PODRAN AYUDAR Á LA FELICIDAD, PROSPERIDAD Y RIQUEZA DE LOS PUEBLOS.

Es innegable que los lugares, en especial los pequeños, carecen de sugetos que los instruyan, y les den á conocer los provechos, que podran sacar de varios simples y de aquellas horas que dexa libres la labranza. Es tambien cierto, que no hay canal mas á propósito para esparcir en ellos el riego de las ideas ventajosas que el de los Curas; y que si estos se dedican á facilitarle las convenientes nociones, y los medios de vivir con comodidad, no solo procurarán sus felicidades temporales, sino tambien las espirituales.

Su aplicacion á imponerse en las materias conducentes á lograr estos preciosos fines, y su amor hácia sus feligreses, les sugerira mil diversos con que hacerlos felices. Aunque en Rusia * se penso en valerse de los Curas *Indust. para hacer conocer al pueblo ignorante lo que le conviene, se ha adelantado muy poco, se-
 pop. 5.
 6. pag.
 32.

gun me informó un señor Exmo. que desempeñó completamente un alto destino en aquel Imperio. Pero siendo verosímil que la academia de Petersburgo haya extendido los medios de que habrían de usar los párrocos para el logro de fin tan provechoso, quise averiguarlo y no lo conseguí: porque no encontré su obra harto difusa, ni pude hacerme con ella hasta esta hora. Destituido de este auxilio entiendo, que para proceder con orden y afianzar el acierto en datos seguros principalmente en las aldeas, convendra que cada párroco forme un estado del número de vecinos y personas que haya en su parroquia: *a* notando lo que cada vecino recoge en frutos, y en industria; y quantos hay que consumen, y no trabajan por débiles, por haraganes, por niños, ó por enfermos. Luego un estado de lo que se coge en el pueblo de trigo, maiz &c. y de las industrias que haya en el, junto con sus productos prudentiales: expresando si las maniobras se execu-

a Las topografías sin tablas de poblacion, que descubran el bien, ó el mal de un pais, son como las escrituras de los censos, que dexan en blanco las pensiones = El conocimiento exácto de cada parroquia es muy necesario para conseguir el de todo el pais. Essai sur l'état de la population de la paroisse d'Aigle, par M. Wild, en las Memorias de la Sociedad de ciencias físicas de Lausana, tom. 2. parte 1. pag. 70,

tan sin perjuicio de la labranza ; si recaen sobre simples criados en el pueblo ó traídos de fuera. Tambien se hara otra relacioncita de lo que importen y á que ascienden las rentas que se llevan á sus dueños fuera del pueblo, con individuacion de si salen en frutos ú en dinero. Para executar lo con mas facilidad se formarán unos planos ú estados con sus casitas , que llenarán despues los Curas segun el resultado de sus investigaciones. En el de los vecinos y personas debera haber lugar para apuntar el número de los nacidos, de los muertos , y de los casados en el año. El de las producciones tendra igualmente huecos para trigo , maiz &c. bueyes , carneros &c. minerales como cal , hierro &c. La Sociedad pudiera componer estos planos con una breve instruccion para que lo llenen despues los Curas. Ellos seran una imitacion de las relaciones que se mandan hacer á los alcaldes con decreto de 29 de marzo de 1783. Pero como se ceñira cada Cura á su parroquia podran ser mas exâctas , y puntuales.

Estos estados daran ocasion á los párrocos para entrar en un pormenor de la temporalidad de su feligresía , que les presentará , aun casi sin querer , abundante materia á mil reflexiones provechosas ; que unas veces les causará indecible alegria , si halla que son felices

sus parroquianos ; y otras les partirá el corazón la puntual noticia de sus ahogos y miserias. Con ellos sabra , si hay ó no con que subsistir : averiguará quales , y en quantos meses son los que carecen de lo necesario para vivir ; y con este conocimiento acudira á su auxilio ya con lo que tuviere de su dotacion , ya aplicándolos á algun trabajo que los mantenga , y ya implorando el socorro de aquellos poderosos , que acaso gozan fuera, y en limpio la principal porcion de frutos de su feligresía.

En la parroquia que tuve á mi cuidado en Cataluña , no habia diariamente dos casas cuyos dueños me pidieran limosna. Por mi exâmen habia unos que eran pobres dos meses , otros quatro &c. con variacion , segun la mejor ú menor cosecha. Si se les ayudaba para vivir el tiempo necesario á recoger la piedra , llevar la leña , y hacer la cal , *a* vivian con el producto de esta , que despachaban en los pueblos vecinos , y eran así ménos gravosos. Donde haya uno , ú otro ra-

a El excelente químico y profundo naturalista Bergman trató del modo de cocer con acierto los ladrillos. Es una disertacion curiosa , y digna de leerse , por el uso general de tejas y ladrillos en todos los pueblos. Está colocada en el tomo 4. de sus opúsculos , edic. de 1787. Lipsia.

mo semejante , convendra que el Cura le fomenta , para ocuparlos , mantenerlos y acudir despues con mas abundancia á los impedidos , ú enfermos. Quando la economía tiene fines tan nobles , nadie debe extrañar , que se aconseje que la practiquen los Curas. Hombre que no trabaja , es hombre muerto para el estado. *a* Socorrer al pobre robusto , sin precisarle al trabajo , es contribuir á su ruina , y aun á la del estado ; porque se le fortifica en la ociosidad , y se le imposibilita cada dia mas para que sacuda la pereza y se aplique ; y porque se roba á otro lo que se da á quien no lo necesita ; puesto que en su mano está salir de la necesidad y la miseria. Fuera de que el mal exemplo de los hombres inútiles y ociosos mueve á que otros lo sean , y llena de vicios á quantos tratan con ellos. Esto se dice , con respeto á otras provincias : pues las bascongadas segun Bowles pag. 321. carecen de mendigos propios del pais ; *por tenerse en el por afrentado , el que públicamente llega á pedir limosna.* ¡ Que opinion tan preciosa para arraygar en ellas todo género de industrias , que tanto aborrecen los mendigos !

Como apenas hay clima que no presente

a Arriquibar P. 1. carta 2. n. 1. y 2.

sazones , ó temporadas , en las que los labradores no pueden entrar en sus campos ; y además las noches del invierno ofrecen horas que no pueden destinarse á la labranza , sera muy del caso discurrir como llenar este vacío. Si se hacen con exâctitud aquellos planos ú estados de poblacion , producciones é industrias , y se comunican á la Sociedad, esta podra meditar los aprovechamientos y faenas que convendra introducir para llenar aquellas horas. Como es verosímil *a* que en esas provincias haya cosecha de lino , sera una caridad viva y fecunda , (llamo asi á aquella limosna que se reproduce por sí misma en gente laboriosa) la que hagan los Curas introduciendo tornos , y dando de valde algunos á los pobres ; y al principio aun á los que no lo sean , para que les cobren aficion. Si se procurase una casera ú ama bien im- puesta en el manejo del torno , seria una

a Carezco de noticias puntuales ; y por esto propongo mas abaxo la formacion de mapas mineralógicos, físicos &c. que serán los fundamentos de la historia natural de españa , y el norte de un escritor para proponer ideas provechosas , adaptadas al local. Con todo Bowles pag. 314 apunta que se coge lino en esos países: aunque ignoro , si en cantidad de consideracion. Tampoco pude adquirir las obras de esa Real Sociedad Bascongada (que me darian luz en la materia) aunque las encargué en Madrid ; de donde me enviaron la de Arriquirar , diciendo , que ya escaseaba.

gran limosna admitir á su lado á las que quisieran tomar esta enseñanza. Quando están cerca las casas , es laudable costumbre la de juntarse en una para las velas , porque se evita el gasto de la luz ; están unas con otras mas abrigadas ; y se excita emulacion para aventajarse en la labor. La atencion á que vayan acompañadas las muchachas , ó que no haya desórden en idas ó venidas , y tal qual vez acercarse á presenciar sus fatigas , podra conducir á que amen el trabajo , y á que se esmeren en sacarle perfecto y acabado. Si se consigue de sus padres que el producto de esta tarea nocturna le cedan á sus hijas para ponerse decentes , como se practica en varias partes de Cataluña , seguro sera que no estarán ociosas las niñas. Quando sean pobres puede socorrerles el Cura , para que se verifique la cesion , y no falte este cebo. Si esas tres provincias arraygasen , como lo necesitan , segun Bowles , * nuevos ramos de industria, p. 317. serian las mas bien organizadas de España; pues ello es , dice el mismo Autor ** *que todo lo cultivan , todo lo plantan , ó lo utilizan de alguna manera.* En tan laboriosas provincias , ; qué falta , para que prosperen todas las industrias propias de su suelo , sino hombres instruidos y zelosos que las introduzcan

en los pueblos que gobiernan !

Si con el auxilio del Cura y algun arbitrio del pueblo se ponía una maestra , sería mejor : y en este caso podría enseñar este modo de hilar , y además el de hacer medias , gorros , calcetas y ropa blanca doméstica. Como se dirija bien esta enseñanza, poco les quedará que hacer á los sastres para vestir á las mugeres. Aun en los pueblos grandes , donde la moda exerce su imperio, podrían estas excusar que los hombres trabajasen para ellas. Conozco algunas señoras , que con solo ver qualquier vestido le imitan , y le sacan con tanta gracia , que ni pintado asentaria mejor al cuerpo. La sastrería mugeril y su peynado debería correr á cargo del mismo bello sexô ; y su pudor pide que no permitan que se las acerquen con tal motivo los hombres. Son flores delicadas , que peligran marchitarse con el manoséo.

* In-
dustria
popular
§. 9. p.
63. La introduccion de los telares * para cinda-
ta casera de lino , ó estambre haria ganar al-
go á las mugeres. En estas cercanías de Barce-
lona gana una muchacha que trabaja todo el
dia con aplicacion ya 28 quartos , y ya una
peseta. Pero ántes debería buscarse comercian-
te que tomase las piezas que hiciesen ; pues
si no se asegura el despacho , desmayará la
obra.

Quando la Sociedad de Madrid , ú otra publicare un tratado , *a* que comprenda las especies de industria práctica , en que sin estudio , ni aprendizaje pueda la aplicacion , maña , é ingenio sacar alguna utilidad , debiera recomendarse su lectura á los párrocos , para que procuren aprovecharle sus feligreses.

Si se publicase la memoria que gane el premio , que ofrecio la academia de Gottingue , * á quien enseñase quales son aquellas plantas indigenas , á cuyo cultivo pueda dedicarse el labrador sin faltar á su esencial obligacion con alguna particular utilidad : ó si entre nosotros se escribiese una que las manifieste , seria muy conveniente , para que los Curas las hiciesen conocer , y aprovechar.

* Tom. 5. in Præfat. pag. 11.

Quando salga á luz la deseada cartilla de labradores , *b* si se enseñase en la escuela , donde la hubiese , podra el Cura alguna vez asistir á ella , para animar á los niños , pregun-

L2

a Deseaba con mucha razon tales tratados el Sr. Marin en su Memoria premiada , sobre los medios de desterrar la costumbre de acudir en tropa , mugeres y muchachos á pedir limosna á los forasteros. Medio 6.

b El Sr. Marin. ibi. Medio 7. Mr. Bertrand escribió unos elementos de agricultura , fundados en los hechos , al uso de las gentes del campo. Mem. de la Sociedad Econ. de Berna 1773. Parte 1. n. 1. como no los he visto , pueden consultarse , por si corresponden al titulo.

tarles sobre ella , y aplaudir sus adelantamientos. La educacion debe proporcionarse al verosímil destino de los educandos , y asi no hay una que convenga á todos los ciudadanos. Querer hablar á los hijos de un labrador , ó de un tosco artesano del honor y estimacion que traen las letras , sera tratarlos como á ciudadanos de Athenas ú de Roma. Querer tambien , que con un mal latin , con una lógica que apénas vale la natural de un discreto paysano , con una filosofia que enseña ménos , que el oficio de un panadero; se tenga á un estudiante por hombre de provecho , y por superior á muchos de quienes debiera ser criado , sin su mal estudio ; es un trastorno , que daña infinito á la sociedad. Si se contentara con ser un hombre inútil , pudiera tolerarse en un pueblo numeroso ; pero que lo que es carga de un lugar , y aun su azote se eleve á mandarle y gozar sus frutos , es una temeridad , que pagan muy caro los hombres. ; Pueblos miserables , que os afanais trabajando como laboriosas abejas: yo quisiera apartar las abispas de vuestras colmenas!

En Cataluña los vicarios de las parroquias comunmente enseñan á leer y escribir , poniéndoles el pueblo esta obligacion. Así ahorran sueldos y están bien educados los niños.

Esto ha lugar en las aldeas , ó en los pueblos cortos , adonde basta , y escribir de qualquier modo. Tambien se lee en estas escuelas un librito intitulado : aforismos catalanes , *a* muy antiguo , que contiene varias sentencias relativas á la vida laboriosa , y pr6vida conducta del ciudadano ; y cuya versificacion ayuda á que las retenga la memoria. En la composicion de los libritos que lee la niñez , debe haber el mayor esmero ; y adaptar sus principios á la clase de sugetos que verosímilmente los han de leer en las escuelas. En los lugarcitos no es del caso introducir libros con noticias griegas y romanas, sino con especies conducentes al estado de los labradores industriosos. Es perder el tiempo emplearle en aprehender cosas inútiles , que de nada nos sirvan en la edad madura ; y no le aprovecha bien , quien no estudia lo que ha de necesitar , y convenir en el estado á que se destina. Carecemos aun de tratados particulares de los oficios , que abracen los principios técnicos , y los de la moral que les pertenece , junto con los fraudes , cautelas , imposturas y vicios que suele haber en su exercicio. *b* La academia

a Campmany : Memor. históricas de Barcelona , tom. 1. parte 3. p. 11.

b Siquidem depravationes, et vitia officiis, et virtutibus opponuntur. Bacon. De Augm. Scient. lib. 7. cap. 2.

de Amiens está tan persuadida de la necesidad de estos tratados , que ofreciendo un premio de 2400 reales á quien determine quales son los medios mas sencillos , para dar al pueblo las instrucciones necesarias , y conducentes á mejorar , y perfeccionar las costumbres , quiere , que para el buen desempeño del asunto , se forme un compendio de instrucciones adaptadas á aquella clase de la sociedad bastante sencillas para que todos puedan fácilmente comprenderlas , y de tal extension que abracen todas sus obligaciones morales , y políticas. Anuncióse este premio el año pasado de 1790. y le merecera bien quien desempeñe completamente el asunto. Si se verificase , convendra exâminar la memoria, que le gane. *a*

Paréceme haber leído en las actas de la academia Moguntina , que alli se forma un nuevo almanaque , ó pronóstico con muchas especies para instruir las gentes. A la verdad, los pronósticos son los libritos mas afortunados , y que mas se extienden ; pues apénas

a No basta saber que fue premiada , para recibirla. Puede estar bien escrita , y no convenir á nuestro suelo. No es para dicho el dolor , que me causan algunas obras , que á cosas muy excelentes añaden otras malignas. Por esto deseo , que haya manos diestras que aparten el grano de la zizaña , para presentarle puro á nuestros paysanos.

hay cabaña donde no se encuentren. Sirven de direccion para las fiestas y los ayunos ; y los inocentes labradores oyen leer el juicio del año con una atencion increíble. Si nuestros almanaques se mejorasen , fueran mas útiles y provechosos y por este medio llegarían muchas buenas ideas á los lugares mas arrinconados. Si la Real Sociedad Bascongada tuviese privilegio para su impresion y despacho en las tres provincias , podria encargarse de componerlos ; y de inxerir con brevedad aquellos conocimientos mas importantes , y de mayor uso , que tenemos , ó vayamos adquiriendo ; sin omitir las ferias y mercados de cada mes con expresion de aquellas cosas que mas se despachan en ellos , y la de sus precios.

La atencion del Cura al método que guardan los feligreses en beneficiar sus frutos , puede excitar algunas reflexiones , que mañosamente se les comuniquen y con que se mejore su aprovechamiento. En Vizcaya , segun dice Bowles * vendimian antes de tiempo ; y así el vino sale áspero , acedo , y sin substancia. Por el mismo defecto no tenían ventaja-
* Edic. 2. de 1782. P. 308.
 so despacho los vinos de cierto lugar de Cataluña , hasta que su Cura logró persuadir á sus parroquianos que aguardasen mas á vendimiar ; y salioles tan bien , que fueron de

mejor calidad y se vendieron á mayor precio. Entonces el Cura que sabia por su diezmo, y la primicia las cargas de vino que se habian cogido , sacó la cuenta de la mayoría de precio que subia ; y acercándose á los regidores y demas que componen la junta que da la licencia para la vendimia les dixo: este año, señores , se vendio el vino á precio superior, y ha importado este aumento mas de dos mil ducados , que se hubieran perdido , vendimiando ántes de tiempo. Ved con quanta razon os aconsejé el año pasado ; y de que riqueza os privaríais , á no haberme creido. En adelante no fue menester que hablase mas el Cura sobre esto ; y siguen vendimiando con juicio y en sazón. Si se hallara medio para conservar la sidra , de modo que sufriera sin alterarse la navegacion , seria un beneficio particular para esas tres provincias , y para las Asturias. Bebida tan preciosa , tan sana y tan abundante merece mas atencion de los sabios, para tratarla con acierto. Paréceme que el laborioso fisico Boyle habló ya de esto , y yo deseara que se escribiese sobre la sidra , como Mr. Maupin lo hizo sobre el vino. Entiendo que el cultivo de los manzanos casi ha llegado á la mayor perfeccion en esas tierras; mas dudo que suceda lo mismo con la sidra. Sera lástima , que la química no se aplique á

sacarla mejorada.

Deberian además nombrarse todos los Curas Socios natos honorarios , de mérito , y correspondientes : suplicando al Prelado que se dignara pasar oficio , recomendándoles este encargo. *Natos* : porque por su estado , situacion , y obligaciones están dedicados á procurar el bien comun con sus luces , caudales , y aplicacion. *Honorarios* : porque sus fatigas y sacrificios por la causa pública piden esta distincion , que sobre ser un estímulo para el trabajo , es una recomendacion para que el pueblo los respete. *De mérito* : porque un Cura que es , lo que debe ser y aqui intentamos , es un individuo siempre en accion hácia el bien general. *Correspondientes* : porque daran á la Sociedad aquellos estados de que arriba hablamos , y las demas noticias que se les pidieren. El oficial foráneo seria tambien director ; y en su casa , ú en otra que el señalase se tendrian las juntas económicas una vez al mes. En varias diócesis se halla establecido el uso de las juntas, ó conferencias mensuales , en que se trata de la moral , y de la disciplina eclesiástica. Donde hay este laudable estilo , es mas fácil añadir el punto de economía. Sería cosa de alabar á Dios , comenzar estas juntas,

implorando su auxilio , procediendo despues al punto moral , y luego al económico á beneficio comun. No veo conferencia mas preciosa que esta ; pues abrazaría los bienes del alma y los del cuerpo. En ellas se hablaria del estado rural de los pueblos que gobiernan : de manera , que cada Cura por turno daria razon del número de sus feligreses, de la cantidad de granos mayores y menores , de los ganados y sus crias , y del estado de sus cosechas. Así se verificaria que cada Cura presentaria anualmente esta relacion y la entregaria escrita al director , acompañando los tres planos , ó estados , de que hablé arriba.

Luego cada uno de los Socios dixia su parecer sobre el bien que se deba fomentar , y sobre los defectos cuya emienda haya de procurar el Cura. Para adelantar , es menester conocer nuestras fuerzas y lo que podemos ; y nuestras faltas ó lo que necesitamos. *a* Aunque á primera vista parezcan cosas menudas las propuestas , entiendo que podran conducir á cosas grandes. *b* Por de contado ofre-

a Modo saltem homines , et vires suas , atque defectus virium suarum , probè , et prudenter nosse velint. Bacon. De Augm. Scient. lib. 8. Cap. ult.

b Sæpè accidit , ut res minutæ , et humiles , plus conferant ad notitiam grandium , quam grandes ad notitiam minimarum. Id. lib. 2. C. 2.

ceran datos seguros , sobre que afianzar nobles ideas.

El oficial foráneo , ó director pondria en pliego separado las observaciones que hubieren hecho los Socios de palabra en las juntas, añadiendo aquellas que á el se le ofrecieren, y todo despues lo pasará á la Real Sociedad Bascongada , que ha de ser siempre el punto de reunion de todas las noticias , para meditarlas y mejorarlas con atencion al local de donde dimanar. La Sociedad á quien considero , y en efecto lo es un depósito de los conocimientos mas provechosos, nombrará sujetos de diversas clases , como botánicos , químicos &c. para exâminar aquellos estados ó relaciones ; y formará despues un apéndice de mejoras : esto es, apuntará todo aquello , que segun los descubrimientos y conocimientos de su Sociedad , y los de las demas acreditadas academias de Europa , sea conducente á rectificar los errores que observare ; á aprovechar las producciones cuyo uso esté descuidado ; á introducir otras nuevas , que realmente se consideren mas ventajosas ; y á fomentar alguna industria ignorada , ó perfeccionar la conocida.

Esta sencilla y exâcta memoria de los descubrimientos modernos útiles á la agricultura

y á la industria requiere una mano delicada, que sepa entresacar de libros abultados lo mas provechoso. En quitando el aparato académico , necesario para leerse en un cuerpo sabio , y reduciendo lo averiguado á sucintas pero puntuales relaciones , se vera que queda muy poco de lo que ocupaba mucho. *a*

Estos apéndices se remitiran á los oficiales directores para que se lean en sus juntas mensuales , y para que cada Cura saque y copie lo concerniente á su territorio. Si no se adaptan las instrucciones á las necesidades del local y á sus proporciones para aprovechar algunos frutos ó industrias , seran poco afortunadas las que se hagan. Para los lugares convendra , por exemplo , lo que enseña Bergman *b* de las abejas. Para los pueblos mayores , como Bilbao , conducira acaso lo del azafran bastardo , *c* lo de la ru-

a Si solvantur , segregentur , et denudentur , ad nihilum fere recasura sunt. Bacon lib. 6. c. 2. = El Autor del discurso sobre los hongos , habló difusamente de ellos, de su malicia , y de sus antidotos ; pero despues recogio velas y resumio en pocas proposiciones todo el resultado. Dio con esto un exemplo del modo de extraer lo que se sabe de cierto y provechoso. Memorial literario tom. 17. p. 199 y 276.

b Opuscula. tom. 5. p. 176.

c Beckman Experim. lanas inficiendi florib. carthami. Novi Comm. Societ. Goting. tom. 4. pag. 89, et tomo 6. pag. 79.

bia , *a* lo del blanqueo de la cera , *b* lo del colorar las maderas , *c* para graciosos taraceos con otras cosas semejantes. Apunto estos exemplos , solo para darme á entender é indicar mis deseos , y el fin de proponer estos medios. Así habra una perfecta comunicacion de observaciones , datos y luces entre la Sociedad y las juntas de los Curas.

Mucho serviria para dar crédito á estos trabajos disponer que los oficiales directores acudieran personalmente á la sociedad á presentar aquellos estados y relaciones ; y que esta tuviese una junta pública y solemne en que se diese razon de sus resultados. Esta junta mereceria llamarse la junta del bien comun; pues aunque son tales las demas que celebra esa Sociedad generosa , llamo yo así á la que propongo , por considerar sus operaciones como los esfuerzos del poder espiritual y tem-

a Beckman Experimenta emendandi rubiae usum tinctorium. ibi. tom. 8. pag. 59.

b Beckman. Experimenta Ceram candefaciendi. ibi. tom. 5. pag. 91.

c Beckman Experimenta ligna tingendi. ibi. tom. 7. p. 67.

Me enamoran aquellos tratados químicos , que como estos nos ayudan en los usos de la vida. Debemos buscarlos , para hacerlos comunes entre nosotros y para imitar sus sólidas discusiones. Miro con suma frialdad los discursos , que no conducen á mejorar mi alma ó á aumentar las comodidades de la vida ; y estos son los objetos á que deben dirigirse todos los estudios.

poral á favor de todos los hombres , y en beneficio de todos sus bienes mas apetecibles. Si la casualidad , ó la dicha proporcionase que asistiera el Señor Obispo , seria la funcion mas grave , mas brillante , y mas activa. Los Curas que sabrian que se oyrian sus nombres en una pública asamblea , y que se leeria en ella el resultado de sus fatigas , harian quanto pudieran para que no fuese triste la figura de su papel , y para que todos se persuadieran de su desempeño cabal. Todos oyrian los cuidados patrióticos de los Curas ; no faltarian hechos memorables de caridad heroyca é ilustrada , que fuesen la admiracion de todo el auditorio ; leeríanse las felicidades , y las miserias de los pueblos , y tal vez habria almas generosas que ofrecerian caudales para alivio de los pobres labradores. Ya se hablaria de un camino de travesía de grande utilidad meditado , dirigido y acabado por un Cura zeloso del bien de su feligresía. Ya se haria mencion de una nueva industria introducida y arraygada por los cuidados de otro. Ya se diria que no habia hora ociosa en tal pueblo , por haberle ocupado útilmente su párroco laborioso. Ya en fin se excitarian tiernos afectos y aun se humedecerian los ojos de los asistentes al oír , que estos y otros bienes semejantes los habia procurado un Cu-

ra , que apenas tenia la cóngrua ; que iba pobremente vestido ; que con el sudor en la cara y fatigado el aliento caminaba á pié para ejercer su alto ministerio ; y que viviendo en soledades apénas accesibles á los demas hombres , no envidiaba otra suerte ; porque todos sus placeres eran la asistencia espiritual y temporal á sus parroquianos. El clero haria un magnífico papel con sus fatigas ; el pueblo añadiría al respeto que le tributa el amor mas tierno y el agradecimiento mas ingénuo, y así finalmente se verificaria el enlace de todos los ciudadanos entre sí , por medio de unos ejercicios provechosos á todas sus clases.

Quando propongo estas ideas , no llevo otro fin que procurar el bien de la nacion y la mayor fama, crédito y esplendor de nuestro clero. Si además los pueblos ven que sus Curas son los Socios natos de esa Real Sociedad, ninguno habra que la mire con ceño , y todos se convenceran de su importancia. Entonces no faltará quien se preste á auxiliár y promover sus intenciones benéficas , ó por lo ménos desapareceran los buhos , que se resisten á sus luces. Por nuestra desgracia hay aun genios ociosos y frívolos , pagados de sí mismos , que nadan en abundancias poco merecidas , y que no contentos con gozarlas sin fatiga , reducen toda

su ocupacion á zaherir los ingenios aplicados y sobresalientes. Nada daña mas á la sociedad , * que las bufonadas , con que algunos desprecian las fatigas de los que promueven las cosas provechosas. Duro es sufrir á un insolente y un soberbio ; pero la lengua de un bufon es una peste , que no dexa á vida proyecto saludable , ni pensamiento noble. No hay accion mas reprehensible * que abatir la curiosidad y aplicacion honesta de las gentes. Si el asturiano Quintanilla hubiese despreciado á Colon , no se hubieran acaso descubierto las Indias.

Supóngase que se establecen las juntas que propongo ; y luego se veran aplaudidas las Sociedades de Amigos del Pais , y avergonzados aquellos , que tanto incomodan con sus bufonadas á los nobles y eclesiásticos que adoptan sus sanas máximas , y se afanan para realizarlas. En una palabra : si se executa mi idea , entonces todas las clases altas , medianas , é inferiores veran el provecho de estas asociaciones preciosas ; sera general la voz , y comun la opinion de su utilidad ; y sera muy distinguido honor ser miembro de una Sociedad de Amigos del Pais.

Estas son las ideas y los medios que hasta aquí se me ofrecieron para que los Curas con facilidad y acierto promuevan las felicidades

* De Augm. Scient. lib. 8.

* Industria pop. §. 7. p. 45.

Medio general y necesario para que los Curas promuevan la comun felicidad.

físicas , y morales de sus puebllos. Pero aunque considero que puestos en práctica traeran muchos provechos , falta aun otro , para que sean estos mas seguros , mas generales y mas aplaudidos. Si yo escribiera para otra provincia ménos animosa é ilustrada , y si sin auxilio de ninguno hubiera de comunicar al público mis pensamientos , me ceñiría á lo dicho con una ú otra expresion alusiva á mejorar ciertos estudios que contemplo necesarios; porque temeria parecer atrevido y acarrearle disgustos proponiendo este otro medio que medito , por mas que le expusiera con timidez, con respeto y con humildad , y por mas que protestase , que no hago otra cosa con esto, que señalar un nuevo camino , y una nueva senda ; en lo que tal vez acierta mejor un pastor rudo que un ingeniero hábil. *a* Pero ahora , que sé , que mi escrito no ha de salir á luz , si primero no le juzga digno de ella una Sociedad tan sabia y circunspecta, cierro los ojos , venzo mi encogimiento , y voy á abrir mi corazon en beneficio de la humanidad. Permítanme los sabios de esa Real

N

a Indicis tantummodo personam sustinemus : quod mediocris certé est autoritatis , et fortunæ cujusdam potius, quam facultatis , et excelentix. Bacon Præfat. ad Nov. Organ.

Sociedad que les diga con la mayor veneracion , y con la mas ingénua sencillez , lo que allá Demósthènes decia á sus Athenienses. “ Mis consejos , Socios doctos , no son tales „ que con ellos parezcáis vosotros pequeños, „ y yo grande entre los Españoles ; pero son „ tan buenos , que aunque á mí no siempre „ sea conveniente publicarlos sin auxílio , y „ autoridad , que los sostenga , á vosotros, „ Señores , siempre siempre os sera útil abra- „ zarlos “. *a* Con esta salva , dictada del conocimiento íntimo del bien que voy á proponer , y de mi poca instruccion para hacer valer mis pensamientos , oíd , Señores , lo que he meditado en este asunto.

Los hombres que se dedican á las ciencias físicas debieran proponerse por objeto , conocer la naturaleza para alabar al Criador , y para sacar de ella utilidad para sí y para los próximos. Los eclesiásticos mas que otro alguno han de atender á este objeto ; porque sus intenciones no han de ser otras , que procurar con tales nociones la gloria de Dios

a Mea consilia (decia Demosthenes) si rectè attendatis non sunt ejus generis , per quæ ego inter vos magnus , vos inter græcos despectui sitis : sitis sed talia , ut mihi sæpenumero ea haud tutum sit dare , vobis autem semper utile amplecti. Apud Bacon. De Augm. Scient. Lib. 1.

y el alivio de los hombres. *a* Los luminosos principios del gran Bacon que gusté en la niñez, apenas concluida la filosofía de la escuela, fueron para mi alma un soberano antidoto contra las opiniones abstractas, que nada aprovechan para nuestra comodidad. Aquella carrera, que es preciso seguir en el día para hacer fortuna en el mundo literario, *b* no me permitió dedicarme, como deseaba, á unas materias que son de provecho general á todos los ciudadanos. Aislado despues en un curato, y libre de los cuidados del foro, y aun de las fatigas de orador en pueblos grandes, volvi á leer, reflexionar, y meditar los escritos del inmortal Bacon: * com-
 * Esto es: el Novum Organum Scientiarum; y los 8. libros de Augm. scient.
 parando nuestros estudios con los que proponia el sensato Canciller. Mis miras y principales deseos no se fixaron entonces en las universidades y colegios seculares, *c* si no en los estudios convenientes á los clérigos para hacer temporalmente felices á sus feligreses, y robarles sus cariños. Mi destino me obligaba á

N₂

a Ad Opificis rerum omnium gloriam, et vitæ humanæ subsidium. De Augm. Scient. lib. 1.

b Philosophia ista ad profesoria munera, et vitæ civilis compendia adhibetur, et valet. Præfat. ad. Nov. org.

c Nos de deturbanda ea, quæ nunc floret philosophia minime laboramus, Præfat. ad Novum. organ.

atender á su bien espiritual con las luces de la escritura , P. P. y concilios ; y á su bien temporal con los conocimientos del siglo , que sirviesen á aumentar los frutos de la tierra para remedio de sus necesidades.

No consideraba vez alguna las obligaciones de mi ministerio , que no gimiese en mi interior , por haber perdido el tiempo en aprehender cosas aéreas de ninguna importancia, en lugar de adquirir ideas preciosas con que auxiliár las fatigas del labrador , que son muchas veces infructuosas por falta de atinada direccion en sus trabajos. La teología me daba graves , profundas máximas con que fortalecer sus espíritus , y consolar en la afliccion sus almas. Las leyes y los cánones me ofrecian consejos prudentes , con que terminar sus desavenencias , ó con que evitar que fueran víctimas de una forense , cabilosa trampa. En la meditacion de la escritura y de los Padres hallaba motivos poderosos para persuadir las almas , y los Profetas me enseñaban los modelos de aquella eloquiencia victoriosa , que rinde los corazones. En estas necesidades tenía pronto el auxilio y el socorro ; pero en las que sufrían con las escasas cosechas , con los vinos mal confeccionados , con los mal preparados aceytes y otras cosas no divisaba como remediarlos ; y toda la filosofía que

habia aprehendido en las aulas de nada me servia para mejorar sus suertes.

Ah! decia en mi interior!; Si yo me hubiese aplicado á las ciencias útiles, como proponia aquel ingenio ingles, quanto podria ayudar á estos infelices! Enseñaríales quando deben cogerse las aceytunas, quando vendimiarse las ubas, como han de exprimirse aquellas, como han de fermentar aquestos; y con esto y otras cosas semejantes me haria amar de mis feligreses, lograría el dulce consuelo de verlos felices, y todos me tendrian por su Dios tutelar y por su padre. Con el sobrante de mi dotacion puedo socorrerlos para que siembren y para que se alimenten hasta que recojan el fruto; pero este socorro es como la lluvia del estío, que humedece la tierra, y luego que pasa, se seca y endurece. Si yo procurase mejorar su labranza, la cria de sus ganados, el aprovechamiento de sus tierras y sus frutos, y el descuidado capital de las estaciones muertas, les haria una limosna viva y duradera que fuera el socorro de mis feligreses actuales y aun el de los venideros. Tarde me dedico á estos estudios; pero no fue culpa mia no cultivarlos; puesto que ellos no conducian para ganar la subsistencia con honradez. Mas ahora que está asegurada ya mi fortuna, justo es, que me aplique á adquirir

estas nociones , para ser útil á mis feligreses. Léjos de mí las insulsas , inútiles opiniones filosóficas que no sirven á sacar mas granos de los campos , mas y mejor vino de las viñas , y mas y mejor aceyte de los olivos. Buscaré aquellos autores que dan esta enseñanza , y ellos seran mi consuelo , mi delicia , y mi felicidad ; porque ellos me proporcionarán los medios de hacer dichosos á mis parroquianos.

Esto decia mi corazon , y esto comunico; porque seran muchos los Curas , que se habran visto en tales apuros , y que mas bien que yo , se abrasarán en el zelo por el bien comun. Quando salimos de las ciudades , y considerables pueblos en que hemos vivido, para establecernos en un lugar corto , no es fácil ponderar los efectos de esta translacion. Un dia de verano en un lugar , parece que tiene mas horas , que una semana entera en la capital. Los dias festivos son dias de trabajo , y fatiga para un Cura ; y los otros son dias de soledad , de retiro y de meditacion. Necesita pábulo el alma para alimentarse. Búscale en la escritura , PP. y concilios , y en la historia eclesiástica y civil de las edades. Gana fuerzas y vigor con la oracion ; pero aun quedan horas que llenar , y es preciso variar las ocupaciones,

para que no llegue á fastidiar alguna de ellas. Yo no encuentro imágen mas viva de un verdadero filósofo , que la de un Cura ilustrado y virtuoso útilmente ocupado en una triste aldea. Dios y la naturaleza son sus libros preciosos , dónde aprehende á tributar alabanzas al supremo Ser , y á ser un bienechor de la humanidad. No hay para él mas placer , que el que saca de adorar á Dios y de auxiliár á su feligres. Nada le distrae , nada roba su corazón , nada le envanece y todo en la pobre aldea le convida y le mueve á ser el hombre mas religioso y el ciudadano mas perfecto. Ello es , que despues de los Obispos no registro en la Iglesia de Dios hombres mas estimables que los Curas. Sabedlo así genios distraidos , talentos orgullosos, y corazones perversos. Sabedlo así ; y aprehended de nuestros Soberanos y de su ilustrado ministerio , que los Curas son en la Iglesia y el estado una noble y distinguida porcion , digna de nuestros respetos y atenciones.

Engolfado en estos pensamientos seguí con ellos aun despues que la piedad del Rey me colocó con distincion en una catedral y finalmente en otro destino honroso. Lei varias obras relativas á la educacion , y entre ellas con mas cuidado la del discurso sobre el fo-

mento de la industria popular. Pero no hallé el plan que yo deseaba para mejorar la del brazo poderoso , y respetable de mi estado. Cabalmente este es , el mas autorizado , el mas propio , y el ménos costoso para ilustrar, y hacer felices á los pueblos cortos. El es generalmente venerado , y el por lo comun tiene mucha copia de luz para el bien espiritual. El arde en deseos del bien popular. El se priva de mil permitidas satisfacciones , por asistir á las públicas y particulares calamidades. El en fin es un cuerpo exemplar , brillante y provechoso cuyo conjunto de preciosas qualidades no tiene superior en otras naciones. ; y que obra todo el bien que puede para la dicha del estado y sus ciudadanos. ¡ Qué fortuna seria la mia , si penetrado de las sabias máximas que habilitan para el logro de las felicidades físicas y morales , las hiciese admitir y las aplicase á beneficio del cuerpo venerable de que soy humilde individuo , y de que algun dia fui indigno Cura ! Conociendo mis pocas fuerzas temia arrimar el hombro á empresa de tanto peso ; pero al fin me determiné á comunicar mis ideas , confiando que quando ellas no basten á procurar tamaño bien , acaso moveran otros ingenios á perfeccionar el bosquejo de mis pensamientos. *

* Disce
res con-
siderare,
tui quasi
oblitus ,
solum
respici-
ens ad
humani
generis
felicita-
tem. Da-
lberg.

El insigne Canciller Bacon con su subli-

me ingenio destruyó las multiplicadas hipótesis que reynaban en su tiempo, y benefició á los hombres de todas las edades, enseñándoles que todos los conocimientos sólidos se sacan de la experiencia; y no de los sofismas, con que una ú otra vez se vence á su contrario y nunca á la naturaleza. Si en los remotos sucesivos tiempos decia Daleberg, pudiera llegar á apoderarse la ignorancia de la Europa, y á poner su trono la ciencia en la América: quando de aquel nuevo continente saliesen viajeros doctos á visitar las ruinas de Paris, y Londres, como ahora nuestros sabios reconocen las antigüedades del Egipto, y de la Grecia: entónces, si, aun entónces se respatará el nombre de Bacon, como se respeta el de Pithágoras. *

En efecto Bacon compendió en sus obras todo el vasto campo de las ciencias, señalando los medios de adquirirlas y adelantar en ellas. Son tan seguras las sendas que indico para encontrarlas, que quantos se apartan de ellas, ó no las siguen, unas veces se precipitan, otras rodean, y nunca llegan á abrazarlas. Las novedades en las ciencias físicas no deben mirarse con ceño, *a* ni notar de tur-

O

a In artibus, et scientiis, tamquam in metalli fodinis, omnia novis óperibus, et ulterioribus progresibus circumstrepere debent, Nov. Organ. §. 90.

* Daleberg. t. I. Acad. Mogunt. Advier-to, que todas las expresiones con que elogio al Canciller Bacon, se fundan únicamente en su mérito filosófico: y debe n considerarse como las que no. Feixóo le tribu-taba y explicó en la carta 13 n. 7. 8. 9. 10. y siguientes del tom. 2. de sus cartas eruditadas.

bulento , y novador á quien las introduce en beneficio comun , ántes , si se aprecian , como merecen estas novedades , honrando y premiando á los que con ellas hacen felices los pueblos , se aumentarán los conocimientos provechosos y las dichas de los ciudadanos ; porque ello es , que carecen de progreso , y de aumento las ciencias útiles , quando no se premian , y se llevan los aplausos las nociones abstractas. *a*

* no hablo de la filosofía de las escuelas , sino de la física que se enseñaba en ellas.

Ninguno hay tan apasionado por la física , * que hasta aquí aprehendíamos , que no confiese *b* que nada enseñaba que nos fuese de provecho , para mejorar los campos y demas haberes de nuestros próximos. Tan penetrados estaban de esta verdad hasta los autores de los modernos cursos filosóficos , que procuraron inxerir en ellos una , ú otra especie , y variedad de conocimientos que nada tienen de abstractos. En el discurso de la física del clero (que tuvo la ventura *c* de no parecer mal en España , y ser celebrado en Italia) se apuntó el

a Satis est ad cohibendum augmentum scientiarum, quod hujusmodi conatus , et industriæ præmiis careant. ibi. §. 91.

b Constanter , et disertè monemus his. modis (con nuestros cursos físicos) qui in usu sunt , nec magnos in scientiarum doctrinis progresus fieri , nec illas ad amplitudinem operum deduci posse. ibi. §. 128.

c Preguntando á un habil , y sensato ingles , (Thoum-

glas que desea esa Sociedad para que los Curas promuevan la felicidad comun; pero como en la esfera de los medios posibles, fáciles, y asequibles hay varios grados, entiendo como lo enseña el Canciller Bacon, que estos deben medirse con respeto á los sujetos á quienes se dirigen, y á las circunstancias en que se proponen. Seran tal vez los medios que apuntaré difíciles é impracticables para un particular; pero facilísimos para esa distinguida Sociedad. Con las palabras de aquel filósofo explicaré mejor mi pensamiento. *Ea omnia possibilis, et præstabilia sensenda, quæ ab aliquibus perfici possunt, licet non à quibusvis: et quæ à multis conjunctim, licet non ab uno et quæ in sucesione sæculorum* (aliquorum anteriorum) *licet non eodem ævo: (uno solum anteriorum) et denique quæ publica cura, et sumptu, licet non opibus, et industria singulorum.* * Fuera de que un cuerpo vigoroso y robusto, como el de la Sociedad Bascongada experimentará como leve, lo que otro tuviera por pesado; y siempre es cierto, que muchas cosas se pueden, con solo persuadirse, que hay poder para llegarlas á executar. *Possunt quia posse videntur*, dixo con razon Virgilio.*

* Bacon.
D. Aug.
scientiar.
Lib. 2.
in princ.

* Apud.
Bacon.
ibi.

Pero ¿ qué carga, peso ó dificultad es la de que hablo? No otra, Señores, que unos estudios de botánica, química, y mineralogia.

Basta considerar un tanto estas ciencias , para convencerse de que son necesarias á un hombre , * que quiere deveras ser útil á los demas hombres ; y no es menester desprenderse mucho de su pasion por los estudios físicos que apreheudimos en las aulas , para confesar que no nos proporcionan para conocer , y ménos para usar las producciones de los tres reynos de la naturaleza. Los estudios que propongo como necesarios á la felicidad de los pueblos procurarán aquella ciencia económica tan importante , y cuyos principales fundamentos señaló Linneo. *a* El primero es conocer y distinguir bien todas las especies de piedras y tierras , de plantas y de árboles , de insectos , peces y otros animales. El segundo inquirir la especie , la propagacion , el alimento , el lugar , la naturaleza , y la afinidad de los entes sensibles , é insensibles. El tercero indagar el oficio de cada ente , para saber si es vasallo , ó señor en la gran poblacion del mundo. Sobre estos fundamentos , (continúa) estriba la verdadera economía , que no es otra cosa , que la ciencia natural , aplicada al socorro de las necesidades del hombre. Si falta qualquier eslabon de esta cade-

* Sobre esta importancia hablo en mi discurso previo sobre la historia natural , con respeto á Cataluña.

a Programma. 4. tom. 10. Amænitat. curante Schrebze. Erlangæ an. 1785.

na de la naturaleza , luego nos desviamos del buen camino á una selva enmarañada ; damos de hocicos en las piedras ; nos punzan las espinas ; nos úndimos en lodazales ; y los bufones con sus truhanadas se rien de nosotros , pintándonos como hombres dedicados á cosas inútiles. ¿ Y pueden ponerse estos fundamentos sin la botánica química y mineralogía ?

Ni ¿ cómo podrá un Cura enseñar á sus feligreses las utilidades de las plantas , animales y minerales , si carece de su noticia y de los modos de aprovecharlos con ventaja? Supóngase que le presentó la memoria de Mr. Clouet de que hablé arriba , ¿ cómo atinará con las plantas que menciona para mejorar los prados , si ninguna conoce , ni tiene noticia de ella ? Háblese del uso de la marna, ¿ Cómo la indicará y aconsejará á sus parroquianos , si ignora lo que es, y los medios de distinguir la mejor ? Trátese de la calidad de las tierras , ¿ cómo averiguará quales son á propósito para una vegetacion vigorosa , si no ha leído los autores que señalan los medios de penetrar sus calidades? ¿ Qué importará que tenga noticia de las utilidades de algunos insectos , de algunos animales , y de algunos peces, si carece de instruccion en la insectología , zoología , é ic-

tiología. ? En una palabra ; para ser útil á las demas , lo primero es conocer el material ; lo segundo saberlo usar ; y lo tercero averiguar todos los medios de aprovecharle con ménos coste y utilidad. * Los brutos ven los seres ; muchos hombres los ven , y los conocen ; resta que el naturalista , ó el párroco los vea , los conozca , y los aproveche.*

*Discurso previo sobre la historia natural n.º 46.

* ibi. n.º

Pero ¿ qué necesidad hay de probar , y hacer patente una verdad tan palpable ? Pregúntese á todos los ciudadanos , y no habra uno , que no convenga en la utilidad , y muchas veces necesidad de estos estudios. Esta educacion equivale al cuidado con que el labrador ansioso de que fructifique un árbol , no se para en mejorar algunas de sus ramas , sino en añadir tierra , y fiemo á sus raices. *a* Las demas ciencias (no hablo de las teológicas , y morales que conducen á perfeccionar las almas) procuran uno , ú otro bien , una ú otra utilidad ; pero estos estudios acarrearán innumerables provechos , convenientes á toda clase de personas. El rico y el pobre , el caballero y el artesano , el militar y el eclesiástico todos en general necesitan mas ó mé-

27.

a Si arborem solitò fructuosioreni fieri cupias , de ramis medicandis frustra cogitaberis : terra ipsa circa radicem subigenda , et glæba lætior admovenda : aut nihil egeris. De Augm. Scient. lib. 2.

nos algun conocimiento de estas ciencias , y nadie hay que ya desde la niñez no desee saber algo de tantas producciones como la naturaleza presenta de continuo á sus ojos. * Estos deseos de la edad infantil son una leccion de la pura razon , * que anuncia al hombre el estudio que conviene para ser feliz.

* ibi. n.
4.

* Linn.
Dissert.
Curio-
sit. na-
turalis.

Pregúntese á los Curas , á esos hombres preciosos , la flor del estado , y de la Iglesia , que arden con el deseo de ser útiles á sus feligreses , y ellos nos diran con expresiones tiernas , y con la afliccion pintada en sus rostros , que desean con toda el alma conocer los medios de ser provechosos aun temporalmente á sus parroquianos. El Exmo. Sr. Bertran (aquella grande alma , cuyas providencias , y dulces modales eran un vivo retrato de la erudicion , de la sencillez , y del amor *a* de un Agustino) esperaba que los alumnos de su seminario , *b* serian *los padres*

a ¡Prelado distinguido , que hubieras figurado como grande , aunque hubieras vivido en los primeros siglos de la Iglesia ! Yo tributo esta memoria á tu ciencia sólida , á tu virtud generosa , á la suavidad de tu genio amable , y á los favores que me dispensaste mientras tuviste los cargos mas importantes. Ah ! si aun vivieras , y como abrazarias las ideas de promover el bien general !

b En la Pastoral que precede á la traduccion de la historia de los seminarios clericales de Giovanni , pag. 45.

de los pueblos que promoviesen sin cesar todos sus bienes espirituales y aun los temporales. Nuestros párrocos viven todos ansiosos por ayudar á sus pueblos y por hacerlos aun temporalmente felices. Gimen allá en los retiros de la soledad , por carecer de medios para prestarles auxilios. Quieren saber quanto conduce á su bien , y establecidos en los yermos ven la naturaleza y no pueden disfrutarla. Falta quien les diga el modo , y aun alguna vez que piden á los que están en las ciudades aquellos libros que le enseñan , no son servidos , y acaso les responden que son cosas inútiles, *a* Como ellos gozan en las capitales las grandes comodidades que les ofrecen la naturaleza y el arte , sin que les cueste la menor fatiga toda la delicadeza de su vida afeminada , miran con desden y leen con frialdad las cartas de un Cura laborioso que habla de miserias , y busca los medios de remediarlas, Los Curas es preciso confesarlo , se afanan con una indecible fatiga , pa-

P

a Siendo yo Cura en 1770 encargué la *Flora económica* de Linneo con otras obritas suyas ; y aunque el sugeto de que se valio un amigo mio , era hombre de créditos literarios , le respondió desde Barcelona à donde vivia : diga Vm. á ese Cura , que no encuentro ese libro , y que no le buscan ni le compran si no los jardineros.

ra procurar la felicidad de sus parroquianos; pero viven solos, carecen de auxilios, y es ya tarde para emprender los estudios provechosos. Es pues preciso que los hagan ántes de pasar á sus curatos, y que vayan á ellos con tales instrucciones, que pueda decirse que van á tomar posesion de las riquezäs naturales de sus feligresías á favor solamente de sus parroquianos.

Establézcase esta enseñanza, y con ella estarán contentos los Curas, porque podran llevar consigo el quitapesares de su retiro, y los medios de ayudar á sus pueblos; conociendo, usando y aprovechando á favor suyo, quanto haya en ellos. Al soberano imperio, que por su carácter tienen en el órden de la gracia, se añadira con este estudio el imperio provechoso en el órden de la naturaleza. Al áugusto sacrificio que ofrecen á Dios en los altares, acompañará despues en ciertas horas aquel culto, que rinde al criador quien contempla sus obras y sus maravillas. A las limosnas en fin que haran de sus rentas á los pobres, seguiran los auxilios que presentarán á los parroquianos con sus conocimientos provechosos, y se verificará que sus manos benéficas dispensarán los tesoros del cielo como Sacerdotes, y los de la tierra como sus mejores ciudadanos.

Esta enseñanza podria darse en Vergara,

y seria así su esclarecido Seminario el asilo de la virtud , de la piedad y de la sabiduría, y la distinguida escuela de los ciudadanos útiles á la patria. No se enseñará allí á gobernar solamente un patrimonio , y á hacer feliz á una sola familia ; daranse lecciones para sacar gobernadores hábiles de los pueblos , y directores sensatos del territorio ó lugar á donde vayan los Curas. Aun la compañía en ciertas horas con los seminaristas seculares contribuiría á edificarlos , y los mismos clérigos ganarian tambien en esta sociable comunicacion. Un trato honesto y una conversacion discreta y urbana es necesario en la educacion del clero. A cada paso vemos que como nuestros estudios aislan los sujetos y los precisan á guardar una vida sedentaria y abstraída, carecen muchas veces sus profesores de aquella política amable , y de aquel ayre dulce y gracioso , que produce la frotacion , por decirlo así , de unos hombres con otros. Estorba mucho el bien de los parroquianos un genio tétrico , melancólico é hipocondriaco , y ciertos modales frios que apartan de sí á los hombres. Una gran pureza de costumbres suple mucho ; pero bueno sera acostumbrarse á la afabilidad en el trato humano , para atraer y robar el corazon de los grandes y peque-

ños. Como nacimos para vivir en sociedad, nacimos tambien para agradarnos los unos á los otros. Quien falta á la buena crianza, disgusta á aquellos con quienes vive, los ofende, se desacredita á sí mismo, y se inutiliza para procurar el bien. Los genios melancólicos pueden ser sin pensarlo el tormento de los pueblos, oponiéndose á sus justos desahogos. Yo no miro con ceño las diversiones inocentes de los lugares cortos. Aun el pueblo de Bilbao que no es pequeño, en los dias de fiesta y recreacion tiene asalariada una especie de música para divertirse: * con todo es un lugar laborioso, quieto y de muy buenas costumbres. Tampoco tengo por tan abandonado nuestro siglo (hablo de España) como algunos le pintan. Arma lazos un libertino, y seduce la infeliz cándida doncella. Publícase su falta, y se clama luego que el mundo está perdido. No se atiende á que suena mas y hace mayor ruido una muger que cae, que ciento que están en pie. Si se advirtiese esto, no se notarian tan fácilmente de flacas las mugeres. Segun mis observaciones he hallado que nuestro mugeriego por lo comun es bueno, es sobrio, es aplicado y devoto; pero su educacion necesita una pluma discreta que sepa mejorarla á beneficio de la patria. Bien merecera un premio, quien pro-

* Bov-
les pag.
331.

ponga la mas conveniente y mas generalmente practicable. Pero volvamos al punto de que me desvié un breve rato.

Esta enseñanza comprehendera la botánica , la química , y la mineralogia. El Maestro de botánica abrazara tambien la zoologia , y la ictiologia , y se formarán unas breves instrucciones de estas dos partes , llevándose la mayor atencion la primera que trata de las vegetables. Cuidarase mucho de que en cada clase de las que componen el método linneano , se haga memoria de aquellas mas preciosas para la salud , para el sustento, y para las artes ; y se pondran de manifiesto en el huerto ó por lo menos en un herbario seco. Yo tengo una coleccioncita formada con arreglo al sistema de Linneo , notando en cada clase aquella á que corresponde en el turneforceano. Quería formar una que tuviese las mas apreciables para la tintura , y aun no me la han hecho. No es creible quanto conducen estas al parecer cosas menudas, para fixar la atencion de un jóven estudioso, para ganar su aficion , y para que no olvide despues tales noticias. Aun es verosímil que cobrando cariño á estos herbarios secos , se apliquen en sus curatos á formarlos de las plantas que hallen mas particulares , pues allí tendran todo el tiempo necesario para esta ope-

racion que pide paciencia y propiedad. Es tambien verosímil que cuidarán de tener sus huertecitos con plantas escogidas para los usos saludables y para las artes ; y sus parroquianos lograrán grandes consuelos , y le bendeciran por los socorros que les hara con algunos vegetales. Sera conveniente que se apunten los términos locales con que se nombren las plantas , los animales , y los minerales. Esta noticia conduce mucho para hacer general el uso provechoso , que se descubra de algunas de estas producciones. *a* Si yo digo aquí á un paisano ú le escribo que la *bujarola* sirve para el tinte negro , me entendera, y no sabra de lo que le hablo si la nombro Gayuba ó *Uba ursi*. Por esto deseo que se note su nomenclatura erudita y botánica y además la vulgar , para que se aprovechen

a Nuestro Quer no se descuidó en esto. Hallembert en su disertacion sobre la preciosa Dulcamara ó Solano trepador (Amenit. Acad. Linn. cur. Schreb. tom. 8. p. 63) que presidió Linneo en 1771 apuntó las voces vulgares con que es conocida en varias provincias. Murray en su excelente disertacion sobre la Gaiuba ó Uba ursi pope. con diligencia sus nombres comunes en Francia , Inglaterra , España. En sus opúsculos Gottingæ 1785 vol. 1. Commentatio 1. Su método de tratar esta materia , debería ser imitado. Hace primero el escutrinió botánico , luego la analisis química , despues pasa á sus virtudes en ciertas enfermedades , y por fin indica sus usos económicos.

los literatos y los rudos. Fuera de que esta noticia sirve para averiguar los conocimientos de la nacion en la materia ; pues quando en ella hay término propio para una planta animal ó mineral , es señal que se sabia lo que era y que se conocia. De aquí es que aquella nacion que traduzca bien á Plinio y que necesite menos voces extrañas para indicar las cosas de que trata , sea para mí la mas adelantada , ó que supo mas en estos preciosos ramos de la industria é historia natural. Por esto deseo con ansia que se publique la traduccion de Plinio que hizo nuestro Doctor Hernandez , aunque no sea mas que de los XXV. libros primeros , porque esto solo sera un tesoro para nuestros paisanos. Entretanto que no se publica como se ha anunciado , siempre aconsejaré la lectura de Plinio en su latin conciso y sentencioso. Quien ama la naturaleza y las artes , no puede carecer de su historia , ni hallar otra que con tanto laconismo tenga mas hechos interesantes y máximas mas discretas.

La química no es menester que sea tan extensa y detallada , como la que se enseña para formar químicos excelentes en la Sociedad. Bastará que se instruyan en los principios esenciales , presenciando algunas experiencias que los demuestren , y que se apunten los des-

cubrimientos modernos é interesantes en la materia , en especial los pertenecientes á los minerales , dando mas extension al del hierro, por la utilidad que causa en ese pais. Para esto convendria mucho escribir , pues carecemos de ellas , *a* unas instituciones químicas con semejanza á las de Wasserberg , que se propuso inxerir en ellas lo mejor que hay esparcido en los autores y academias de mas crédito. Las instituciones deberan ser breves con los principios esenciales y bien averiguados , y al pie ó en notas los descubrimientos modernos de conocida utilidad á la vida humana. Algun Socio de esa Real Sociedad podria encargarse de ello , cuidando hacer ordenadamente una relacion de las utilidades que ha sabido sacar la química de las plantas , de los animales , y de los minerales. Estos tres artículos si se llenan con lo mas precioso que tenemos en los autores y academias mas famosas seran un primor y produzcan con el tiempo inmensos bienes.

La mineralogia enseñará igualmente los principios constantes que ya tenemos sobre los minerales , y se procurara mostrar las tierras,

a Neque veró aciem mentis alicujus perstringat , aut magna antiquorum nomina , aut magna recentium volumina. Bacon hablando de la hist. nat. Lib. 2. cap. 3. De Augm. Scientiar.

sales &c. para que la vista se satisfaga y aprenda á conocerlas por mayor , reservando una averiguacion mas circunstanciada y puntual á las demostraciones que hace la química moderna : seran estos estudios una instruccion de la economía privada , semejante á la que se estableció en Suecia , y de que habla Linneo. * Para todo esto tendra el Seminario un jardinito botánico y un herbario seco con una coleccion de minerales que sirvan diariamente á estas lecciones , de manera que el maestro en quanto lo permitan el jardin ó herbario y la coleccion , despues de haber explicado la leccion del dia , les enseñe las plantas ó minerales de que hubiese hablado.

Sera una diversion y un ejercicio que traera gran utilidad , disponer que los domingos y juéves se destinen dos horas , para asistir al jardin ó herbario y á la coleccion , y preguntar á los que estudian , para que digan de repente qual es esta planta , y qual es aquel mineral. Esta ocular palpable leccion y ejercicio continuado hara que despues á primera vista distinguan y conozcan estas materias. Para conocer los minerales sirve mas frecuentar las minas , y oir á los que trabajan en ellas , que leer muchos libros muchas veces falaces y superficiales. En efecto Boyle confesa-

* En el Programa 4. del año 1759.

ba ingenuamente que mas habia aprendido con los arquitectos y canteros , para conocer los géneros , diferencias , propiedades y naturaleza de las piedras , que con la lectura de Aristóteles , Plinio , y sus comentadores. Es cierto que los antiguos naturalistas no caracterizaron bien las tierras y piedras , y por esto es muy difícil atinar con muchas de las que

* En el hablan en sus obras. *

citado Si esa Real Sociedad llegase á formar unas
discur- so pre- cartas ó mapas económicos *a* de las tres pro-
vio so- vincias , seria de gran provecho su estudio á
bre la los seminaristas eclesiásticos y aun á los otros.
historia El primero seria el botánico , y en él se se-
natural ñalarian los climas de la vegetacion , indican-
n. 31. do las principales producciones de cada uno
de ellos. El segundo seria el mineralógico , y
apuntaria los territorios calcáreos , los minera-
les &c. El tercero seria el zoológico donde
estarian los principales insectos y animales,
junto con la parte ictiológica de los peces,
de sus rios , y de los que comunmente se
pescan en los mares de sus costas. Mr. Gue-

a Los mapas botánico , mineralógico , y zoológico de una provincia vienen á ser un catálogo en miniatura de los enseres naturales de ella. La geografia física es la verdadera basa de la historia natural , la que puede ilustrar á un naturalista , y cuyo conocimiento traera grandes utilidades. En dicho discurso previo sobre la hist, nat, num. 9,

tard y Mr. Solavie dan bastante idea del modo de formarlos con utilidad. Si se plantifican los estudios que propongo , y se tienen las juntas de que he hablado , sera con el tiempo muy fácil hacer tales estos mapas, que apénas tengan semejante en quanto se escribio hasta ahora.

Quando se tendran estos mapas fisico-económicos y además el detalle de las producciones y artefactos del territorio que abracen, entónces se haran combinaciones interesantes, con presencia del censo español ó numeracion de pueblos y sus clases , y se conocera lo que entre estas haya de perjudicial y de excesivo. Supóngase un pueblo con cien brazos agricultores é industriosos , que saquen de la labranza y la maniobra para mantenerse así , y a diez brazos mas que haya en el , y sean consumidores y nada ganen. Supóngase otro, donde apénas recojan para vivir unos cien brazos , ni haya artes , cuyo exercicio supla la falta de abundancia : es claro que en el primero los diez brazos inútiles apénas gravan , y en el segundo dos y no mas que nada adquirieran seran intolerables en su consumo. Esta diversidad de producciones mayores ó menores proviene unas veces de la mayor ó menor actividad de los habitantes , de la bon-

dad y fertilidad del suelo , del clima mas ó ménos benigno y de otras causas. Por esto creo que los cálculos acertados para el bien general de la nacion no se haran , hasta que sobre el censo español tengamos los mapas económicos que propongo.

Antes de entrar al manejo é instruccion de estos mapas , seria muy del caso que se estudiase un librito elemental , de cuya composicion cuidase esa Real Sociedad , que expusiese y explicase la descripcion geográfica del pais , qual la deseaba el Sr. Arriquibar , * que historiara los pueblos que hay en él , que pintara sus usos y costumbres mas particulares , y su comercio activo y pasivo con las provincias vecinas y las extrangeras. Sin que fuese abultado podria ser muy instructivo y útil este libro , procurando la mayor exâctitud en los hechos , la brevedad posible en las relaciones , y la energia y concision en las reflexiones que las acompañase. El abreviador Justino con el compendio de trogo Pompeyo es una prueba del corto volumen , en que puede escribirse la historia esencial de una provincia, y Plinio servira de modelo para la insercion de las sentencias juiciosas , breves y oportunas.

* Parte
1. Carta
4. num.
15 y 16.

Dotacion de los maestros.

Todo esto dira tal vez alguno es muy bueno ; pero ¿ de dónde sacaremos la dotacion

para los maestros? ¿Y cómo lo haremos para que los eclesiásticos asistan con afición á estos estudios? Todo esto es muy fácil y asequible, si se para un tanto la consideracion en su importancia, y en el destino que debe darse á los bienes eclesiásticos. Es cosa cierta é indubitable, y por lo mismo no me detengo á probarlo, que las rentas de las iglesias están esencialmente dedicadas al sustento y manutencion decente del clero, á mantener con magestad el culto, y á contribuir á formar ministros que desempeñen las altas funciones del sacerdocio. Es tambien innegable que unos estudios propios á sacar clérigos provechosos á las felicidades físicas y morales de los pueblos, seran un ramo precioso que dara ciento por cada uno que se invierta en promoverle. Es finalmente cosa bien segura que si tales estudios conducen en parte al ascenso de los jóvenes eclesiásticos, se aplicarán á ellos con gran alegría y particular esmero.

Guiándome por el censo español, cuento en esas tres provincias 849 Curas, 1428 Beneficiados, y 36 casas regulares. Supongamos que se arregla una contribucion módica en esta forma.

849	Curas á dos duros cada uno al	
	año son	1698
1428	Beneficiados á duro cada uno al año.	1428
36	Casas regulares á dos duros cada casa.	0072
		<hr/>
Son duros al año		3198
		<hr/>

Supongo que la exâccion se executará , haciendo el reparto con arreglo á aquello en que estuviere tasado sinodalmente , ú de otro modo cada Curato y cada beneficio. Con esto apénas sera sensible lo que tocará pagar á cada uno.

Si pudiese conseguirse que lo consintieran ya desde ahora los actuales poseedores , seria muy apreciable , mas en defecto no se les forzará , y solo contribuirán sus primeros sucesores. Acaso del ramo de las vacantes de Curatos y beneficios pudiera sacarse aquella suma sin queja de ninguno , asistiendo primero al ecónomo , y de lo que restare hacer tres partes , una para los pobres y fábrica de la parroquia ; otra para el Cura que sucederá (necesita este alivio en su ingreso) ; y la otra para estos estudios. Los Beneficios simples que no sean de patronato de legos , ni necesarios para asistir con su dotacion á los curatos en cuyo distrito estuvieren fundados , podran destinarse á este establecimiento , des-

pues de satisfechas las cargas á que estén obligados. Con los de patronato particular , no podra hacerse lo mismo sin consentimiento de sus patronos ; mas podra arreglarse que sus obtentores acudan con un tres por ciento de su renta en cada año ; porque sus fundadores no han podido privar á la iglesia del derecho de hacer las disposiciones convenientes para formar beneficiados , qual requiere su espíritu , ni á la nacion de la facultad de proponer y explicar las qualidades, que deban tener para ser provechosos al estado.

Con esta dotacion habria quatro maestros con quince mil reales de sueldo cada uno , y quedará algo para los gastos de las escuelas ó aulas , jardin , y coleccion de minerales. El primero sera un eclesiástico que enseñará en cierta hora determinada la liturgia , la moral , y la eloqüencia práctica : otro para la botánica y zoología : uno para la química , y el último para la mineralogia.

Los ejercicios de liturgia , moral y eloqüencia probarán su talento y espíritu hácia el bien de las almas , y los de botánica , química , y mineralogia acreditarán su genio y aptitud para el bien temporal de sus feligreses. En el ascenso á Curatos y Beneficios mereceran preferirse los que tengan diez grados de uno y otro espíritu , á los que solo ten-

gan cinco del primero , y les falten los cinco del segundo. Al contrario los que tengan diez grados de conocimientos botánicos , químicos y mineralógicos con solos cinco de liturgia , moral y eloqüencia deberan ceder á los que manifiesten solos cinco grados en aquellas ciencias , como tengan diez en las sagradas. Siempre se ha de tener presente , que estos estudios no son mas que unos accesorios de los otros esenciales y divinos del ministerio de un Cura. Por esto se ha de cuidar mucho que el principal adelantamiento sea en lo respectivo á las cosas del alma , aunque yo confio y espero que el hombre de genio para los provechos espirituales , lo sera tambien para aplicarse á saber como ayudar á conseguir los bienes temporales ; porque estara persuadido que quanto mas adelante en estos conocimientos útiles , mas apto sera para socorrer á sus parroquianos , y darles pruebas de su caridad. Siempre conocerá que las luces que adquiriera con los propuestos estudios , seran un fondo inagotable de beneficios para sus feligreses.

Ninguno se ordenará para servicio de las Iglesias en la Cura de almas , ni podra obtener Curato que no asista tres años á esta enseñanza del Seminario de Vergara , á donde pasará á estudiar concluida la filosofia y

teología. Supongo que á los 21 ú 22 años concluyó estos cursos y que comienza nuestros estudios para acabar á los 24 ú 25. Podria tal vez lograrse que los seminaristas conciliarer se alojasen en el Seminario de Vergara , y que el maestro eclesiástico cuidase de ellos en dichos tres años. Como me persuado que el que estudió la teología , tendra á los 21 ú 22 años beneficio ó patrimonio para ordenarse , podra mantenerse con su cóngrua durante la asistencia á estos conocimientos.

Las horas para este estudio provechoso serian una para la liturgia , moral , y eloqüencia , y dos para botánica y mineralogia por la mañana ; y por la tarde una hora para la misma liturgia , y otra para la química.

No habra asueto sino los domingos y fiestas enteras , y los juéves por la mañana ú por la tarde ; pero si entre semana ocurriese alguna fiesta entera no se vacara en el juéves ; y aun esta mañana de vacacion , y las otras fiestas se dedicarán en alguna parte sin perjuicio de las obligaciones de christiano , á un repaso general de conocimientos prácticos de quanto haya en el jardin , herbario y gabinete , haciendo el exercicio de preguntas que ya he indicado. No desdice esto del desaho-

go permitido en tales dias á un christiano. Si la fiesta no obligase mas que á misa , habra estudio ántes ú despues de haberla oido , cuidando que haya quien la celebre en hora conveniente , y que asistan á ella los educandos , acompañados de sus maestros. Si los labradores sudan y se afanan en tales dias, razon sera que los jóvenes continúen en ellos sus estudios. julio agosto , y la semana santa seran los únicos dos meses y semana de vacaciones, para que en ellos puedan orear-se y ver á sus padres.

Mas hasta aquí Señores , no hablé si no del medio con que los Curas podran ser grandemente provechosos á los pueblos ; y es ya menester decir algo de otro poderoso y eficaz , con que reducir á práctica tan feliz idea. Ahora es quando me falta la fuerza y enmudezco por el respeto y la veneracion con que miro al Prelado de esas tres provincias , á quien no conozco , aunque por la voz pública sé que es muy ilustrado , que tiene entrañas de padre , y que aplica todos sus haberes , todas sus luces , y todas las horas para hacer felices á sus diocesanos. ¡ Dichosos los españoles que logran siempre el consuelo de obedecer á unos Obispos , que estando como estamos en el siglo 18 , la providencia nos los ha dado tan perfectos , co-

mo si hubieran vivido en el siglo quarto! ¡Afortunadas provincias de Alava , Guipuzcoa , y Vizcaya! Vosotras teneis en vuestro Prelado un tesoro , un potosí , un cielo. Yo me avergüenzo de escribir en unas materias en que es un gigante vuestro Obispo , y yo un triste pigmeo. Ya por esto dixé en el principio que por mí solo y destituido de autoridad y valimiento que me hiciese sombra , no hablaria en este asunto. Si Señores , lo repito. Es menester que una Sociedad de mérito , distinguida , piadosa y discreta como es la vuestra , exâmine mi plan , y decida si tal vez mi afición * Qui á estos estudios , y al clero me han hecho amant , soñar , * ó si he acertado en lo que propongo en el. ipsi sibi somnia fingunt

Si le estima bueno y conveniente es preciso que tome la voz y traslade estos borrornos á el Prelado , acudiendo á implorar su favor y patrocinio. Ante todo Señores , pedidle que disimule la produccion de un clérigo que ha sido Cura , y que no propone sus ideas sino con sujecion á sus legítimos superiores , á vuestra discusion , y á la censura de vuestro mismo dignísimo Prelado. * Aseguradle Señores de la pureza de mis intenciones , y de mi aplicacion á estas materias , y no dudeis decir que á nadie cedo en estas dos

partidas , aunque seran infinitos los que me excederan en acertar en ellas y entenderlas.

Quando de este modo habreis hablado (yo lo propongo así aunque sé bien que lo hareis con otro mas perfecto) y quando habreis justificado mis deseos y la manifestacion de ellos , entónces ponéos en sus manos para que acompañe vuestras súplicas á la Real Cámara y esta consulte al Rey (Ah! á nuestro amable Soberano y Señor D. Cárlos) que se libren los despachos necesarios para establecer estos estudios y la dotacion de ellos. No pidais en la corte distinciones ni prerrogativas , sino medios para hacer felices á vuestras provincias. Consentid desde luego que aquel caudal corra por manos del sugeto que destinare el Prelado : que el mismo nombre el maestro de la liturgia , de la moral y de la eloqüencia , y que escoja uno de los tres que le propondreis para cada una de las clases de botánica , química , y mineralogia.

Si por fortuna se tuviera sínodo diocesano , y se expusieran en ella los inmensos bienes que ha de producir esta enseñanza , yo creo que los cabildos y los Curas se enternecerian , se acalorarian , y con general aplauso ofrecerian mas dotacion que la que yo señalo. Conozco señores lo que es nuestro clero , su doctrina eminente , su zelo verdade-

ramente apostólico , su caridad notoriamente conocida y sus prendas preciosas y admirables. No lo dudeis , y estad ciertos de que el clero español arde en deseos de procurar vuestra felicidad. Si estuviera congregado y le pudierais hablar , ¿ con qué gusto oiría vuestras representaciones patrióticas , y qué satisfaccion tendriais al saber sus resoluciones generosas para la execucion de vuestros proyectos ? Cred , Señores , cred que nuestro clero es un brazo vigoroso y sano que no apetece mas que ocasiones de aplicarse á sacar los hombres de la miseria , de la infelicidad y del ahogo.

Acaso convendria que consultaseis este plan (si acaso le aprobais) con La Sociedad matritense para que , si era conforme á sus sábios designios , apoyase esta enseñanza con un dictámen que representase al trono la utilidad que traera , no ya solo á vuestras provincias , sino tambien á la nacion que podra imitarlas. « Nunca se olvide que si ciertas riquezas se aplicasen á las enseñanzas útiles y sólidas en lugar de otras acostumbradas pero nada pro-

« Hoc quemadmodum fieri possit , nonnulla mihi in mentem veniant , et multa reperiri posunt : de iis rogo vos , ut cogitationem suscipiatis. Ex Cæsaris quadam ad Oppium , et Balbum epistola , apud Bacon. de Augm. Scientiar. Lib. 2.

vechosas , serian inexplicables nuestras ventajas y adelantamientos. *a* Si Señores : No parezca exágerado mi pronóstico , que anuncia felicidades inmensas , si se pone en execucion este nuevo método de enseñanza. Hágase la experiencia y el suceso acreditará que mi promesa no es vana. *b* Atrévome á decir de la Sociedad Bascongada si planta estos estudios lo que de Alexandro dixo Eschines , que sera un prodigio , un pasmo , y un portentoso el fruto que lograrán con ellos la Iglesia , los pueblos , y el estado. *c* En quanto á mí que los propongo confieso con Bacon *d* que mi idea no tiene de grande sino el haber estimado en poco lo que por tantos años se tubo por mucho y costó infinito. Conviene por fin no desmayar , poniendo reparos y abultando dificultades. El camino de Vizcaya por la peña de Orduña (dice *e* nuestro primer sabio Magistrado) se presentaba como

a Opes , ac magnificentiam impendant in res solidas, et eximias, non in pervulgatas , et obvias. Ibi. lib. 8. Cap. ult.

b Neque nos vanitatis arguat , antequam rei exitum audiat. Nov. Organ. §. 97.

c In hoc nati sumus , ut posteritas de nobis portenta narret , et prædicet. ibi §. 93.

d Nos nihil magni fecisse , sed tantum ea , quæ pro magnis habentur , minoris fecisse. ibi. §. 97.

e Apead. à la educa. pop. tom. 4. disc. prelim. nota 40.

insuperable , y ya está hecho hasta Pancorvo. El modo de disipar una gran parte de las preocupaciones comunes , es emprender las cosas. ¿ Quantas cosas decia el juicioso Plinio *a* se han tenido por imposibles hasta que se vieron executadas ?

Conclui Señores mi memoria. Dios sabe que no la escribo llevado del deseo de innovar , ni de la aversion á otros establecimientos que ya tenemos , sino movido de mi amor al clero , á su esplendor , á su gloria, y al provecho general de la nacion. Aun con tan rectas intenciones no escribiria yo este último medio de la enseñanza provechosa , si me faltase vuestro auxilio. Tiemblo , quando compongo alguna obra , que se acerquen los cuerbos que huyen de los cuerpos vivos , ó lo bueno de ella , y no saben cebarse mas que en cadáveres , ó en otra expresion hija de la inadvertencia ó de un involuntario descuido. De que otros sean de diverso parecer , y que no aprueben mi modo de pensar no me quejaré ; pero siempre les suplicaré *b* que oýgan y mediten mis dis-

a Quam multa fieri non posse , priusquam sint facta , judicantur ? Plin. Lib. 7. Cap. 1.

b Si otros alcanzaren medios mas efectivos sere el primero que á ellos subscriba y los aplauda. No intento lucir, sino aprovechar al comun. Apend. á la Educ. pop. tom.

cursos ántes de pasar á criticarlos. *a* ; Puedan
 mis ideas ser útiles á esas provincias , ó por
 lo ménos mover sugetos mas hábiles á pre-
 sentaros otras mas bien combinadas , mas ase-
 quibles y mas provechosas ! ; Pueda el pa-
 triotismo y un zelo ilustrado allanar las difi-
 cultades que ocurran , quando no consistan mas
 que en el modo de executar mi propuesto plan!
 Acabo con pedirós que disimuléis mis de-
 saciertos , pues camino * por sendas no trilla-
 das , y con aseguraros que premi is ó no premieis
 esta memoria , yo continuaré en meditar y traba-
 jar en este campo fecundo todos los dias de
 mi vida , y en todas las horas que me dexen
 libres mis obligaciones esenciales.

* Iter
 est ;
 Non tri-
 ta auc-
 toribus
 via. Pl.
 Lib. 1.
 (H)

4. Discurso 2. pag. 94. Sera desgracia que algunos ca-
 prichos embidiosos se opongan á la buena instruccion,
que yo (47) propongo y á que la nacion recobre con ella
 sus fuerzas perdidas con preocupaciones sofisticas y en sí
 fútiles. *ibi.* pag. 219.

a Verbera sed audi : Reprehendant homines quan-
 tum libuerit , modo attendant , et perpendant quæ di-
 cuntur. De Augm. Scient. lib. 8. C. ult.

(47) Tristis loquitur experientia , sæpe pulcherrima in-
 venta , dente rodi canino , et aliorum merita maligno stre-
 pitu atteri. Bergman. Opuscula. tom. 1. De indagando
 vero , pag. 11. Edit. prædictæ.

(H) Aunque acaso habra quienes hayan tratado esto
 yo lo ignoro. Despues de concluir este discurso vi anun-
 ciado en el Memorial literario tom. 2. mes de Julio pag.
 44 año de 1784 una disertacion escrita por el Sr. Car-
 dona , que al parecer toca uno ú otro punto indicado en
 esta memoria , mas no pude leerla , aunque la he buscado.

ADICION.

D

Permítame la Real Sociedad una Adición al medio general propuesto desde el número 66. La hace el afecto hácia estos estudios; y pudiera excusarse, si solo escribiera para un cuerpo tan ilustre.

Se notarán al pie de cada clase de botánica aquellas plantas, que sean de mas conocido provecho para los usos humanos, indicando las nocivas. Para esto se han de registrar aquellos AA. que de intento trataron estas materias: como Clouet, *a* Brugman, *b* &c. Siempre ha de tener á la vista, quien formare aquellos elementos botánicos, los mejores autores, las memorias premiadas, que comunmente son buenas, y las obras de las academias mas acreditadas de europa: y siempre tambien se expresará lo que *es cierto*, lo que *es dudoso*, y aquello que se desea que se

S

a Memoria sobre diversas plantas propias para el pasto de los animales. Erf. Keiser. 1780. in 4. y se halla tambien en las Actas de Mogúncia.

b Sobre las plantas inútiles, y nocivas de los prados, Groening. 1783.

pruebe. Por esto Austen emendó varias especies, que el gran Bacon habia escrito de buena fe, y guiado de informes falsos respecto á inxertos, &c. Si no se hace así, desmayan los estudios, experimentando falso, lo que se les anunció como verdadero, y al cabo lo miran todo con indiferencia.

El aprovechamiento de nuestras producciones debe llevarse la primera atencion. Por eso, en las tres proviacias convendra enseñar quanto se haya adelantado, respecto á las que abundan en ellas. Tal vez si se atiende á dirigir bien la fermentacion de la sidra, y se usa de azucar, y miel, *a* se sacará esta mas generosa, mas fuerte, y de mas aguante en su conservacion. El cotejo del modo con que otras naciones hacen la sidra; de la diversidad de los climas; y de la mayor, ó menor madurez de las manzanas puede servir á mejorar el ramo de esta importante bebida. El Marques de Chambray trató del cultivo de los manzanos, y perales, y del arte de hacer la sidra: (Paris 1765. y 1782. en 12.) y yo ignoro, si esas provincias, ú la de Asturias tienen, ó no semejantes tratados de un fruto que tanto les rinde. Aquellos rey-

a Bergman. Opusc. tom. 5. Comm. de Apibus, §. 7. Edic. Lips. 1788.

nos que carecen de viñas , trabajan para perfeccionar las bebidas que hacen de otros frutos indigenos. *a* Es verosímil , que la suecia, y la inglaterra tengan obras preciosas en esta parte ; y sera muy del caso consultarlas, y tomar de ellas lo que nos falte y convenga. Los extrangeros nada hay que no prueben para hallar propias en sus tierras con que suplir el te , y café , para no ser tributarios de aquellos á quienes lo compran. Francus ya en 1690. Hoffman , Lochner , Serer, Weichard , y otros han escrito con tan noble intento. Halderson , Gras-nyhar &c. Hafn. 1783. en 8. Islandicé , habló de los usos económicos , que cada colono puede hacer de las yerbas que espontáneamente nacen en sus campos.

Por esto leo con gusto la memoria del Sr. Proust sobre sacar el alcanfor de nuestras plantas. Los conocimientos botánicos , y químicos han de aplicarse á lograr la mayor utilidad de las de nuestro suelo. Aquellas que de nada sirven en el dia , pueden traernos algunas ventajas , si sabemos emplearlas en ciertos usos económicos de provecho comun. Este ha de ser el objeto de un botánico pa-

S₂

a Schumacher trató de esto , Thes. Œcon. Dan. t. 4. p. 184.

triotá. *a* Así es que los viages en la patria son convenientísimos , y los recomendo Linnéo. Antes de hacerlos , es muy del caso, que se hayan leído con atención aquellas obras que tratan de nuestras producciones , como Clusio , Le Caan , Barrelier de la edicion de Jussieu , Quer con la continuacion excelente del Sr. Gomez de Ortega , y otros. No he podido ver aun la obra : *Introductio in Oryctographiam , et Zoologiam Aragoniæ: acc. Enumeratio stirpium in eadem regione noviter detectarum.* 1784. in 8.

Además de viajar por nuestras provincias se han de leer algunos de nuestros AA. antiguos. En ellos se aprenderán muchas voces hoy ignoradas : y aun se hallarán cosas de que en el día se glorían los modernos , sin dar parte de las alabanzas á algunos españoles , que las pensaron , y propusieron primero. Nuestro Gonzalez de Salas en su libro: *De duplici terra viventium* , 1650. en 4. fue quien empezó á tratar con novedad la geografía física de la tierra , y quien echo las semillas de muchas ideas que se leen en los mejores naturalistas de ahora. Aunque se muestra mas hombre muy erudito , que profundo naturalista ; sin embargo , como obser-

a Westbeck habló de esto , 1745. Stocholm. en 4,

va el eruditísimo , y muy modesto Sr. Gallisá , es obra muy docta , y que podría servir mucho ; porque el Autor entre otras prendas tenia la de estar muy versado en la lengua , y literatura hebraica.

Repito , que los términos vulgares son convenientes para manifestar por ellos el estado de nuestros conocimientos , y para darse á entender á todos. Si tuviéramos unos ensayos de la historia de nuestras plantas , de nuestros animales , y de nuestros minerales , como el que nos dio de los peces el Sr. Cornide , nos servirían infinito. Confieso que me gustó mucho la obrita de este Autor , y su cuidado en poner las voces con que varios pueblos nombran sus pescados.

Cada Provincia habria de tener la enumeracion de sus producciones naturales ; y entónces con presencia de ellas seria fácil escribir la total de la nacion , que la haria mucho honor. Un ingles Le Caan en 1708. en 8. notó 50. plantas indigenas de nuestro suelo , y que faltaban en el suyo. ¿ Quantos descubrimientos semejantes haríamos en las demas producciones , si fuesen comunes estos conocimientos ; si hubiese sujetos aplicados á indagarlas ; y si los Curas fueran en mi propuesta instruccion á sus soledades?

Convendra mucho dar los principios de la insectología , que trató bellamente Linneo; y sus disertaciones : *De insector. proprietatib. sive Memorabilib. = Miracula insectorum. = Hospita insector. Flora. =* son preciosas para cobrar con su lectura aficion á estas materias. Con que se tome el gusto de ellas , haran despues los Curas en su retiro prodigios en este estudio. Cuidarase mucho de apuntar las utilidades , y los daños de los insectos , con los modos mas seguros de destruirlos. Linneo (*Noxa insectorum*) trató estos puntos ; y el célebre Bergman *a* no se desdeñó de escribir sobre las Orugas , que ofenden á los manzanos ; y medios de impedirlo. Despues Glaser trató el mismo interesante asunto. *b*

Lo mismo que digo de la sidra , digo tambien de los varios aprovechamientos del hierro. Por el elogio que el Sr. Navarrete hizo del inmortal Fundador de esa Real Sociedad , *c* veo algunas de las muchas utilidades, que ha causado ese Cuerpo patriótico ; y no hallo que se pusiese en planta una fábrica de

a De Erucis avertendis , &c. Habla de ella el editor de sus Opúsculos , in Præfat. tom. 6. Lips. 1790.

b Acta Mogunt. Tom. 1. pag. 89.

c Está en el memorial literario , mes de Junio de 1786. pag. 167. tomo 8.

hojas de lata , que tanto consumimos. Aca-
so estara esta noticia en las obras de la So-
ciedad de que carezco. Los que enseñen la
mineralogia , y la química podran sacar co-
sas preciosas , y adaptables á las tres provin-
cias , de los *Viages Metalúrgicos* de M. Jars,
3 vol. en 4. que tengo á la vista , y leo
con particular complacencia. Supongo además
que los maestros consultarán muy de espacio
las obras de Boerraave , Eromsstad , Vale-
rius , Linneo , Bouquet , Dauventon , Spiel-
man , Wasserberg , Fourcroy , y otros ; pe-
ro no deberan dexarse de la mano la de Berg-
man , que es curiosísima , solidísima , y pro-
vechosísima. Demas de esto merece nuestro
aprecio por la memoria que hizo en sus ob-
servaciones mineralógicas * del Sr. de Elhuyar, * Opus.
tom. 6.
y de sus tentativas acertadas á cerca del *Wol-* Edic.
Lipsæ
1790.
fram. Tanto Mr. Jars , como Mr. Gensanne, p. 108.
y Mr. Courtiuron hablan del uso del carbon
de piedra en las herrerías , y del modo de
ahorrar leña en ellas. §. 9.

Convendra imponer á los alumnos de es-
tos estudios en lo de Bergman , *De tubo* * Opus.
tom. 2.
ferruminatorio ; * y formar unas caxitas con
el *Necesario químico* , de que habló Mr. Mor-
veau * en las memorias de Dijon : pues ser-
viran mucho á los Curas en sus destinos. * Año
1783.
Se m.
1. pag.
159.

Si el trabajo de extractar con brevedad lo

mejor , y demas provecho de las obras mas acreditadas , se repartiase entre varios Socios , se tendrian cosas preciosísimas en corto volumen: como haya á mano buenos libros , de que carecen comunmente los particulares , y deben tener los cuerpos literarios.

Tambien se apuntarán aquellas obras de mérito superior , de que fueren tomadas las especies provechosas : porque con el tiempo puedan los Curas en sus destinos acudir á aquellas, que logren adquirir , segun sus haberes , necesidad , y aficion.

Como las principales disertaciones de Linnéo son un tesoro , que encierra mucho de lo mas apreciable en estas materias , sera á propósito reimprimir , ó hacer venir las de mas uso ; para que se hagan comunes entre los jóvenes. Es sólido , es conciso , y de gran provecho : y aun aquellas , que solo presidió, y no son realmente suyas , tienen mérito bastante. Dificilmente se tienen todas ; y yo solo poseo una pequeña porcion.

Para formar los mapas fisico-económicos , de que hablo , convendra leer los escritores topográficos , y en especial los que tratan de nuestra península. Hasta que tengamos estos mapas, y sus relaciones que nos manifiesten las producciones de los tres reynos en nuestra España , dire que aun no hemos tomado pose-

sion natural, y completa de nuestro territorio. Los Curas son aquellos, que nos han de dar estos estados puntuales, que comprehenderán hasta los enseres, ocultos en cerros poco accesibles, y en los rincones de los hiermos ménos visitados.

Los extrangeros parece que han hecho empeño de reconocer nuestra península, para escribir los viages que hicieron en ella. Como tiene las preciosidades de casi todos los climas, es el echizo de los aficionados que vienen á visitarla. Estos viages pueden conducir en algo, quándo son escritos por hombres inteligentes, y desapasionados. Los de Dillon tratan bien nuestras cosas, y le alaba el Sr. Azara, que es buen voto en la materia, y tambien Beckman. Yo espero que el hábil Ingles, el Sr. Towssend, publicará el suyo, que sera curioso; segun lo que pude ver de su manuscrito á su paso por esta capital. No he podido leer el *Iter hispanicum* de Loeffling, aunque lo deseaba.

Despues de escrita esta memoria hallé en la Biblioteca del Sr. Sempere, que esa Sociedad ó su Seminario tiene dotacion para maestros de química, y metalurgia. Esto no quita que se proponga, y haga la que señalo. Los eclesiásticos necesitan los suyos, destinados únicamente á su enseñanza; y por un méto-

do ménos extenso de aquel en que aprenden, los que solo se proponen , v. g. ser químicos. Mas en quanto al exercicio de instruccion en las fiestas , y los juéves , podran acudir los seculares , y los eclesiásticos : cuidando mucho que aquellos se presenten con moderacion , y que estos les den exemplos de un exterior virtuoso , y edificante. Mi fin es, que los eclesiásticos se instruyan en estos conocimientos ; y la Sociedad podra arreglar el órden con que puedan adquirirlos. Acaso sera asequible mantener en el Seminario un cierto número de jóvenes eclesiásticos á costa de sus beneficios , ú patrimonios , y tomando de la dotacion que señaló , algo que supla , y conduzca á que el Seminario no se grave en la admision de ellos. Tambien podria pedirse algun socorro de las terceras partes del fondo pio benefical ; ya para habilitar las habitaciones y ya para formar el jardin botánico , y el herbario.

Si yo hubiese leido esta biblioteca del Sr. Sampere , y el elógio del Sr. Conde de Peñafiorida , ántes de escribir esta nota adicional, la habria omitido : porque á una Sociedad tan sabia , y á unos maestros tan acreditados, ¿ qué puedo decirles , que no sepan mil veces mejor que yo , que no soy botánico , químico , ni mineralógico , sino un aficionado

á ciencias tan provechosas ? Pero esa Real Sociedad , y los catedráticos de ese Seminario se haran cargo que no escribo para ellos, pues no lo necesitan : y solo se dirige mi escrito en esta parte á muchos del público, que ignoran estas cosas. Tambien la suplico, que mire estas noticias , como meros exemplos del modo con que quisiera , que se escribieran estas ciencias ; y no como pruebas de mi grande , ó pequeña lectura de los libros que las tratan.

Monedas que algunos individuos de la Sociedad le han presentado para su monetario.

D. Juan Domingo de Girona vecino de Cádiz ciento y cincuenta monedas de diferentes pueblos de España , de Emperadores , Familias y Proclamaciones , en plata y bronce de todos tamaños , de las cuales algunas son raras y apreciables.

D. Ignacio Maria de Pujadas vecino de los Arcos diferentes monedas antiguas de los Reyes de Castilla y Leon y de Emperadores romanos.

D. Jayme de Viana , de la Villa de Lagran quatro medallas romanas.

D. Francisco Peyrolon de Valencia doce de Emperadores en plata y bronce.

D. Manuel de Echanove ha continuado con empeño recogiendo quantas se le han presentado en el camino nuevo que ha dirigido desde Miranda á Burgos.

La Señora Doña Maria de los Angeles Hurtado de Mendoza, vecina de Soria varias monedas de Emperadores romanos y Reyes católicos , en plata y bronce , una Arábiga , y otra de oro , proclamacion de Carlos IV. en Soria.

Corresponden á sus respectivos originales que se hallan en la Secretaría de la Real Sociedad Bascongada , de que certifico. Vergara 14 de diciembre de 1793. = El Marques de Narros Secretario.

Se acabó de realizar esta reimpresión facsímil de las fuentes documentales del siglo XVIII, referentes al ENSAYO, ESTATUTOS y REGLAMENTO DE ALUMNOS, RESÚMENES DE ACTAS y EXTRACTOS DE LAS JUNTAS GENERALES CELEBRADAS POR LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAÍS, en Madrid, en Gráficas Colomar —Editorial Atlas, el 30 de marzo de 1985.

Ese mismo día, y dentro de los actos conmemorativos del Bicentenario de la muerte de D. Xabier M.^o de Munibe e Idiaquez, tuvo lugar en el Palacio de la Excma. Diputación Foral de Guipúzcoa el homenaje de dicha Institución al conde de Peñaflorida, Diputado General de Guipúzcoa, fundador de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Descubriéndose solemnemente en tal fecha una lápida conmemorativa en la fachada de la Excma. Diputación Foral de Guipúzcoa a la calle del conde de Peñaflorida, en San Sebastián.

XVIII mendeko dokumentu-iturrietatiko berrargitaratze-faksimil hau, ENSAYO, ESTATUTOS y REGLAMENTO DE ALÚMNOS, RESÚMENES DE ACTAS y EXTRACTOS DE LAS JUNTAS GENERALES CELEBRADAS POR LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAÍS direlako gaiei degokiena, Madrilen, Gráficas Colomar —Editorial Atlas izeneko inprimategian, 1985.eko Martxoaren 30ean, egitetik bakatu zen

Egun berean, eta Xabier M.^o de Munibe eta Idiakez Jn.ren heriotzaren bigarren mendeurrenaren kariaz zertu ziren ospakizun-ekintzen artean, Gipuzkoako Foru-Diputazio Guztiz Gorenak, bertako Jauregian, Gipuzkoako Diputatu Orokor eta Euskal Herriaren Adiskideen Elkar-tearen fundatzaile izan zen Peñafloidako konte-teri bere omenaldi eskini zion, egun horrexetan Foru-Diputazio Guztiz Goren horrek, Donostiako bere Jauregiak Peñafloida kontearen kalera jotzen duen aurrekaldean, oroitzapenezko hilarri bat desestali zuelarik.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
1100 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637

Edición patrocinada y realizada por

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN - DONOSTIAKO AURREZKI KUTXA MUNIZIPALA

CAJA DE AHORROS
MUNICIPAL



AURREZKI-KUTXA
MUNIZIPALA